EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria: Vientos del Noroeste y lluvias. Levante y Sudeste: Vientos moderados y fuertes del Nordeste, y lluvias. Resto de España: Vientos del Norte y buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Huelva; mínima, 2 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 16,3 (1,50 t.); mínima, 3 (6 m.). (Véase en séptima página el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.765 * Jueves 18 de octubre de 1934 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Trubia ha sido ocupada por las tropas, sin disparar un solo tiro

No puede haber más que justicia

Llegan probablemente a un millar las víctimas de la revolución. En ninguno de los intentos subversivos ocurridos en nuestro país sucedió en tan poco tiempo cosa parecida. Jamás se ha registrado en España conmoción tan violenta, tan profunda, tan incoherente ni tan salvaje. Nunca ha llegado entre nosotros a tal extremo la pérdida del sentido moral, la obsesión de destruir y de matar, la borrachera del rencor. Todo esto ofrece proporciones y características nuevas. Nuevos el frenesí de los energúmenos que han pasado a sangre y fuego cuanto a su paso han encontrado, los procedimientos de combate y la táctica que han consistido en cargar con ímpetu y certeramente sobre los núcleos vitales de la sociedad y del Estado y en ultrajar, con descaro inaudito, los sentimientos más elementales del hombre; la organización revolucionaria que se extendía por todo el territorio nacional y que había reunido en un sólo haz a todos los elementos descontentos o inadaptados, por dispares y por contrapuestos que fuesen. No había en este aluvión de gentes ninguna idea clara, ningún plan constructivo, ningún sistema político definido; el día siguiente de la gran jornada hubiera tenido para cada uno de los grupos que turbiamente se amontonaron en la empresa, color distinto y tarea diferente; todos convenían tan sólo en la misma pasión incontrolada y bestial de aniquilar y de manchar.

Escuchen aquellos a quienes ha correspondido en esta grave ocasión la responsabilidad de la gobernación del país y de la defensa del Estado, los que consideran todavía sagrados los sentimientos familiares y el sentido del honor, los que aún estiman que la civilización se funda en el dominio de la inteligencia sobre los arranques impulsivos de la selva, el vigoroso toque de alarma. Se han desencadenado en bárbaras devastaciones esos impulsos primarios, en cuyo gobierno consiste precisamente la dignidad del hombre y la esencia de la civilización. La fiera ha sido amordazada, pero la pasión revolucionaria persiste. Por bajo de la organización que arma los brazos y mantiene una disciplina rígida entre los rebeldes, existe otra organización subterránea más sutil y menos aprehensible, de Prensa, de propaganda oral, de libertinaje, de oblicuas intervenciones del imperialismo soviético, de simpatías por parte de revolucionarios extranjeros que no pueden moverse libremente en sus países y que estiman a la sociedad española lo suficientemente atrasada o carente de instinto de conservación para intentar en ella la atroz experiencia. Persisten sobre todo los que animan y estimulan la revolución. Porque no son tan culpables ni tan gravemente responsables los que han cometido materialmente el crimen como los que a él han inducido y han dirigido el movimiento. Duermen en el hombre, y dormita solamente en los hombres de rudimentaria sensibilidad y de evolución cultural incompleta, las pasiones primitivas de la bestia; son fuerzas elementales que, una vez despiertas y atizadas, no conocen norma ni barrera. Y que el peso principal de la culpa y la mayor responsabilidad del delito sobre los que deliberadamente las estimulan y utilizan contra la ley y el Estado. La étopa del crimen mueve a conmiseración y lástima; para los técnicos del crimen no puede haber más que justicia.

Es absolutamente necesario, es nada menos que cuestión de vida o muerte, acomodar a estas novedades de la revolución la actitud de defensa. No se busquen precedentes porque no han de encontrarse en la Historia de España. Son peculiares de nuestra época estos procedimientos, esta táctica y esta encarnizada tenacidad en pretender arrancar de cuajo los fundamentos de la sociedad, del Estado y de la Patria. Dejar sin el adecuado castigo tan monstruoso atentado, significaría que se puede impunemente abatir a soldados que por disciplina, por imperativos de la ley y por juramento prestado defienden la unidad de la Patria; que puede impunemente cualquiera pisotear la legalidad y rebelarse a mano armada contra el Estado; que cualquiera puede con impunidad matar y deshonrar a agentes de la autoridad legal por el único motivo de que estos la defienden y obedecen. Mírense los hechos con serenidad y de frente porque no es hora de desfallecimientos, sino de grave y solemne responsabilidad. Si no se hace justicia, lo ocurrido habría sido un simple episodio preliminar, quedarían en pie los cuadros de la revolución, los agitadores saldrían ufanos de este trance y volverían con más ahinco y más cautela, con más decisión y con mayores seguridades de éxito a la carga contra un Estado que sucumbiría sin gloria porque no supo defenderse con energía y con honor.

Si la pena no es acomodada al delito, los delincuentes dirán que "aquí no ha pasado nada" y se consideraría la sociedad tan amenazada como antes en sus derechos y en su existencia. Sentiría en tal caso los naturales impulsos de defenderse a sí misma y se darían en nuestro país esas reacciones que se han registrado en otros cuando los atentados contra la sociedad y contra el Estado han quedado impunes. No son los revolucionarios los que, en fin de cuentas, ocasionan la ruina de los Estados, son los Poderes débiles, aquellos a quienes falta inteligencia para comprender los acontecimientos o voluntad para ponerse a la altura de las circunstancias, los que por ser inferiores a la función que desempeñan, se dejan desbordar y no causan esa impresión necesaria de seguridad y protección que caracteriza a la autoridad en los países civilizados.

En medio de la confusión y del desconcierto, de la sorpresa casi de este trance, ha habido una institución española que no ha escuchado más que una voz: la del deber. Que todas las demás cumplan con el deber, con la decisión y valentía con que lo ha hecho la fuerza pública.

Azaña y Bello, al Tribunal de Garantías

Entiende la Sala segunda del Tribunal Supremo que su causa no debe separarse de la de Companys

EL FISCAL DE LA REPUBLICA PRESENTA UN RECURSO

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado una resolución en la querella que el fiscal de la República presentó para que fueran sometidos a dicho Tribunal los señores Azaña y Bello Trompeta, detenidos en Cataluña.

La resolución del Tribunal Supremo, después de algunos «considerandos», en los que se refiere a los artículos de la Constitución de la República por los cuales desaparece el fuero militar para los delitos que no sean cometidos por militares y en actos también militares, dice que, siendo el delito de que se acusa a los señores Azaña y Bello el mismo cometido por el destituído gobierno de la Generalidad, procede que todos sean juzgados por un mismo Tribunal, pues si no se hiciera así se correría el riesgo de que por iguales actos delictivos recayesen sentencias diversas.

En consecuencia, la Sala segunda del Tribunal Supremo no admite la querella del fiscal de la República para entender en las causas contra los señores Azaña y Bello.

Creemos que en la misma noche de ayer el señor fiscal de la República ha presentado el recurso de súplica contra este auto de dicha Sala segunda.

La Sala segunda

Forman la Sala segunda del Tribunal Supremo los magistrados don Manuel Pérez Rodríguez, que la preside; don Enrique Robles y don Manuel Pedro de la carrera judicial, y que ocupan los puestos en el Tribunal Supremo con arreglo a las antiguas normas de nombramientos. También la constituyen don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don Eduardo Iglesias Portal y don Mariano Granados, que fueron nombrados magistrados de dicho Tribunal con arreglo a las nuevas normas implantadas durante el Gobierno republicano-socialista. Pertenecen a las carreras judicial y fiscal, y de ellos, don Mariano Granados fué secretario de la Agrupación al Servicio de la República el año 1931, y fué más tarde uno de los inspectores de Tribunales.

Por último, es también magistrado de dicha Sala don José Antón Oneca, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, y antiguo auxiliar del señor Jiménez Asúa, y que no pertenece a la carrera judicial. Fué nombrado libremente por el Gobierno Azaña.

Huérfanos de guardias civiles de Asturias

Llegarán hoy a Madrid para que reciban asistencia

Los revoltosos han cometido con ellos verdaderas salvajadas

Por noticias particulares se sabe que, procedente de Asturias, llegará hoy a Madrid una ambulancia sanitaria que conduce veinte o veinticinco hijos de Guardias civiles muertos durante el movimiento revolucionario en aquella región.

Estos huérfanos son trasladados a Madrid para su debida cura por el personal facultativo adecuado, ya que se sabe que muchos de ellos han sido objeto de verdaderas salvajadas por parte de los revolucionarios.

No ha habido atentados políticos en Austria

PARIS, 17.—La Legación de Austria en esta capital desmiente categóricamente los graves rumores circulados acerca de incidente o atentados cometidos en Austria contra personalidades políticas.

LO DEL DIA

Revolución y sentido social

Decíamos en un suelto editorial de nuestro número de ayer que en cuanto las circunstancias lo permitan nos ocuparemos extensamente de la política financiera. Y que es imposible desligar de la misma el problema del paro obrero. Este punto conviene relacionarlo con el momento presente.

La revolución ha fracasado. Cuanto de subversivo se agitó en busca de un régimen socialista o comunista se ve, al presente, sumido en una profunda derrota. ¿Pero quiere esto decir que esté vencido el sentido social, el sentido de la justicia social? Si tal se creyera, caeríamos en un grande y grave error. Precisamente la mayor precaución contra los fermentos subversivos radica en esto, en que el capitalismo, y, sobre todo el Estado, sean capaces de proporcionar a las clases humildes trabajo primero, un tenor de vida razonable, después.

Uno de los primeros problemas de la época que se avecina es, pues, la creación de trabajo. La ley votada contra el paro durante el presente ejercicio, a instancias de la CEDA principalmente, debe tener en el año próximo una sucesión de valor superior. Ya se apuntó algo sobre esto en el reciente dictamen del Consejo de Economía. Es preciso movilizar dinero, que hoy se halla esterilizado, para la realización de un programa de trabajo sistemático. Decimos sistemático, porque repugna al sano criterio económico el método de diseminar pequeñas cantidades entre múltiples pequeñas obras, que, a la postre, no vienen a reportar ningún beneficio grande a la economía nacional.

Sostengamos por hoy que la derrota de la revolución no es la derrota del sentido social.

Juez y parte

El señor Sbert—ya saben ustedes—se ha sentado entre los vocales del Tribunal de Garantías, donde representa a la Esquerra de Cataluña, organizadora y promotora de la rebelión, cuyos jefes más visibles tienen que comparecer ante dicho alto órgano de la Justicia.

Casi huelgan los comentarios. Se concibe perfectamente el hecho de parte del señor Sbert y de la Esquerra. Esta última compraba armas para sublevarse en Barcelona y pedía dinero en Madrid. Companys se titulaba representante del Estado y planeaba su destrucción. Y el señor Sbert es representante en el Tribunal de Garantías del partido que significadamente asumió la actitud que había de resolverse en la proclamación de la república catalana en la noche del 6 de octubre. Es, por lo tanto, juez y parte.

Pero nos preocupa mucho menos este "rasgo" de Sbert que la insensibilidad de que la presidencia del alto Tribunal ha parecido dar muestras ante el caso. El Tribunal de Garantías, cúspide del sistema constitucional, ha pasado por crisis gravísimas y tiene la mirada de la opinión pública fija en él. Está, como quien dice, ensayándose, y tiene nada menos que una función de amparo de los ciudadanos y defensa del imperio de la ley. No tuvo la culpa de que le dieran por presidente a Albornoz. Puede discutirse si le cabía hacer algo cuando el Gobierno lo abandonó a merced de las burlas y los desacatos de la Esquerra. Tal vez una delicadeza exagerada le llevase entonces a no adoptar una actitud. Pero... ¿y ahora?

Ahora van a comparecer ante él algunos grandes culpables. Necesita más que nunca su prestigio entero ante la opinión, que está muy despierta. Se le ha confiado una misión difícil, histórica. Y he aquí que cuando se prepara a cumplir este importante cometido aparece el señor Sbert—ya saben ustedes—y se sienta allí. Y, al parecer, no pasa nada. ¿Nada? Grave error. Pasa mucho. Sería lamentable que no se diese cuenta el que debiera ser el órgano jurídico más finamente sensible de la nación.

Las elecciones brasileñas

(Servicio especial de EL DEBATE)

RIO JANEIRO, 17.—Los primeros resultados electorales dan el siguiente resultado: el Partido Constitucionalista (gubernamental), dirigido por el interventor Armando Salles Oliveira, triunfa sobre el Partido Republicano Paulista en el Estado de San Paolo, en tanto que el Partido Republicano Mineiro, dirigido por el ex presidente Arturo Bernardes, gana en el Estado de Minas Geraes.

Ha dejado de votar de un 20 al 30 del censo.—Associated Press.

UN HURACAN EN LA ISLA DE CHIPRE

LONDRES, 17.—Comunican de Cerines a la Agencia Reuter que, a consecuencia de un huracán desencadenado en la isla de Chipre, han resultado tres niños muertos. Los daños materiales se elevan a varios millones.

Muerte del vicealmirante Suances

FERROL, 17.—Ha fallecido el vicealmirante jefe de esta Base Naval, don Adolfo Suances Carpena, que estaba enfermo hace tiempo.

El presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Gratitud social a la fuerza pública

Engrosa rápidamente la suscripción abierta para premiar en algún modo, nunca proporcionado, la conducta seguida por la fuerza pública frente a la revolución. Van, hasta el momento de escribir estas líneas los siguientes donativos de cinco mil y más pesetas:

	Pesetas
Banca privada española	2.000.000
Banco de España	1.000.000
Banco Hipotecario	200.000
Campsa	200.000
Banco Central	100.000
Compañía del Norte	100.000
Compañía M. Z. A.	100.000
Don Juan March	100.000
Compañía del "Metro"	50.000
Monte de Piedad	50.000
Sindicos de la Bolsa	50.000
Banco de Crédito Local	50.000
Compañía Transmediterránea	50.000
Prensa Española	25.000
Cámara de Comercio	25.000
Compañía de Seguros de España	20.000
Urbanizadora Metropolitana	10.000
Cámara de la Propiedad	10.000
Don Severino Montoto	10.000
Círculo de la Unión Mercantil	10.000
Hijos de Santero	10.000
Diputación de Valladolid	10.000
Colegio de Procuradores	5.000
Señor García Molinas	5.000
Hotel Regina	5.000
Construcciones Colominas	5.000
Federación Patronal de Vigo	5.000
Granja Poch	5.000
Señor Garnica	5.000
Señor Figuera	5.000
Señor Urquijo (don José María)	5.000
Señor Echevarría (don Venancio)	5.000
Colegio de Agentes Comerciales	5.000
Conde de Romanones	5.000

Muchas personas y entidades, deseosas de acrecer esta suscripción, muestra de la gratitud que la sociedad española siente por sus defensores, nos preguntan adónde pueden dirigire. Hasta el presente se han entregado los donativos en la Presidencia del Consejo; pero entendemos que es deber de todos facilitar que la suscripción aumente, y, por nuestra parte, nos hacemos cargo, con el mayor gusto, de los donativos que se nos entreguen para ese fin y los haremos llegar rápidamente a su destino. Lo importante es encauzar y alentar este impulso de reconocimiento que se deja sentir, con tanta justicia, en todos los sectores de la sociedad.

El Cardenal Pacelli sale de Buenos Aires

Miles de personas formaron una procesión en su honor

(Servicio especial de EL DEBATE)

ROMA, 17.—Centenares de miles de personas han aclamado al Cardenal Pacelli a su salida hoy de Buenos Aires. El general Justo y el Gobierno argentino acompañaron al Legado Pontificio hasta el muelle. Cubría la carrera un regimiento de Granaderos.

El Cardenal Pacelli, antes de embarcar, visitó al general Justo e inmediatamente fué a depositar una corona de flores en la tumba de San Martín, en la Catedral, uniéndose después a la procesión que se había formado en su honor.

A las tres y veintidós minutos zarpó el "Conte Grande". Mañana llegará a Montevideo, en donde el Cardenal Pacelli celebrará misa al aire libre en la plaza de la República antes de continuar su viaje a Roma. — Associated Press.

Un convenio entre Polonia y Hungría

VARSOVIA, 17.—El día 21, y durante la estancia en Varsovia del señor Gomboes, se firmará un Convenio de carácter cultural y científico entre Polonia y Hungría.

41 muertos a causa del tifón en Manila

MANILA, 17.—Según estadísticas oficiosas que han sido facilitadas, el número de muertos a consecuencia del tifón de ayer asciende a 41 y, además, hay 55.000 personas sin albergue.

UNA OLA DE FRIO EN ITALIA

ROMA, 17.—En numerosos puntos de Italia reina actualmente una verdadera ola de frío. En Venecia la temperatura es muy cruda. En Trieste, el viento llegó a soplar a la velocidad de 110 kilómetros por hora y ha nevado en numerosos puntos.

En la región de Vellune la temperatura ha descendido a cinco grados bajo cero.

TERREMOTOS EN CALIFORNIA

LOS ANGELES, 17.—Se han registrado algunos pequeños terremotos al Sur de California, seguidos de lluvias torrenciales. Hay varias poblaciones inundadas, pero, al parecer, los daños son de poca importancia.

Ocupada también Pola de Lena, la columna Balmes avanza

Los rebeldes huyen hacia las montañas, y hoy las fuerzas marcharán sobre Grado, último foco de la zona occidental. Podrán restablecerse las comunicaciones telefónicas con Asturias dentro de un par de días. Se confirma el martirio de varios religiosos y sacerdotes. Ha desaparecido totalmente la biblioteca de la Universidad de Oviedo

EN GIJON LA VIDA SE DESARROLLA CON ABSOLUTA NORMALIDAD

En la conversación que esta madrugada sostuvo el ministro de la Gobernación con los periodistas, les manifestó que las tropas habían entrado en Trubia sin disparar un solo tiro.

Avance de las tropas

OVIEDO, 17.—Las fuerzas del general López Ochoa avanzan hacia la cuenca de La Felguera, por una parte, y hacia Olloniego, por la otra. Para preparar este avance, durante el día de ayer se hizo mucho fuego de cañón y de ametralladora, desde la salida de Oviedo por la carretera de Madrid y desde el alto de San Esteban de las Cruces. Hoy, el ruido del cañón se ha oído muy débilmente, lo que hace suponer que las fuerzas se han alejado bastante de Oviedo. Se cree que por la rama izquierda han llegado hasta Tudela Veguín, y por otra parte, hasta el Alto de la Manzaneda.

Ha circulado la noticia de la toma de Trubia, sin resistencia. Parece que se ha recuperado la Fábrica Nacional de Armas, que presenta pocos desperfectos. Los rebeldes han huído hacia las montañas, entre Quirós y Teberga. Mañana, las fuerzas avanzarán hacia Grado, donde se supone que está el último foco rebelde de la zona occidental de la provincia.

Por su parte, la columna Balmes, que se apoderó de Pola de Lena, continúa su avance.

Precauciones en Luarca

En Luarca se han tomado precauciones ante la eventualidad de que los revoltosos, que están actualmente refugiados en Grado, se corran hacia occidente. Se han concentrado sesenta guardias civiles y treinta carabineros, al mando todos del capitán de la Guardia civil. También se ha organizado una milicia ciudadana, armada, de más de un centenar de paisanos, al mando del capitán de Artillería don Luis Rodríguez Villar. Esta columna presta servicio de vigilancia día y noche, en combinación con las fuerzas que manda el capitán de la Guardia civil.

La casa que don Melquiades Alvarez poseía en Oviedo, situada a la entrada de la población por la carretera de Luarca, en el sitio denominado Silla del Rey, fué asaltada y saqueada por los rebeldes. El edificio ha sufrido grandes desperfectos.

Las bajas en la plantilla de la Policía de Oviedo son: el agente señor Guerra, muerto; dos agentes, que murieron en Sama, y un inspector que ha desaparecido, también en Sama, hecho prisionero por los socialistas.

La vida en Oviedo

En Oviedo la vida de la población se suspende a las ocho de la noche y sólo circulan por las calles las patrullas encargadas de la vigilancia, que es muy rigurosa, a pesar de que la tranquilidad en la capital es absoluta.

Se han instalado teléfonos en el cuartel militar y en el Gobierno civil, para facilitar las comunicaciones de las autoridades con Madrid. Se está reparando con toda actividad la destruída línea de la banda de Santander, que está ya reparada hasta Nava, por lo que se supone que en un par de días podrán restablecerse con Asturias, con relativa normalidad, las conferencias telefónicas para el público.

De los cabecillas que dirigían el movimiento, se sabe que ha muerto Bonifacio Martín. El director de "Avance", Javier Bueno, Carlos Martínez y el concejal Oliveira, están detenidos.

Los mártires

OVIEDO, 17.—Hoy he dedicado mis gestiones a buscar a los religiosos que se encontraban en esta capital, para localizar los mártires habidos en estos sucesos. Faltan cuatro padres dominicos, cinco paules, profesores del Seminario; el Superior de los carmelitas y varios sacerdotes. Está confirmada la muerte de un paúl, de un carmelita y de dos o tres sacerdotes más. Los dominicos fueron transportados a Mieres por los rebeldes el primer día de la revolución en unión de un numeroso grupo de seminaristas. En Mieres fueron encarcelados en el Ayuntamiento, y en la noche del viernes al sábado, las puertas del Ayuntamiento fueron abiertas no se sabe por quién, y en la madrugada los presos se marcharon. El Superior de los dominicos logró llegar a pie hasta Oviedo, pero fué nuevamente detenido y se le llevó al Instituto, donde, como es sabido, habían instalado los rebeldes la cárcel de los prisioneros. Allí estuvo hasta que los socialistas volaron el polvorín, en el que había almacenadas dos toneladas y media de dinamita, situadas bajo el aula en que tenían a los prisioneros. Como la dinamita no hizo explosión de una sola vez, sino en dos tiempos, los prisioneros lograron fugarse.

La cantidad robada por los socialistas en el Banco de España asciende a 14.370.000 pesetas.

Un caso de heroísmo

SANTANDER, 17.—Hemos conversado con el catedrático de la Universidad de Oviedo, que se encontraba en aquella ciudad durante los sucesos revolucionarios. El señor Mendizábal nos hace notar el heroísmo magnífico del guardia de Asalto llamado Guillén. Es aragonés y pertenece a una de las compañías venidas de Madrid. Estuvo cuatro días y cuatro noches en la ametralladora defendiendo el Hotel Inglés, sin querer descansar un solo instante. Recibió un balazo que le atravesó la manga por dos sitios, y un casquillo de bala se le alojó en un ojo. Cuando uno de los médicos que estaban refugiados en el Hotel se apresuró a curarle, le ordenó después que se acostara. Entonces, el guardia dijo: "¡Qué descansar! Me voy otra vez a la ametralladora". El guardia Guillén logró escapar recurriendo a una habilísima estratagema. Dijo a los revoltosos: "¿Queréis que se rindan las fuerzas? Dadme una nota en la que digáis que no se hará nada a los que se rindan". Los revoltosos le entregaron la nota que pedía y entonces el guardia hizo como que se la llevaba a otro grupo de guardias que defendían otro punto de la ciudad y atravesó el doble fuego de los guardias y de los rebeldes, y logró llevar la nota a mano de las fuerzas leales.

Una gran biblioteca desaparecida

Según refiere nuestro interlocutor, la Universidad de Oviedo no sólo ha sido incendiada, sino volada. Las columnas del patio están completamente destrozadas, y no han quedado más que escombros. De la Universidad ha desaparecido por completo, víctima del incendio, la biblioteca, que contenía tomos antiguos de gran valor, procedentes de conventos de la desamortización. También ha sido destruída por completo la biblioteca de la Facultad de Derecho que poseía una magnífica colección de revistas jurídicas. En este punto era de las mejores de España. Se ha salvado, en cambio, el pabellón de la Facultad de Ciencias, que estaba aislado del resto del edificio.

El señor Mendizábal nos refiere también que aunque él no lo ha visto personalmente, ha oído que la Cámara Santa de la Catedral se ha hundido y que ha sido quemado el archivo. Por lo que a la Catedral se refiere, sólo ha sufrido desperfectos una de las capillas, sobre la que los revoltosos hicieron un disparo de cañón. También ha sido quemado, según nuestro interlocutor, el convento de los padres dominicos.

Hacen estallar dos toneladas de dinamita

En el Instituto de la ciudad habían establecido los revoltosos el polvorín. Cuando ya se consideraron perdidos, ante el empuje de las fuerzas leales, pusieron en práctica un plan previamente determinado. Este consistía en producir una detonación formidable. Se dice que había en aquel lugar dos toneladas y media de dinamita. Esta explosión era la señal que se hacía a los revoltosos de la cuenca minera para darles a entender que Oviedo se había rendido. La detonación fué algo inenarrable. No sólo quedó destrozado por completo el Instituto y rotos los cristales de todas las casas de las calles inmediatas, sino que aniquiló por completo las casas situadas enfrente. Algunas piedras del Instituto fueron lanzadas a enorme distancia.

Entre los prisioneros que los rebeldes habían recluído en el Instituto se encontraba el administrador de Correos, que pudo librarse milagrosamente de la explosión.

El señor Mendizábal dice también que en el trato que ha tenido estos días con los revolucionarios ha podido observar la existencia de dos tipos distintos, uno de enorme ferocidad. Relata que a un señor un revoltoso pretendía introducirle una ametralladora por la boca. A un grupo de quince huéspedes que estaban en el Hotel Inglés, compuesto de ocho hombres y siete mujeres, entre ellas una niña de trece años, quiso uno de los socialistas que se colocaran delante de la ametralladora. Este individuo pronunció un discurso trotskysta; se llamaba comisario de Guerra, y les dijo: "Ustedes son burgueses y ya nos han hecho sufrir demasiado. Pónganse delante de la ametralladora a ver si vuestros compañeros nos atacan."

Sin embargo, el señor Mendizábal ha encontrado frecuentemente otro tipo de revolucionario en el que se advertían matices de amabilidad y de nobleza de sentimientos. Al enterarse un día de que sólo habían comido los huéspedes prisioneros un plato de sopa y al ver que había entre ellos algunas mujeres, uno de los rebeldes les dijo: "¿Cómo es posible que estén ustedes sin comer algo más?" Y teniendo enfrente una confitería que habían asaltado les trajeron varias bandejas de pasteles, junto con los cristales rotos en el asalto.

El mismo señor catedrático refiere que han convivido con los revolucionarios en la Flora, que había sido abandonada por el bombardeo que la destruyó.

Los socialistas de la capital sólo acuden a los asaltos

Hay que advertir que todos los revolucionarios que combatían eran de la cuenca minera y que de Oviedo no había ninguno. Los revolucionarios mineros se mofaban de los socialistas de la capital y decían : "Los socialistas de Oviedo no se baten; se limitan a ponerse un brazalete rojo cuando hay que asaltar, pero no cuando hay que exponerse".

El hijo del conserje de la Universidad manifestó a este catedrático que el hijo de Llaneza, que es antiguo alumno de aquel centro docente, fué el primero que lo ocupó con una patrulla.

Los incendios no sólo fueron producidos por los revolucionarios. En la noche en que se produjeron la mayoría de ellos reinaba un viento fuerte, y las chispas de los incendios se propagaban de unas casas a otras. Por ejemplo, el hotel Inglés ardió por el tejado, a consecuencia de unas chispas procedentes de otra casa.

Otros sacerdotes mártires

Este mismo catedrático manifiesta que él, personalmente, ha visto a tres sacerdotes que estaban quemados vivos y atados en el campo de San Francisco.

Como nota singular respecto de la conducta observada por Teodomiro Menéndez, nos manifiesta que en el tiempo que estuvo en el Ayuntamiento intervino en favor de muchas personas para que no las matasen los rebeldes. Así salvó la vida, entre otros, a don Manuel Cañero y al canónigo señor Aguirre. Al mismo grupo en que iba el catedrático intercedió para que fuera enviado a la Flora, adonde, en efecto, fueron conducidos, no como detenidos, sino más bien como protegidos. Uno de los revoltosos les decía: "Con esta revolución hemos aprendido a conocernos los proletarios y los burgueses". No creían, en efecto, los revolucionarios que hubiera gente entre los burgueses que pudieran tratarles con cortesía y caridad.

Brava actuación de los carabineros

SANTANDER, 17.—Un comerciante que se encontraba en Oviedo el día en que comenzó el movimiento socialista nos dijo que quiso, una vez empezados los primeros chispazos, salir por la mañana con el coche de un hotel de la calle de Palacios Valdés, número 1, pero vió entonces que los comercios estaban cerrados y que la gente aconsejaba a todo el mundo recogerse en sus casas, por haberse recibido malas noticias de Lugones. Se decía que los mineros de Mieres, Sama y La Felguera se habían sublevado. El viernes observó cómo se proclamaba el estado de guerra. En seguida comenzó un tiroteo intenso. Entonces se refugió en el hotel, imposibilitado de salir a la calle. Los revoltosos venían a millares, y se apoderaban de todo lo que encontraban a su paso. Los primeros en hacer frente a los revolucionarios fueron los carabineros, que tuvieron bastantes heridos.

La alimentación en el hotel donde se había refugiado nuestro interlocutor, y en el que había dos alemanes empleados en la fábrica de Oviedo, comenzó a escasear, pasados unos días. Faltó por completo la luz y el agua. En esta situación los refugiados pasaron un horrible martirio de ansiedad. Nadie pudo dormir en absoluto ninguna noche, pues las habitaciones eran atravesadas por las balas de fusil.

Las pérdidas del comercio

Este mismo comerciante nos ha dado una relación de los edificios destruídos y comercios destrozados, según ha observado él mismo. Los incendios y los destrozos más intensos han sido en la calle de Uría. Gran parte de la calle de Fruela ha quedado también destrozada. Entre otros comercios importantes, han desaparecido los almacenes Simeón y la casa de Natalio; han sido asaltados los llamados Chicos de Tejidos y la Innovación. También han sido asaltadas bastantes joyerías. Los almacenes Oviedo han resultado con muchas lunas rotas y bastantes destrozos en el exterior. En establecimientos de comestibles fueron asaltados los de Marcelino Menéndez y Tomás Moreno. También ha quedado destruída por el fuego la tienda de Luis Campomanes. Están también en ruinas

Indice - resumen

18 octubre 1934

Deportes ..... Pág. 8
La vida en Madrid ..... Pág. 9
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 10
Cine ..... Pág. 12
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela ..... Pág. 12
Información comercial y financiera ..... Pág. 13
Crónica de sociedad ..... Pág. 13
Anuncios por palabras. Págs. 14 y 15
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 15
Lecciones de la revolución, por Armando Guerra ..... Pág. 16

—o—

MADRID.—Anoche falleció el insigne sabio don Santiago Ramón y Cajal (pág. 7).

—o—

PROVINCIAS.—El sábado se celebrará en Bilbao un homenaje al Ejército y a los Cuerpos armados.—En Eibar han sido encontrados cerca de 6.000 revólveres y de 3.000 escopetas (pág. 4).

el bar Dragón y el café Niza. En cambio, el café Cervantes fué asaltado y únicamente destrozaron el mobiliario.

Los revoltosos en Correos hicieron parapetos con las sacas, y la correspondencia ha quedado destruída.

Le hemos interrogado sobre al asalto al Banco de España y nos ha dicho que parece que las cajas de caudales en estos días estaban en obra, y por esa circunstancia era fácil volarlas con dinamita y trilita.

Ha sido destruído también por el fuego el Garage España, donde había bastantes coches. Entre ellos se ha perdido el de nuestro interlocutor; vehículo completamente nuevo que le había costado diez mil pesetas. También se han perdido los bares Riesgo y Paloma.

Recogida de cadáveres

Nuestro comunicante ha visto él mismo muchos cadáveres en el suelo, sobre todo en el Campo Grande. Los soldados, al segundo día de ser tomada la población, se dedicaron a la recogida de estos muertos. Precisamente junto al hotel donde se hospedaba nuestro interlocutor estuvo durante quince días el cadáver de una mujer, que despedía un hedor insoportable.

Los revoltosos se habían distribuído por la población en pandillas armados de pistolas, y desde las azoteas, por medio de detonadoras, hacían las señales indicadoras de la iniciación de los combates.

Ha sido magnífico, nos decía nuestro comunicante, el espíritu de solidaridad que existía entre los vecinos y gentes que han convivido estos días. En su hotel las noches las pasaban casi todos en las escaleras y pasillos porque nadie se atrevía a penetrar en las habitaciones, donde llegaban las balas. De toda la zona que estuvo sitiada sólo este edificio ha quedado en pie. La noche del incendio de la calle Uría los hombres que estaban hospedados en el hotel acordaron hacer guardia uno por uno en los balcones, con mantas mojadas, para apagar las pavesas que llegaban y evitar que se propagara el incendio.

La alegría más grande que tuvieron los sitiados fué la experimentada el domingo, cuando vieron desfilar por las calles al general López Ochoa con las fuerzas leales. El pueblo irrumpió en las calles abrazando a los soldados emocionadamente. Se han hecho numerosas películas de la entrada de las tropas.

En el saqueo los revoltosos querían llevarse objetos robados en los comercios. Se han encontrado entre los rebeldes muertos muchos de ellos con zapatos nuevos, camisas nuevas, y otros con sortijas y relojes robados en las joyerías.

El Obispo de Oviedo

En Pola de Gordón, en donde pasaba una temporada antes de los sucesos, se encuentra en perfecto estado el Obispo de Oviedo.

Preparativos en León

Se encuentran en León tres capellanes castrenses, que se han ofrecido al ministerio de la Guerra para trasladarse al campo de operaciones a fin de prestar los servicios de su ministerio. Han visto con gran complacencia y satisfacción que sus ofrecimientos han sido aceptados. Los capellanes que han tenido este rasgo, que tanto les honra, son don Juan de la Puente Villaverde, don Manuel Martínez González y don Pablo Saroca Tomás.

En los pueblos de la montaña la fraternidad con los soldados y fuerza pública reviste caracteres emocionantes, y precisamente en aquellos pueblos en que supieron defenderse heroicamente de los criminales formando milicias cívicas. Así en Crémenes, cuando la artillería de Burgos entró sin disparar un tiro.

Al pasar las tropas por los pueblos se habían preparado riquísimos manjares y los vecinos han matado sus mejores corderos para la tropa, que no ha podido saborear porque en algunos pueblos ni se detenían. Entonces las mujeres y los chicos metían en los bolsillos de los soldados galletas, dulces y hasta botellas de licores y vinos. En Crémenes les fueron rendidos honores a las tropas por los 200 escopeteros reclutados entre el elemento civil del pueblo.

Dos peleles

Los soldados llevaban sobre un camión dos peleles de tamaño natural, que habían construído ellos mismos. Uno representaba al socialista Indalecio Prieto y el otro al izquierdista Manuel Azaña. Este último se enjugaba las lágrimas con la bandera separatista catalana. Al paso de los peleles se daban mueras a los traidores a España y se ovacionaba con delirio a la tropa.

Igual recibimiento han tenido en Burón las fuerzas procedentes de Salamanca, que en desfile triunfal cruzaron el pueblo.

Han llegado a León camiones blindados y un escuadrón del regimiento número 2 de Alcalá de Henares y 100 guardias civiles.

En el Seminario se encuentra hospitalizado el chófer del general Bosch, que hace un relato impresionante del avance de la columna Bosch por Campomanes y Vega del Rey. El relato coincide en un todo por el enviado por el redactor de EL DEBATE.

El movimiento de Pola de Lena

Hemos tenido ocasión de hablar con el telegrafista de Pola de Lena, don Francisco Vega, que después de haber estado en poder de los revolucionarios huyó por el monte y consiguió llegar a León. El señor Vega se ha prestado amablemente a facilitarnos noticias del movimiento subversivo.

Estalló el movimiento cuando nada lo hacía presagiar—dice el señor Vega—. Por la mañana no se observó ninguna anormalidad en el pueblo. A las siete y media de la mañana del día 5 el alcalde se presentó en la estación telegráfica para pedir auxilio a Oviedo y a Mieres, porque empezaba a notarse la presencia de los revolucionarios que llegaban de La Cobertoria. A las nueve y media de la mañana apareció el primer fusil en las oficinas. Un revolucionario se presentó con un fusil y el correaje correspondiente a un guardia civil. Hasta las diez de la mañana el telegrafista comunicó con Oviedo. A esa hora los revolucionarios habían asaltado la cárcel y libertado a los presos. En Telégrafos se presentó un grupo de rebeldes para dar órdenes de que no se comunicara con nadie, y me recogieron la llave. A las tres de la tarde pedí permiso al Comité revolucionario para que me facilitara la llave porque era hora de reanudar el servicio. El Comité accedió a ello, y para que me vigilaran desplazaron cuatro individuos con fusiles. Se me ordenó que hablara con Oviedo, y como el jefe de Telégrafos de dicha capital dijera que todo estaba tranquilo y una vez que lo expuse así el Comité revolucionario ordenó que definitivamente fueran recogidas las llaves y quedara clausurada la estación.

El señor Vega no conoció a ninguno de los sublevados que formaban el Comité. Sólo días llevaba prestando servicio en dicho pueblo y, por otra parte, supone que lo integrarían mineros ajenos a Pola. El Comité se mostró respetuoso con las vidas, y dictó bandos amenazando con perseguir a los ladrones. El juez, el registrador, el notario y sus familias, temerosas de ser objeto de atentados personales por parte de los rebeldes, estuvieron tres días ocultos en un pajar, y cuando regresaron al poblado no se les hizo objeto de ninguna desconsideración. No autorizaron los saqueos, y algunos que quisieron realizarlos fueron perseguidos y detenidos.

Tampoco a los sacerdotes los maltrataron. El de Cabaranzo fué puesto a disposición del Comité revolucionario de Pola, pero uno de sus miembros lo defendió y fué puesto en libertad, autorizándole para marchar a su domicilio.

Los primeros días llegaron a Pola grandes contingentes de combatientes excelentemente armados. Aunque el Comité central revolucionario estaba en Mieres, era Pola de Lena el lugar de la concentración para combatir en la línea de Campomanes y Valle del Ciego. Además de los combatientes llegados de distintas cuencas, había también numerosísimos escopeteros, pues se habían apoderado de las armas de todos los vecinos. Organizaron también una movilización para el reparto de hojas rojas impresas, en las que decían que todo hombre útil debería presentarse al Comité revolucionario para que dispusiera de él.

La resistencia en Campomanes

Los revolucionarios encontraron su primera resistencia en Campomanes. El sargento de la Guardia Civil, con los números que tenía, se resistía heroicamente, a pesar de estar rodeado de 2.000 revolucionarios que, además, llevaban en un camión al sargento de Pola de Lena con objeto de intimidar a los de Campomanes, pero éstos no se rindieron y, por el contrario, arreciaron en su fuego contra los rebeldes, hasta el punto de que los 2.000 revolucionarios juzgaron prudente retirarse hasta la llegada de nuevos contingentes.

Cayeron nuevamente sobre Campomanes, después de herir en Pajares al sargento, y en un camión llevaban a cuatro guardias civiles muertos y sobre ellos al cabo de Pajares, que iba herido en una pierna.

Por cierto que al descargar a sus víctimas se produjo un momento de peligro entre ellos mismos. Uno de los revolucionarios sostuvo que no se debía tratar como se estaba haciendo a los cadáveres, y los demás intentaron matar al que hacía esta advertencia.

Después refiere el episodio ocurrido en Campomanes con el camión de guardias civiles enviado desde León. La Guardia civil, al intentar utilizar una ametralladora que llevaban, no pudieron hacerlo por estar estropeada. Fué recogida por los rebeldes como un trofeo, después de haber dado muerte a varios guardias civiles y detener a otros, y como entre los revoltosos había mecánicos especializados, lograron hacer funcionar la ametralladora.

La llegada de la columna Bosch contuvo el avance de la línea de Campomanes. Terminados los bárbaros sucesos de Sama, muchos de los rebeldes que habían sido autores de ellos se trasladaron a Pola de Lena, cuartel general del movimiento del Sur. Fraternizaron con los de Pola en la fonda donde estaba establecido el comité revolucionario. Durante la reunión, y sin que la noticia tenga otro aval que el de los propios revolucionarios, aseguraron que habían cogido a 74 guardias de Asalto, a los cuales los llevaron hasta el cementerio, en donde los fusilaron. También dijeron que habían matado a cuatro curas.

Por la gente llegada de Olloniego se supo también la emboscada en que habían caído dos camiones de guardias de Asalto que acudían desde Oviedo a sofocar la rebelión. Los rebeldes, noticiosos de la llegada de estas fuerzas se apoderaron de unas trincheras a ambos sitios de la carretera, ocultándose cuidadosamente. Al dar vista los coches, cinco de los revolucionarios se pusieron en mitad de la carretera con las escopetas al hombro, al objeto de que los guardias se apercibieran, como así sucedió. Cuando los guardias intentaban bajar de los automóviles, los 300 salvajes empezaron a disparar sus armas con una intensidad cruel, hasta el punto de que sólo dos guardias pudieron escapar de la cobarde agresión. Pero uno de los guardias que huía fué perseguido y alcanzado por cuatro o cinco revolucionarios, que le dieron muerte en la misma carretera. El cabo pudo salir con vida y huyó hacia el monte.

Los rebeldes a la defensiva

El avance de la columna del general Bosch conteniendo el avance de los rebeldes, les obligó a colocarse a la defensiva. Los revolucionarios empezaron a organizar la defensa, y, al efecto, emplazaron dos cañones, uno al Sur de Pola, entre la estación y la Cobertoria, y el otro en la ermita de Santa Cristina. Intentaron subir con maroma otro cañón a las alturas para dominar a la artillería que el Ejército tenía en Malvedo. Formaron contingentes de 5.000 revolucionarios que se relevaban en el frente para combatir a la columna del general Bosch, sobre todo en el Valle del Ciego. Gran descontento causó a los rebeldes no poder utilizar la artillería desde los primeros momentos, para oponerla a la del Ejército, que hacía difícil la permanencia de los sublevados en las inmediaciones de Pola. Una de las granadas cayó sobre un barranco y mató a ocho revolucionarios. Al querer utilizar sus cañones, los rebeldes se encontraron con que no tenían espoleta y entonces comisionaron a varios para ir a Trubia y traerlas. No llegaron hasta el 8 ó el 9, y desde ese momento empezaron a disparar sus cañones sobre las tropas del general Bosch.

También en los montes habían emplazado sus ametralladoras, y, entre ellas, la de la Guardia civil, ya reparada.

La aviación voló sobre Pola de Lena, y ello causó gran alarma entre los revolucionarios, sobre todo porque en la iglesia, convertida en depósito de municiones, tenían ocho toneladas de dinamita que, apresuradamente, se dedicaron a trasladar a las minas, para evitar que una de las granadas de la aviación hiciera blanco en la iglesia y produjera la explosión.

Les escasean las municiones

El gran derroche de municiones hecho durante los primeros días, trajo como consecuencia el que escasearan después entre los rebeldes. Habían disparado con mucha prodigalidad, en la creencia de que en los asaltos a las fábricas de Oviedo encontrarían gran cantidad de municiones; pero no fué así, sino que encontraron armas, pero no municiones.

Un ataque desesperado

Su esperanza estaba en rendir a la columna del general Bosch, que se encontraba en Vega del Rey y cuyo aniquilamiento creían seguro. Hacían guardias de día y de noche y los ataques eran desesperados. Como la rendición no llegaba, en su deseo de vencer a las tropas pensaron en un formidable ataque y arrojaron gran cantidad de bombas y explosivos en cantidad que nadie podía sospechar. Pero al carecer de aparatos lanzabombas, las tenían que arrojar a mano. Entonces los mineros prepararon un coche ambulancia, que blindaron con chapas de hierro y los huecos los taparon con sacos de arena. El coche iba lleno de bombas y gran cantidad de dinamita, así como un camión armado en igual forma. El avance hacia Vega del Rey para destruir la iglesia y las casas donde se hacían fuertes las tropas, fué enorme, pero las tropas del general Bosch hicieron un fuego tan vivo e intenso, que, amedrentados los atacantes, hubieron de retroceder, conviniendo en que la táctica les había fallado. Por otra parte, la actuación de la Aviación fué desmoralizadora para los rebeldes. Los mozos que habían reclutado a viva fuerza y que como escopeteros actuaban en los montes, se fueron retirando hacia sus casas, aprovechando la huída de los revolucionarios y la menor vigilancia que sobre ellos se ejercía. Cuando la Aviación arrojó las proclamas diciendo que si no se rendían al atardecer serían bombardeados por lo hecho hasta aquel momento, los montes quedaron libres de escopeteros. La Aviación, cumplido el plazo, empezó a arrojar bombas, y una de ellas fué a caer en la estación del ferrocarril, destrozando varios vagones, algunos de los cuales debían tener explosivos por cuanto el ruido fué ensordecedor y los rieles quedaron retorcidos. Es curioso advertir que los rebeldes pretendían restablecer la normalidad ferroviaria y habían anunciado un servicio regular de trenes entre Pola de Lena y Ablaña, que no llegó a funcionar porque la Aviación, con sus blancos, lo hizo imposible.

Comoquiera que la desilusión iba ganando a los mineros, y se imponía el heroísmo de las tropas del general Bosch, a quienes creían fáciles de vencer y, por otra parte, llegaban refuerzos militares que los dirigentes de la revolución aseguraron que no llegarían, el Comité revolucionario optó por otra táctica, y fué la de sembrar bulos. Así fueron recogidos todos los aparatos de "radio" que había en las casas para evitar que los vecinos conocieran la verdad de lo que pasaba en el resto de España. Fijaron grandes carteles con las noticias que decían haber recibido de distintas provincias españolas. En uno de estos partes daban cuenta de que en todas las provincias de España, excepto León, Madrid y Córdoba, había triunfado la revolución, y que en León se había proclamado en toda la provincia el comunismo, faltando únicamente la capital, que aún resistía, pero que no tardaría muchas horas en caer en poder de los revolucionarios. Estas noticias eran extendidas por la cuenca minera., y los socialistas se animaban con ellas a desvalijar los comercios, poniéndose trajes, camisas y zapatos nuevos.

También se sabe que los revoltosos, apenas si tienen gasolina, pues en los primeros días utilizaron sus camiones y realizaron todo género de desplazamientos por toda la cuenca minera, llevando a sus revolucionarios para combatir en un sitio y en otro.

La huída a León

El señor Vega, por último, nos dice que ante el temor de los actos vandálicos que pudieran cometer en la retirada, la que consideraba inminente, decidió huir. Se puso de acuerdo con el maestro del pueblo. Salieron como si se propusieran dar un paseo. En esa hora los rebeldes ya no dejaban salir a nadie. A la salida del pueblo vieron a dos rebeldes con fusil que prestaban la guardia. Casi frente a ellos, y hablando alto para que lo oyeran, el señor Vega dijo al maestro: —¿Usted, como lleva aquí poco tiempo, no habrá visto el Asilo? —No, replicó.—Pues como es cosa digna de verse, vamos a verlo. Los revolucionarios que estaban de guardia los dejaron pasar ante la conversación oída, y además darse la circunstancia de que el maestro era cojo. Huyeron, y una gente compasiva les dió albergue durante una noche. En el monte, al amanecer, se encontraron con dos ferroviarios fugitivos y tuvieron que tirarse al suelo multitud de veces ante los vuelos que realizaban los aeroplanos. Y así, en medio de grandes vicisitudes, extenuados y hambrientos, pudieron llegar a Pinos para continuar al día siguiente en el automóvil de La Magdalena hasta León. Recuerda todo lo sucedido como una pesadilla.

Los rebeldes utilizaban servicios infantiles

LEON, 17.—Van llegando a Campomanes muchos de sus vecinos, tranquilizados por la presencia de las tropas. Sin embargo, para los soldados todos los paisanos tienen aire de enemigo y es preciso que los guardias civiles de Campomanes informen sobre cada recien llegado para que pueda librarse de ser prisionero. Ha venido un muchacho, casi un niño, presentando protestas de inocencia. Cuando se le registra, se le encuentra un plano detallado de los ferrocarriles de la región. Este inconsciente debe pertenecer a las cuadrillas de los que atentan contra las vías férreas.

Llegan también más prisioneros, obreros de las minas, y que ganan espléndidos jornales, ante los que se hacen cruces de admiración los campesinos, que viven sobriamente con los productos de los ganados y las pomaradas. Nos lo dice una campesina vieja, entre lamentos por la suerte de sus vacas, perdidas hace días por los montes. Los hombres que hacen frente desesperadamente a las tropas son gentes que, en su mayor parte, viven bien, bien vestidos y mejor alimentados, amigos del derroche en francachelas y vicios... ¡Y por su culpa están los campesinos pesarosos por la suerte que pueden haber corrido en el "prao" sus "vaques", y por aquel "jatín" hermoso de la última vaca parida!

El enlace con Vega de Rey nos comunica la difícil situación que atraviesa en aquel pueblo la columna del general Bosch. Transcurre una noche oscurísima, erizada de disparos, que alumbra después un día lluvioso. Todas las alturas del valle están envueltas en niebla. Se espera la llegada de un batallón del regimiento de Infantería número 35, de guarnición en Zamora.

Llegan, efectivamente, a media tarde los soldados zamoranos. Para hacer el viaje a Campomanes, han requisado por Castilla multitud de camiones y autobuses. En Campomanes se reúnen en esta tarde cerca de cien "autos" de línea de la región castellanoleonesa. Lucen sobre ellos los nombres rotundos de sus pueblos: Saldaña, Veguellina, Valencia de Don Juan, Sahagún, Palencia. Es Castilla, es toda Castilla, leal y austera, la que acude a la reconquista de Asturias para devolverle tras los siglos la merced de su propia reconquista.

Y al día siguiente, que amanece claro, tras una activa preparación artillera, las fuerzas de Infantería protegen la entrada del primer convoy en Vega del Rey. En ese día se hacen muchos prisioneros. Los soldados — con una magnífica impaciencia—a duras penas se contienen frente a los presos. El comandante les dice: "Dejadlos, muchachos. Que se den cuenta de que los soldados no somos—como ellos—asesinos".

Un ejemplo de táctica guerrera

La operación verificada ha sido un ejemplo de táctica guerrera. Al avanzar la Infantería por las lomas, ha ido magníficamente desplegada en guerrilla, asaltando una por una las casas desde las que los revoltosos disparaban. Estos montes espesos—cruzados de arroyos y restos de piedra—son un magnífico refugio para los rebeldes, conocedores del terreno.

Pero los soldados han ido tomando uno a uno los puestos del enemigo. A bastante altura, desde una casa grande, con hórreo y corralija, los rebeldes se defendieron obstinadamente. La Artillería señaló sus tiros sobre aquella casa. Corrigiendo el tiro tras un primer tanteo, han caído dos granadas sobre el tejado. Una nube espesísima de polvo rojo ha revelado el acierto del tiro y han cesado inmediatamente los disparos de los defensores. La Infantería ha cercado la casa después y la ha prendido fuego. Desde lejos, los soldados vigilan el edificio, por si saliera de él algún revoltoso superviviente.

No ha salido ninguno de ellos. Quienes han llegado al poco tiempo hasta la casa, saliendo del bosque de la cumbre, han sido dos mujeres y una niña. Yo las veo desde Campomanes, con el anteojo de una batería. Han llegado a la casa, su casa propia de seguro, y se han precipitado para salvar del incendio lo que quede de su ajuar. Seguramente ellas se habían visto desalojadas de su casa por los rebeldes y ahora tienen que ver cómo se hunde su hogar entre las llamas. Las mujeres sacan con prisa ropas blancas y objetos. La niña, con una caña en la mano, hostiga a unos terneros y unos cerdos que estaban encerrados en el corral. Sobre el prado verde hay pronto un confuso monton de cachivaches. Algo rueda por la pendiente y se detiene en los lindes de un maizal amarillo. La casa ya es solamente una hoguera y una columna blanca de humo espeso.

¡Es la guerra implacable! Cuando los soldados avanzaban por el monte esta mañana, yo he visto también otro espectáculo triste. Hay en el pueblo un perro rojo de caza, que anda sin dueño entre las tropas, atento a los residuos de los ranchos. Cuando las tropas subían la ladera, él iba al frente de ellas, animoso, viendo tantos fusiles preparados para una caza que él no conocía. Iba el perro delante, para levantar las piezas. Y las piezas eran hombres también, hombres hermanos, locos de un sueño criminal y estúpido. ¡Mala caza, perrillo, mala caza!

Se detiene en León a los fugitivos de Asturias

LEON, 17.—Las tropas y Guardia civil avanzaron hacia Asturias por los puestos de San Isidro y Tarna para contener a los revoltosos que huyen de Asturias por el Sureste. Han practicado muchas detenciones. Estas tropas no han tenido combate hasta ahora; solamente han sufrido un ligero tiroteo de una avanzadilla. Ahora se comprende mejor el acierto de enviar numerosas tropas a León para cerrar la salida de Asturias por nuestras montañas y atacar por aquellos lugares que fuese necesario.

Ha sido destituído el alcalde socialista de La Bañeza, Angel González. Ha sido sustituído por el industrial de aquella localidad Manuel Martín, republicano independiente.

De un pueblo próximo a la Bañeza se han ofrecido a la Guardia civil doscientos hombres armados para mantener el orden.

Saquean un pueblo

El lunes pasado por la noche llegaron a Villamanín varios vecinos de Cármenes pidiendo fuerzas para que acudieran al pueblo, al que llegaron los rebeldes, que se cree eran de los que se corrieron de Asturias. Los rebeldes saquearon las casas y se llevaron el ganado. Para dicho lugar salieron algunas fuerzas y se ignora si tuvieron algún choque con los sediciosos.

Queman las imágenes

Ampliando detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Valporquero, se sabe que los revoltosos saquearon primeramente todas las casas, y en ellas se apoderaron del dinero y armas. En la casa de uno de los vecinos, llamado "Baltasarón", persona muy conocida, amenazaron a éste con las pistolas y le obligaron a que entregara todo el dinero que tuviera. "El Baltasarón" tuvo que entregarles 250 pesetas. Después marcharon a la iglesia, sacaron del templo a la calle todas las imágenges y las prendieron fuego. Entre las imágenes había una de un acaudalado propietario de dicho pueblo, que la había donado hace poco tiempo, y que había costado más de 1.000 duros. El mismo señor había adquirido ropas y alhajas para la imagen, por valor de 5.000 duros. Unos vecinos se dieron cuenta del peligro que corría y pudieron retirar las alhajas, pero no así los riquísimos mantos y otros objetos de gran valor.

Recogen armas y municiones

La Guardia civil concentrada en Cistierna con motivo del movimiento revolucionario, comunica en oficio al Gobierno civil, que ha recogido seis escopetas, cuatro cananas con noventa cartuchos y otras municiones de los revoltosos. También se practicaron diez y nueve detenciones. Todos los detenidos pasaron a disposición de la autoridad militar.

La Guardia civil tuvo noticias de que cerca de El Soto, en las inmediaciones de la Venta Noveta, había escondidas municiones. Se practicó un registro por dichos lugares, situados en las afueras de la capital, y se encontraron una caja de dinamita, detonadores en abundancia y cinco rollos de mecha.

Ayuntamientos destituídos

Por orden gubernativa la Guardia civil de Toral de los Vados se presentó en el Ayuntamiento de Villadecanes, al que destituyó, tomando seguidamente posesión los nuevos concejales nombrados.

También ha sido sustituído el Ayuntamiento de Páramo del Cid, y se nombró el sustituto. Entre los nuevos concejales se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido José Alfonso González.

En Toreno del Cid también fué destituído el Municipio, siendo elegido alcalde de Toribio Gómez.

Fué detenido en Toral de los Vados el único vocal que quedó en el pueblo perteneciente a la Casa del Pueblo, llamado Juan Manuel Francés Llanes. Los demás socialistas no han sido detenidos por haber huído, y se cree que están en el monte.

La circulación ferroviaria

LEON, 17.—En el "auto-estación" de

REFLEXIONES A BORDO, por K-HITO

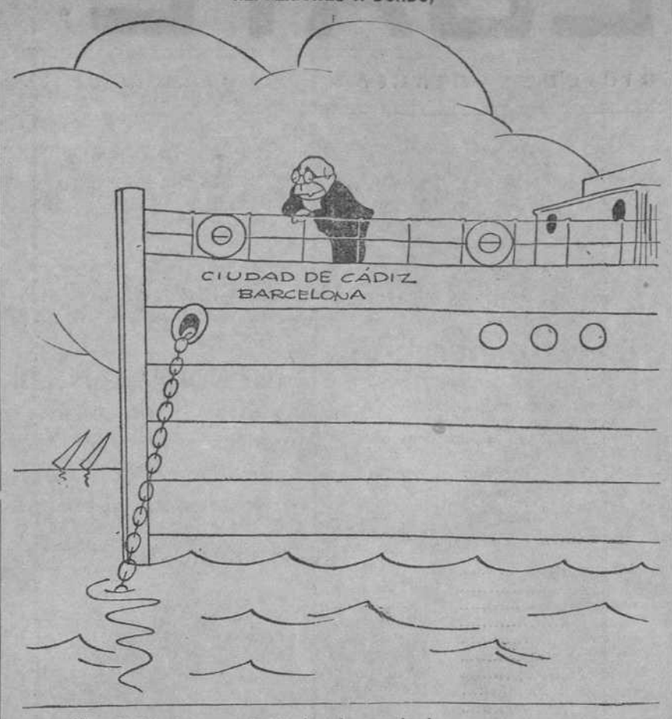

—¡Vaya! Me ha puesto todo el mundo la proa.

DE ASTURIAS, LA MARTIR

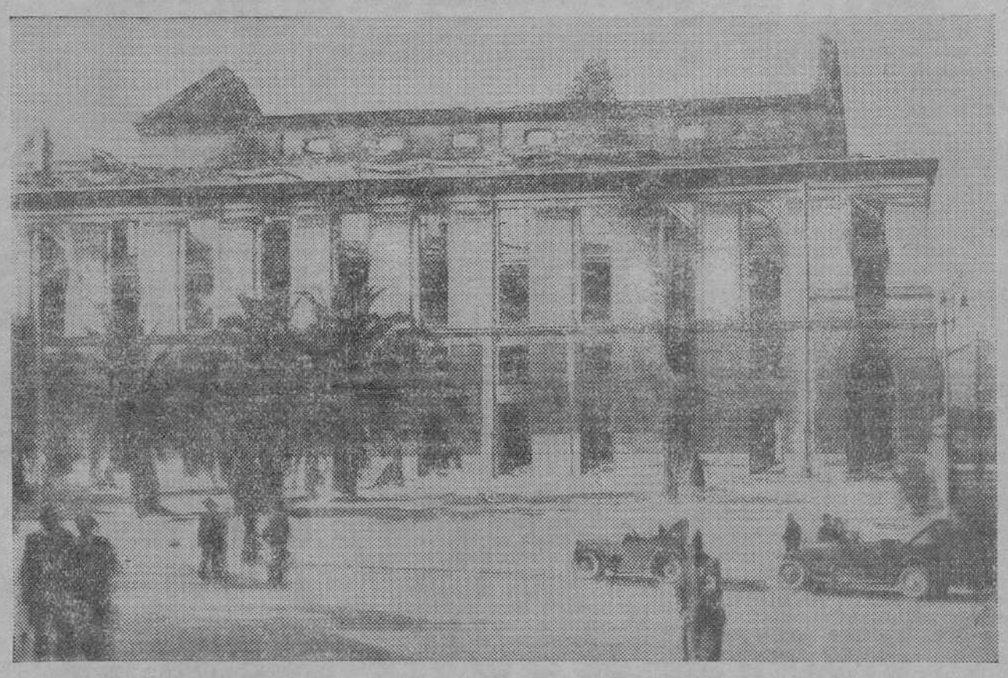

El teatro Campoamor, de Oviedo, convertido por los revolucionarios en un montón de ruinas

—¿Qué es un acreedor?
—[illegible] cuando viene a casa hay que de[illegible].
("Moustique", Charleroi.)

—¿Y qué opina usted de mi enfermedad, doctor?
—Pues... no sé qué decirle. Cuando viene la mala racha se me suelen morir tres enfermos, y esta mañana ya se me han muerto dos.
("Smith's", Sydney.)

EL PRESIDIARIO NOVEL.—¿Cómo? ¿Ese pijama 325 pesetas? No me conviene.
("420", Florencia.)

Evite sonidos estridentes. Adopte DOCINAS ARTEZO con sonido reglamentario. Invento y fabricación nacional

Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr Vicente
VENTA EN FARMACIAS

esta ciudad ha sido colocado un aviso que dice: "Todas las líneas de esta estación funcionan con normalidad, excepto Astorga. Villablino, sólo por las tardes". En dicho "auto-estación" se ha trabajado de firme estos días, y el movimiento ha sido intensísimo. De él han salido convoyes y más convoyes para el sitio de Campomanes, Ponferrada, Bofiar, etc. El lunes, dos días después de la declaración de huelga general, ya empezó a actuar el personal del "auto-estación", dedicándose al servicio de transportes en la capital, y prestó indudable utilidad al comercio.

Los sucesos de Matallana

LEON, 17.—En el pueblo de Matallana va restableciéndose la tranquilidad. Se tienen detalles de los sucesos. Los obreros de Matallana, La Valcueva, Robles, Orzonada y otros se dirigieron al domicilio del industrial Ricardo Tascón. Este hizo una tenaz resistencia y los revoltosos tirotearon la casa, y después de asaltarla, la saquearon y volaron con dinamita una galería. Bajaron a la estación y durante tres horas sostuvieron un tiroteo contra el cuartel de la Guardia civil. El sargento y cuatro números se defendieron heroicamente y consiguieron rechazar el ataque de los revolucionarios. Concentrada la Guardia civil en León, volvieron del monte y asaltaron comercios y casas particulares de los pueblos comarcanos. Recogieron cuantas armas pudieron y a los jóvenes que no se les habían incorporado, les obligaron a ir en cabeza, para formar con ellos una trinchera.

El domingo en Pajares

LEON, 17.—La mañana del domingo me alumbró en el puerto de Pajares. Montes inaccesibles, valles hondos. El tren, como aguja larga, enhebra un rosario de túneles. De Puente los Fierros no se puede pasar porque los rebeldes han estropeado un puente cerca de Campomanes. Allí se descargan las baterías, allí se enganchan los caballos, de allí sale por la carretera la procesión militar.

Yo, soldado de filas, ya que no supe ser jinete, fuí sirviente de pieza, a pie y andando, entre los carros y los cañones. En las cuestas abajo, contra el adagio, era cuando el caballo me hacía falta. En los asientos de los armones, en ese caso, había un asiento justo para mí entre los dos artilleros. Intimidad de espíritu y de espacio entre los dos campesinos y el "escribidor". Uno gallego, el otro andaluz, yo levantino. Españoles los tres y los tres militares. Vivir es servir, y servicio es milicia.

A menos de una legua, Campomanes. El pueblecito, a ambos lados de la carretera, entre dos ríos, en el fondo del valle. Montes verdes de pastos y arbolado. Paisaje de égloga antigua, con vacas pastando y rumor de aguas próximas. Y, sin embargo, su aire reposado se agujerea de súbito en mil sitios con silbidos de plomo.

Pie a tierra. Los rebeldes de los montes reciben mal la llegada de la Artillería, pero la acogen bien los soldados que guarnecen el pueblo. En la misma carretera, un cañón restalla el látigo de una granada rompedora. Zumba en los montes el eco, y en la ladera sube el penacho de tierra del embudo. Así una hora. Una hora de aviso a los rebeldes, que, al cabo, cesan en su fuego. Una hora de anuncio a los leales, que en Vega del Rey combaten entre un tableteo de ametralladoras.

Libre entrada en el pueblo a mediodía. Cuatro o cinco vecinos solamente habitan en sus casas. Los soldados ocupan tres o cuatro edificios principales en las entradas del pueblo. Uno de ellos, la escuela, en la que están los libros de lectura abiertos sobre los pupitres vacíos. En muchas cocinas quedó a medio hacer la comida en cazuelas y sartenes. El enemigo entró en Campomanes a la mitad de la mañana. Llegaron al pueblo cerca de mil hombres, armados de cuchillos, rifles y fusiles, provistos de enorme cantidad de cartuchos de dinamita. Los vecinos huyeron cuando los vieron llegar. No es Campomanes pueblo de mineros, sino de agricultuores y pastores, y eran pocos los vecinos que dentro de él tenían ideas revolucionarias.

Siempre la Guardia civil

Frente a los revoltosos, como siempre, la Guardia civil. Tres hombres y un sargento mantuvieron el fuego desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Su cuartel está en la carretera, formando un solo edificio con la habitación del párroco, anciano inerme de noventa años, al que los revoltosos respetaron. Seis horas de fuego mortal, por tres costados del edificio, con las mujeres y los niños dentro.

No los mataron, sin embargo. Los revolucionarios acababan de saciar su brutalidad sobre los guardias civiles que habían llegado de León por la carretera al tener noticia del avance rebelde. Venían en un coche de turismo y un "autocar". Los dejaron entrar en el pueblo, cuya situación desconocían, y acribillaron a buen número de ellos, pese a las muchas bajas que les hicieron los disparos certeros de los guardias.

Cuando las tropas entraron en Campomanes, quedaba en el asiento del automóvil inútil el cadáver de un guardia.

Cerca había otros cuatro. El teniente tenía los ojos pinchados y el vientre abierto, como de víctima de lobos. Un guardia, la cabeza destrozada, después de muerto, por un cartucho de dinamita.

Yo he visto en el interior del coche, entre correajes y guerreras sangrientas, el libro que el teniente de la Guardia civil llevaba a Campomanes. Era el teniente muy joven, de ingreso próximo en la Benemérita, y llevaba consigo un "Manual del guardia civil". Llevaba el libro de sus deberes cuando la muerte le sorprendió en su deber. En la primera página, una firma: Fernando Halcón. Junto al libro, una capa negra nueva, roja limpia en las vueltas y roja sucia en las heridas. Y junto al cuello, dos estrellas de seis puntas, nuevas, de plata...

Normalidad en Gijón

GIJON, 17 (Depositado a la una y treinta de la tarde).—La normalidad en Gijón sigue acentuándose, siendo ya casi absoluta. Los abastecimientos se hacen como de ordinario. La vida fabril, industrial y comercial es casi completa, y en los centros fabriles donde no se trabaja, es por estar en preparativos o por falta de energía eléctrica y carbón. Los panaderos ya trabajaron hoy, y han reaparecido todos los periódicos, esperados con avidez.

En los puertos se trabaja con gran actividad, pues ha quedado resuelto el conflicto que mantenían estos obreros antes de la revolución. Se han descongestionado los puertos de las mercancías allí estacionadas. Sigue la incomunicación férrea por el Norte y Langreo, pero se recibe y envía la correspondencia por la línea de Santander, conduciéndola hasta Llanes los "autos" de línea.

Los Juzgados militares trabajan intensamente en los sumarios por los sucesos revolucionarios. Esta madrugada se ha celebrado otro juicio sumarísimo contra dos paisanos.

Entre los detenidos figuran el doctor Fandiño y el vicepresidente de la Diputación Valentín Alvarez, de Izquierda Republicana. No hay líneas telefónicas, existiendo sólo una telegráfica, por lo que el servicio se hace con el natural retraso, con grandes "colas" ante la ventanillas.

Han llegado al Hospital algunos soldados heridos en la toma de Oviedo.

Los detenidos

GIJON, 16. (Puesto el 16 a las 20. Recibido el 17 a las 19,15.)—Hasta ahora el número total de detenidos con motivo del movimiento revolucionario asciende a 425, aun cuando continúan las detenciones.

En el cuartelillo de guardias de Asalto se constituyeron los Juzgados militares, en número de siete, y la Auditoría del Ejército de operaciones, integrada por el auditor de la División don Eugenio Pereiro y cuatro auditores más, y la Fiscalía, formada por el auditor de Brigada, llegado hoy de Pamplona, don Gonzalo Zarrauz y comandante Acedo. Ya se han celebrado dos juicios sumarísimos en la cárcel: uno contra siete paisanos y otro contra cinco. Las sentencias recaídas han sido elevadas al Gobierno.

Las fuerzas de desembarco continúan prestando servicio de vigilancia en las calles y edificios públicos, y la tranquilidad es absoluta.

Se ha restablecido casi totalmente la vida industrial y fabril. También entró al trabajo el personal de cafés. De madrugada lo harán los panaderos y el personal de periódicos, que reaparecerán mañana.

Cañón capturado

CAMPOMANES, 17. — El tabor de Regulares que subió ayer por los montes de Zureda se apoderó, después de dar muerte a los dos rebeldes que lo servían, de un cañón que estaba instalado en las alturas que dominan a Vega del Rey. Con este cañón los revolucionarios habían hecho varios disparos sobre el poblado.

Ayer y hoy ha caído una inmensa nevada por el Puerto de Pajares y valles de Asturias, ha llovido fuertemente y hay mucha niebla, que impide la visualidad a la aviación.

Llegan ambulancias

SANTANDER, 17. — Procedentes de Madrid llegaron las ambulancias de la Cruz Roja, con médicos, enfermeros, enfermeras, practicantes y demás personal, que mañana saldrán por carretera para Oviedo. Se pretendió en un principio hacer el transporte a bordo del "Cabo Raso" para desembarcar en Gijón, pero el buque no disponía de cubierta suficiente para el número de ambulancias. También ha llegado de Madrid el director general de Prisiones, que ha salido en automóvil con dirección a Infiesto para organizar lo concerniente a las prisiones y los campos de concentración para albergar a todos los detenidos.

Procedente de Oviedo llegó, con su familia, el catedrático de aquella Universidad, señor Buylla, que ha salido esta noche para Madrid.

Mañana saldrán en varios autocares fuerzas de la Guardia Civil de Santander con dirección a Infiesto. Van a cooperar a los trabajos de pacificación de aquella zona. En Santander se han organizado los servicios de aprovisionamiento de Oviedo y la zona más damnificada por la revolución. Diariamente saldrán autocares con subsistencias, víveres, etc., para el aprovisionamiento de la población civil y del Ejército. Serán conducidos por voluntarios del elemento civil.

Habla otro testigo

Don Rufino Truébano, procedente de Oviedo, nos comunica la siguiente noticia:

Varios sacerdotes han sido muertos, entre ellos don José Villanueva, don Francisco Baztán, los padres Piquero, Eufrasio y Pallarés, dominico, carmelita y paul, respectivamente, y seis seminaristas. A otro canónigo, don Pedro Gómez, le hirieron. Los revoltosos prendieron a varios sacerdotes y los mandaron con los guardias de Asalto a la línea de fuego cuando atacaron al cuartel de San Pelayo.

A un grupo le encerraron en el antiguo Instituto en cuyos sótanos había dos toneladas de dinamita. El primer día no les dieron ni pan ni agua; el segundo, agua solamente, y los demás, una comida miserable, que tenían que ingerir con la misma cuchara. Una bomba cayó en las proximidades, y por milagro no estalló al caer, dispersándose los socialistas y pudieron evadirse por las ventanas los prisioneros. Momentos después la dinamita existente en los sótanos estalló.

De la Universidad puede decirse que sólo queda la estatua del fundador. El teatro Campoamor, el Palacio Episcopal, la Audiencia y el Instituto han quedado destruídos.

La Catedral sufrió bastantes desperfectos. Los socialistas invadieron la Cámara Santa, donde se guardaban joyas de un valor inestimable. Ahora yacen las reliquias entre los escombros, y hoy hay ya guardia puesta para impedir el robo. Fué también destruída la sillería antigua de coro, que era de gran valor.

También han sido destruídas las iglesias de Santo Domingo y parte de San Isidoro y otras iglesias.

En el convento de Pelayo, para evitar la profanación de las Sagradas Formas, una monjita, en ausencia de sacerdotes, repartió la comunión.

La gente elogia calurosamente la actitud de las fuerzas leales, tanto del Ejército como de los guardias civiles, de Asalto y Carabineros.

Un vale de los rebeldes

A última hora de la tarde se formó en una mesa del bar del Congreso un nutrido grupo de diputados. Entre ellos figuraban los señores Maeztu, Royo Villanova, Madariaga, Alberola, Izquierdo Jiménez, Villanueva y otros varios más.

A él se acercó Calvo Sotelo. Exhibió ante los reunidos el siguiente documento, que dijo le había entregado un amigo que acababa de regresar de Asturias, quien, según decía, contaba de allí horrores y enormidades de las cometidas por los revolucionarios. El documento era uno de los ya famosos vales extendidos por los revolucionarios en una octavilla de papel de barba que dice así:

"Vale por ropa para vestirse un camarada y zapatos", y debajo reza: "El C. R.". Además lleva un sello que dice: "Alcaldía constitucional de Oviedo".

Una carta de los asturianos residentes en Madrid

Un grupo de asturianos ha dirigido una carta al presidente del Centro Asturiano en Madrid, proponiéndole la organización de un acto plenamente regional, para manifestar desde la capital de España, cuáles son en estos momentos los deseos y los sentimientos asturianos.

"A una manifestación pública y pacífica, grave y silenciosa—dice la carta—de los que hoy tenemos tanto y tanto que llorar, no puede haber Poder público que se oponga." Proponen, finalmente, que esa manifestación sea presidida por los representantes asturianos en el Parlamento, y que en ella se exija la justicia más amplia, inexorable y rápida.

La Comisión de Socorro

La Comisión de Socorro que el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, ha designado para cumplir los acuerdos del Consejo de ministros, salió ayer, a las diez de la noche, camino de Santander, donde embarcarán inmediatamente para Gijón.

La componen don Joaquín Espinosa, como jefe, profesor de Medicina social en la Escuela Nacional de Sanidad, médico puericultor provincial e inspector médico-escolar. Don José Fernández de la Portilla, médico de la Lucha antivenérea y de la Beneficencia Municipal de Madrid; don Enrique Angoloty, director del Centro secundario de Higiene de Reinosa; y el funcionario del Ministerio don Mario González Pons, jefe de Negociado.

Esta acción combinada de la Beneficencia y de la Sanidad, provocada por las detestables condiciones higiénicas en que se encuentran muchos pueblos de Asturias, donde hay cadáveres insepultos, poblaciones mal alimentadas, hacinamiento, aguas infectas, etcétera, tiene por misión, nos decía anoche el señor Bermejillo, la estadística rápida de todos los niños y desvalidos; el internamiento en la Península de los que especialmente lo precisen y la organización de la asistencia domiciliaria, sin atender a la conducta anterior ni a la ideología de los necesitados.

Una de las funciones que atenderán los comisionados complementariamente es la importantísima de cuidar del encauzamiento y orientación de la instrucción y educación de los niños recogidos.

La cooperación particular

Para cooperar a este fin y a todos los demás de la Comisión, sabemos que han ofrecido sus servicios al Estado, por medio de sus organizaciones regionales, la Confederación Católica de Padres de Familia y la Hermandad de Médicos de San Cosme y San Damián. El Estado piensa utilizarlos, acoplándolos a los servicios de sanidad y beneficencia y a los de la Cruz Roja, todo ello bajo la dependencia inmediata de la autoridad militar de la región.

A los comisionados se unirá en Gijón la actual directora general de Beneficencia, señorita Clara Campoamor.

Finalmente, para cumplir estos fines se tiene el propósito de formar un Patronato circunstancial encargado de recaudar fondos, de utilizar la movilización de los elementos particulares y de aprovechar la favorable disposición de ánimo del Gobierno a favor de los perjudicados.

El consumo de explosivos

Sabido es el gran papel que en el movimiento revolucionario han jugado los explosivos en Asturias. Los mineros están familiarizados con la dinamita.

El consumo de explosivos en las minas asturianas es enorme: en 1932 se utilizaron 797.849 kilos de explosivos, 3.674.919 metros de mecha y 2.809.658 cápsulas. A cada 177 gramos de explosivo correspondió una tonelada lavada producida de hulla.

Sólo dinamita en 1932 se consumieron en Asturias 208.706 kilos.

En Asturias está la fábrica de La Manjoya, de explosivos, que produjo en 1932, 599.825 kilos de dinamita, 34.247 de pólvora sin humo y 4.271 de fulminato de mercurio. La fábrica de mechas de El Caleyo, que produjo en 1932, 3.070.000 metros de mecha doble y más de dos millones de metros de otras clases de mechas. La fábrica de Cayés, con una producción de 359.376 kilos de pólvora y 18.333.000 metros de mecha.

Es decir, que sólo en Asturias se produce: Dinamita, 599.825 kilos; pólvora, 393.623 kilos; mechas, 23.613.060 metros.

Noticias oficiales

El ministro de la Guerra declaró ayer a los periodistas:

"Esta mañana he recibido al general Bosch, que ha mandado la columna que desde León partió para Asturias y ha sostenido duros combates en los primeros días del movimiento entre Campomanes y Pola de Lena.

El citado jefe me ha suministrado un dictamen completo de las operaciones realizadas y de la situación y movimientos de las fuerzas que ya han emprendido la marcha hacia Mieres y ha ensalzado el heroísmo y elevada moral de los jefes, oficiales, suboficiales, cabos y soldados, que han dado prueba de una resistencia y un valor a toda prueba, luchando en un terreno difícil y venciendo muchos obstáculos.

De los datos que me trae el general, deduzco, que las operaciones militares serán muy breves, pues los rebeldes están ya agotados y en plan de huir abandonando sus puestos.

El general Bosch marcha a León, para ponerse al frente de su Brigada, después de haber recibido mi felicitación por su excelente comportamiento, en la difícil y delicada comisión que se le confió de organizar en los primeros momentos las fuerzas de vanguardia."

* * *

Por la tarde circuló ayer en Madrid la noticia de que las tropas del general Ochoa habían entrado en Trubia sin disparar un tiro. En el ministerio de la Guerra no se tenían noticias oficiales, aunque esto no quiere decir que la noticia carezca de fundamento. El general López Ochoa en operaciones fuera de Oviedo seguramente no podría comunicar nada hasta avanzada la noche.

El tiempo dificulta la labor de los aviadores y los movimientos de la columna que opera por la zona de Pajares; pero el desconcierto de los rebeldes ante el castigo sufrido y el movimiento general de las tropas, se acentúa de día en día con la entrega o abandono de armamento. El general Balmes sigue extrechando el cerco en posiciones dominantes. Los combates sostenidos en Oviedo entre el Ejército y los rebeldes, fueron tan duros que se han recogido en la capital y en sus alrededores cuatrocientos cadáveres de revoltosos.

Parte del Estado Mayor

Parte oficial del Estado Mayor facilitado en la tarde de ayer. Octava división.—El temporal de nieve y agua desencadenado en la región asturiana, ha hecho decrecer notablemente la actividad de los rebeldes.

No obstante las dificultades del terreno, la columna Sur-Norte ha tomado posiciones dominantes, que aseguran su libertad de acción en todas las direcciones.

Las tropas que se encuentran concentradas en Oviedo y que en breve serán reforzadas por otras fuerzas, con las que ya estaban en contacto, han hecho reconocimientos por distintas carreteras, comprobando la ausencia total de rebeldes en los alrededores de Oviedo.

Se normalizan rápidamente todos los servicios de comunicación y transporte de la provincia; en la parte de la costa funcionan perfectamente.

En los últimos combates se ha cogido a los rebeldes mucho material de guerra: cañones, ametralladoras, fusiles y cartuchos de fusil y cañón. Además, una enorme cantidad de dinamita.

Todas las informaciones recibidas concuerdan en que aumenta el pánico y la desmoralización entre los revoltosos, que ven, además, cercadas por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil todas las salidas de la provincia de Oviedo.

En las demás divisiones, sin novedad. La tranquilidad se va restableciendo rápidamente. En su consecuencia, parte de las fuerzas del Ejército, y en general las de la Guardia civil, regresan a sus guarniciones.

La Juventud de Acción Popular

La Juventud de Acción Popular nos envía la siguiente nota:

"Algunos elementos de la J. A. P. de Madrid van a salir para Asturias, con objeto de ponerse en contacto con las organizaciones de la J. A. P. y movilizarlas de nuevo para colaborar en la labor que el Gobierno inicia para la asistencia social que va a efectuarse en dicha región. El Comité Nacional de la J. A. P. ha enviado a todas las organizaciones de Juventudes de España la siguiente carta circular:

Queridos hermanos correligionarios:

En estos momentos tan dolorosos por que España atraviesa y en los que Dios, en sus inescrutables designios, permite que sea castigada especialmente una región tan noble y española, tan querida y admirada por todos, quizás como víctima propiciatoria, como holocausto necesario de próximos venturosos días de triunfo y de gloria para España, el Comité Nacional de las Juventudes de Acción Popular se dirige a todas las Juventudes asturianas saludándolas con nuestro saludo viril y tradicional y con el abrazo que se da al hermano que atraviesa tribulaciones.

Os felicitamos por vuestro espíritu, por vuestro heroísmo, por la gallardía con que, despreciando en todo momento la vida, habéis colaborado con el Ejército y la fuerza pública en defensa de España y de la civilización.

Para todos los caídos, una oración. Si son a los nuestros, el grito inmortal de la J. A. P.: "¡Presente y adelante!" Su sangre es semilla que dará ciento por uno, es acicate del triunfo para nuestros ideales.

Con plena confianza en nuestro jefe, él sabrá sacar todas las consecuencias que de la presente intentona se derivan. La justicia cumpla implacablemente su función en la defensa de la sociedad.

Ante nuestros ojos se presenta un cuadro de desolación: hogares abandonados, familias deshechas, niños y mujeres sin protección, obreros envenenados y engañados que quizá empuñaban en su mano el fusil, ejemplos admirables de abnegación y heroísmo en la fuerza pública, centinela del orden social que sucumbió o cayó malherida antes de hacer traición a la consigna. Ahogad, Juventudes de Acción Popular de Asturias, el rencor y la indignación. ¡Pensad, después de haber luchado y vencido como españoles, en actuaciones de cristiana asistencia social!

Las Juventudes de Acción Popular de los pueblos de Asturias, las Juventudes femeninas que nos animan con su adhesión, tienen en estos momentos una grave obligación: colaborar, con todo su esfuerzo, a la labor de asistencia social que en hospitales, en orfelinatos, en refugios de todo género va a iniciar el Gobierno, asistido especialmente por aquellas instituciones religiosas y sociales que, por tener como norma de conducta la imagen del Crucificado que murió por salvar a sus enemigos, se proponen hacer el bien incluso a los mismos que quisieron, llevados por la ignorancia e intoxicados por predicaciones suicidas, destruir todo rastro de civilización cristiana. ¡Juventudes de Acción Popular de Asturias! Ayer luchásteis como leones; hoy debéis atender como cristianos a vuestros mismos enemigos, para demostrarles prácticamente que no queréis la destrucción de los obreros, sino la salvación y dignificación moral, rescatándoles de los que trafican indignamente con ellos. ¡Todos movilizados en la obra de Asistencia Social que en Asturias se va a iniciar! — Por el Comité de la J. A. P., **José María Pérez de Laborda.**"

Causa contra los alcaldes

BILBAO, 17.—Se han reanudado las labores en el Juzgado especial por el asunto de los Ayuntamientos vascos. Han sido procesados hoy por el juez especial veintiséis concejales de distintos pueblos por abandono de funciones. El juez especial ha pasado al Tribunal de Urgencia la causa contra otros doce concejales de varios pueblos de la provincia. La vista de la causa contra el ex alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao, que se iba a celebrar mañana en la Audiencia territorial de Burgos, ha sido aplazada nuevamente esta vez con carácter indefinido, por estar detenidos varios de los defensores, enfermos algunos de los procesados y en ignorado paradero otros varios que se han dado a la fuga.

Se concede extraordinaria importancia al Consejo de hoy en Palacio

Los ministros celebraron ayer dos Consejos para tratar de las sentencias. No se facilitó ninguna referencia. Algunos expresaron que todo quedaba supeditado a la reunión ministerial de hoy. El señor Lerroux manifestó que prefería no decir nada antes de verse obligado a despistar a los periodistas

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las doce y media. El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, que dijo a los periodistas:

—No saquen ustedes los lapiceros, pues, por no haber, no hay ni nota oficiosa, pues no se ha tomado en el Consejo ningún acuerdo. Aténganse ustedes a la referencia que les dé el presidente cuando salga.

El ministro de Estado se dirigió a los informadores, preguntándoles de dónde provenía la noticia que publicaba la Prensa de que el vapor "Turquesa" no había salido de Burdeos. Mostró a los periodistas el telegrama recibido en el ministerio de Estado del cónsul de Burdeos, dando cuenta de la salida de dicho barco de aquella población el día 16 con rumbo a El Ferrol.

Una nota del señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El periódico "La Nación", de anoche, publica un artículo del que me interesa recoger y rectificar algunas afirmaciones. No es afán polémico, porque, como buen demócrata, estimo que mi actuación pública está sujeta a la libre crítica periodística. Pero ya que la asistencia ciudadana prestada por el pueblo de Madrid en los pasados días ha sido tan cumplida, me considero en la obligación de procurar que la opinión pública no sufra extravíos.

Se afirma en el mencionado artículo, con carácter general, que, restablecida "la legalidad", han sido declarados cesantes cuantos obreros obtuvieron, en las distintas funciones que se les encomendó, la correspondiente credencial que les autorizaba a realizarlas; ello no es cierto.

He dicho, repito, y así lo he ordenado a todos los jefes de servicios municipales, que cuantos obreros sustituyeron a los huelguistas en los diversos servicios municipales queden con absoluta preferencia adscritos definitivamente a las plantillas correspondientes. Y a tal efecto, a cuantos han trabajado con volantes dados por mis disposiciones se les está entregando las oportunas credenciales de obreros fijos. De los que realmente trabajaron con tales volantes, yo no he decretado una sola cesantía, y así me interesa hacerlo constar de un modo público, para que por todos sea conocido.

No es, pues, exacto, como después se dice concretamente en dicho artículo, que se hayan decretado 24 cesantías en el personal de chóferes. Los que como tales hayan sido admitidos a prestar servicio en los días de perturbación producida por la huelga, serán respetados en sus puestos, y yo deseo que si sobre tal materia tiene alguno de ellos que hacer la más pequeña reclamación, la dirija personalmente a mi Secretaría especial del Ayuntamiento, en la seguridad de que será atendida, examinada y resuelta en justicia."

La referencia de Lerroux

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux dijo a los informadores:

—Yo no tengo muchas noticias que decirles y pocas que puntualizarles. Se ha reunido el Consejo de ministros para examinar los sumarios que han llegado a su poder, que son los relativos al comandante señor Pérez Farrás, a su compañero el señor Escofet y el relativo al teniente coronel Ricart, todos de Barcelona. Los de Asturias aun no han llegado a nuestro poder.

Hemos estudiado todos sus aspectos, y los juristas han examinado distintos problemas que esos sumarios y las sentencias plantean, y hemos preparado trabajo para tomar acuerdos definitivos cuando hayamos recibido los sumarios que se están esperando de Asturias. Con ellos iremos mañana a celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Por este motivo nadie venía preparado para despachar asuntos ordinarios, y cuando terminó la decisión sobre el particular se levantó la sesión.

El rector de Oviedo pide instrucciones

El ministro de Instrucción pública —continuó diciendo el jefe del Gobierno—ha recibido el siguiente telegrama de Oviedo, que me ruega transmita a ustedes:

"Con profundo sentimiento comunico vuecencia que durante últimos acontecimientos ha sido totalmente destruído Instituto y edificio Universidad. Convoco reunión catedráticos y espero órdenes vuecencia para resolver situación creada por destrucción archivo y necesidad reanudar en lo posible vida académica en el presente curso. Yo hago presente a vuecencia mi protesta por todo lo ocurrido y le saluda respetuosamente rector Universidad."

—Como ustedes saben—dijo el jefe del Gobierno—el rector es el señor Alas.

La suscripción para la fuerza

Ahora voy a dar a ustedes cuenta de algunas de las cantidades que han llegado a mi poder para agregar a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El coronel de Ingenieros retirado don Gumersindo Fernández me ha hecho entrega en efectivo de 500 pesetas; doña María López Fuentes, con el mismo objeto, me ha entregado 1.000 pesetas, y en nombre de sus hijos, 200 más.

Le he dado comisión al subsecretario de la Presidencia para que, bajo la suya, prepare una Comisión que se encargue de la recaudación y contabilidad de estos fondos, y se abrirá inmediatamente una cuenta corriente en el Banco de España. Se anuncian de muchos sitios que se han iniciado suscripciones provinciales, que han empezado con cantidades de importancia.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si habría alguna reunión ministerial por la tarde.

—No creo—respondió el jefe del Gobierno—, y únicamente sería así si alguno de los Tribunales militares nos requisiese para consultar respecto de algunas sentencias recaídas; pero, de lo contrario, hasta mañana, a las diez y media, no nos reuniremos en Consejillo, y después en Consejo con el Jefe del Estado.

Conferencian Gil Robles y Aizpún

Por la mañana, después del Consejo, el ministro de Justicia, señor Aizpún, celebró una entrevista de cerca de tres cuartos de hora con el jefe popular agrario, señor Gil Robles. Preguntado el señor Aizpún sobre dicha entrevista, manifestó que no había tenido ninguna importancia, sino que, por haberse encontrado enfermo estos días últimos, no había podido ver a su jefe, y por eso había ido a visitarle.

Se reúnen Samper y Pita Romero

En un céntrico hotel estuvieron ayer tarde el ministro de Estado, señor Samper, y el ministro sin cartera señor Pita Romero. Dichos señores se limitaron a manifestar a los periodistas que en el Consejo no se había tratado de otra cosa que de lo ya manifestado por don Alejandro Lerroux al salir de la Presidencia.

Los dos ministros se reunieron después en una de las habitaciones del hotel y permanecieron allí durante media hora. A la salida, el señor Samper, expuso que la entrevista no había tenido importancia ninguna, y solamente se habían limitado a cambiar impresiones sobre el ministerio de Estado.

El señor Samper marchó directamente a la Presidencia del Consejo para conferenciar con el señor Lerroux.

Manifestaciones de Lerroux

Al llegar por la tarde a la Presidencia, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que venía de visitar a su excelencia el Presidente de la República, a quien había ido a dar cuenta del cambio de impresiones celebrado por los ministros en el Consejo de la mañana.

Un informador le preguntó si habría Consejo, y el señor Lerroux respondió:

—No lo creo, pues calculo que las sentencias de Asturias llegarán muy tarde. Si llegaran temprano convocaría a los ministros para estudiarlas, y si no, ya hablaríamos en el Consejillo de mañana, antes de reunirnos bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Samper visita al jefe del Gobierno

Algún tiempo después llegó el señor Samper, quien, a preguntas de los informadores, dijo que su visita no tenía otro objeto que ver al señor Lerroux.

—¿Y las sentencias de Asturias? —se le preguntó.

—No sé cuándo llegarán—se limitó a contestar.

* * *

También estuvieron en la Presidencia don Juan March y el señor Guerra del Río.

Se convoca otro Consejo

A las seis de la tarde abandonó la Presidencia el señor Samper, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que a las siete y media se celebraría Consejo de ministros.

—¿Es que han llegado ya las sentencias de Asturias?

—No lo sé—contestó el señor Samper—; pero, por lo menos, unos antecedentes.

Poco después empezaron a llegar los ministros para el Consejo.

El primero que lo hizo fué el de Comunicaciones, quien manifestó a los informadores que había logrado comunicar telegráficamente con Oviedo, de donde le habían manifestado que el personal de Correos y Telégrafos, en contra de lo que se había dicho, no ha sufrido el menor daño. Los demás ministros no hicieron manifestaciones. A las ocho menos cuarto quedó reunido el Consejo de ministros.

Se negaron a dar ninguna referencia

El Consejo terminó a las diez de la noche. Los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase, negándose a contestar a los requerimientos insistentes de los periodistas.

El señor Lerroux dijo lo siguiente:

—Salud, compañeros, que no es lo mismo que camaradas. Comprenderán ustedes que yo tengo también deberes arduos que cumplir. Y en este momento uno de los más arduos es el de no poderles decir nada. Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber. Y hemos adoptado acuerdos que mañana habremos de exponer al señor Presidente de la República, y considerarán ustedes

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan

CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, tortícolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan.

Esté seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha.

Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores

que no sería delicado hablarles a ustedes de cuestiones que aún no conoce el Jefe del Estado. Esto es preferible a engañarles a ustedes inventándoles cualquier asunto para despistarles. No sería leal, por mi parte.

AMPLIACION

En la reunión ministerial de la mañana, que fué muy breve, pues hasta las once no quedó constituído el Consejo, y antes de las doce y media habían terminado los ministros su deliberación, casi la totalidad del tiempo fué invertido en la discusión por parte de los ministros de los sumarios de las causas instruídas contra los señores Pérez Farrás, Escofet y Ricart, en las que los procesados han resultado condenados a la última pena.

No se tomó ningún acuerdo, y los juristas del Consejo examinaron desde el punto de vista legal dichas causas.

El ministro de la Guerra consumió también algún tiempo en informar de las noticias que recibía de Asturias. Estas son satisfactorias, pero a última hora el avance de las tropas había sufrido un retraso por la gran nevada que ha caído en aquella región, que dificulta mucho la movilización de los soldados.

* * *

No habiendo terminado las deliberaciones de los ministros sobre el asunto que constituye el tema exclusivo de los Consejos de estos días, había la impresión de que por la tarde habría otra reunión ministerial, como así sucedió. Los ministros fueron asediados por los periodistas a la salida del Consejo, pero como si fuera acuerdo expreso, todos se encerraron en el más absoluto hermetismo. Fueron a este respecto inútiles todos los esfuerzos de los informadores.

Algunos ministros contestaban con evasivas, manifestando que en la reunión no se habían tomado acuerdos y que había quedado todo supeditado al Consejo de hoy en Palacio.

Otras notas políticas

Elogios a Correos y Telégrafos

Al recibir ayer tarde a los periodistas, el ministro de Comunicaciones les manifestó que los servicios de su departamento se realizan hoy a la perfección, y que hay comunicación telegráfica con toda España, excepto con algunos puntos de la cuenca del Nalón. Agregó que durante el movimiento revolucionario pasado el ministerio no ha perdido contacto con ninguna capital de provincias ni Centro telegráfico de importancia, salvo el de Oviedo y la cuenca minera asturiana. Dentro de algunos días dictaré una orden dando las gracias al personal de Correos y Telégrafos por su comportamiento durante los días pasados, en que, a pesar de las huelgas y las coacciones, ha respondido con un alto espíritu de abnegación y patriotismo, llegando en algunos instantes a superar el cumplimiento del deber, incluso con heroísmo, como algunos ambulantes de Correos y funcionarios de Telégrafos, cuyos casos se harán públicos en momento oportuno.

Yo me felicito, añadió, de que el personal de ambos Cuerpos en esta ocasión haya emprendido un camino de rehabilitación ante la opinión pública, cosa que, por otra parte, no me ha sorprendido, pues yo sabía muy bien que la mayoría del personal es contrario a cuanto signifique política y extremismos rebeldes, lo que ha de facilitar la labor que pienso emprender para el mejoramiento, tanto del servicio como del personal de ambos Cuerpos.

Es verdaderamente digna de elogio la actitud de estos funcionarios durante la intentona revolucionaria.

Antes de la incautación del servicio de telefonemas por el Estado, el número de transmisiones que diariamente se cursaban en la Central de Madrid era de 28 a 30.000 despachos. Después de la incautación, este número fué ascendiendo hasta llegar a un promedio de unos 50.000, y en estos pasados días, las cifras han sido las siguientes: día 6, 61.191 despachos; día 7, 47.955; día 8, 56.983; día 9, 66.317; día 10, 71.333; día 11, 78.987; día 12, 72.050; día 13, 74.345; día 14 (fué domingo y disminuye el servicio), 47.139; día 15, 70.255.

El personal técnico que normalmente presta servicio en la sala de aparatos y departamentos anexos —Contabilidad, Cierre, Giros, Telegramas por teléfono—es, aproximadamente, de 550 funcionarios, y se ha aumentado en estos días, hasta el número de 600, con personal de la Dirección general y Negociados del Centro, que, cumpliendo disposiciones de la superioridad, fueron cerrados esos días para atender a lo primordial, que era el curso de telegramas. La mayor parte de este esfuerzo se debe a los funcionarios de la sala de aparatos y servicios mencionados, que tuvieron que aumentar notablemente sus horas de trabajo, que siendo normalmente seis, han llegado estos días a diez y seis y diez y ocho, ya que entraban de servicio a las dos de la tarde, y no fueron relevados hasta las seis o las ocho de la mañana siguiente, prestando, pues, esas horas seguidas de un trabajo agotador, que corría parejas con su entusiasmo, pues voluntariamente volvían a las dos de la tarde para ayudar a sus compañeros de guardia.

Este trabajo no se ha interrumpido, a pesar de los intentos de asalto a la Central y del intenso tiroteo que sufrió la Sala de Aparatos, de cinco a cinco y media en la tarde del 8, penetrando en ella multitud de balas con la consiguiente rotura de cristales, entre ellos los del despacho del director de servicio, que es el jefe de la guardia. Estos cristales ocasionaron algunos heridos, que fueron debidamente atendidos por el médico de guardia, también telegrafista, así como un capataz, que resultó herido de un balazo.

En cuanto al personal de reparto, su labor ha sido la siguiente: Antes de la incautación de telefonemas se repartían en Madrid de 2.600 a 2.700 despachos diariamente durante los diez días del 6 al 15 han repartido 78.600, lo que hace un promedio diario de 7.860. Enorme trabajo y lleno de peligros por tener que recorrer todo Madrid sin medios fáciles de comunicación y con constante exposición.

Todo este servicio se ha cursado en general con gran rapidez, y como dato curioso podemos hacer resaltar que el día 12 se recibió un despacho de Gijón, depositado allí a las 17,15, y el destinatario entregaba la contestación en la sucursal del Hospital a las 17,50: este es un caso entre los muchos ocurridos.

En provincias puede suponerse que ha sido cosa análoga, puesto que eran colaterales de la central, y salvo los primeros días, en que faltaron algunas comunicaciones por haber sido cortadas por los revoltosos, y rápidamente restablecidas por el personal de vigilancia, el resto del tiempo fueron perfectas, a excepción de Oviedo, cuya estación fué destruída por los sediciosos y cuya comunicación quedará restablecida muy en breve, pues ya han salido para allí personal técnico y subalterno con tal misión.

Otro dato que revela, tanto el interés con que han trabajado estos funcionarios, como la confianza que el público dispensa a su labor es que en los 15 primeros días de este mes, a pesar de las anormalidades de todos conocidas, se ha pagado sólo por la central de Madrid, sin tener en cuenta lo pagado por las sucursales, 12.010 giros telegráficos por un importe total de 2.445.634,46 pesetas, y se ha recaudado por los giros impuestos en esa misma central una cantidad algo inferior, pero que se aproxima mucho a las cifras anteriores.

Los funcionarios de Prisiones

La Dirección general de Prisiones se ha dirigido en súplica respetuosa, por conducto de su jefe inmediato, al excelentísimo señor ministro de Justicia al efecto de que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que tan heroicamente ha defendido los establecimientos penitenciarios de Asturias y otras poblaciones, teniendo que resistir los embates del cañoneo de las fuerzas insurgentes, así como también las acometidas de los reclusos que propugnaban por su libertad, acompañando estos sufrimientos con los del hambre, sed y oscuridad padecidas por las averías de la luz, como en el caso de Oviedo entre otras, sean considerados al igual que la fuerza pública y se les tenga presente en cuántas recompensas hayan de ser otorgadas a tan abnegados servidores del Estado.

Azaña, juzgado por el Tribunal de Garantías

El señor Royo Villanova, que a última hora de la tarde llegó al Congreso, hablando con los periodistas y diputados, dijo que acababa de tener noticias de que la Sala segunda del Supremo se había declarado incompetente para entender en lo relativo al caso de Azaña, y que creía que éste debía ser juzgado por el Tribunal de Garantías.

Funerales por el alma del señor Oreja

El diputado de Renovación Española señor Maeztu visitó al presidente de la Cámara para notificarle que había sido designado por su minoría para asistir a los funerales que el sábado se celebrarán en San Sebastián por el alma del diputado señor Oreja Elósegui, asesinado por los revolucionarios en Mondragón. Estos funerales han sido organizados por Renovación Española, tradicionalistas y familiares del finado. El señor Maeztu recabó del presidente del Congreso, el cual accedió desde luego a ello, que a este acto llevara la representación del Parlamento. El señor Maeztu saldrá el viernes para la capital donostiarra.

La "Gaceta" publicó ayer la ley de pena de muerte

La "Gaceta" de ayer publicó la ley votada por las Cortes en la sesión del día 9, y en la cual se establece la pena de muerte para castigar los delitos de terrorismo, alteración del orden público y empleo de explosivos.

* * *

También publica el mismo periódico oficial la ley en que se fija el aumento de los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Vigilantes Conductores y se concede un crédito extraordinario de 46.819.830 pesetas para contribuir a dichas atenciones.

Audiencia presidencial

Ayer mañana cumplimentaron al jefe del Estado don Fernando Gasset, presidente interino del Tribunal de Garantías constitucionales; don Leopoldo Palacios y don Juan José Benayas, director del Instituto de Reforma Agraria.

Una aclaración del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones: "Debido a ciertos comentarios que se han publicado sobre una nota mía, en la que se decía que no podía atender anónimos y que sobre las denuncias concretas que se hagan se guardará absoluta reserva, me interesa hacer constar que no se refiere a lo que al personal toca, respecto al cual he recibido un par de ellos, sino a lo que me he referido es a las denuncias sobre el incumplimiento de la tasa y el "stock" de trigo señalados en el decreto de 30 de junio principalmente."

En Industria y Comercio

El ministro de Industria y Comercio, refiriéndose a una información publicada en un periódico de la tarde sobre la rotura de un pliego de firmas en la subsecretaría de la Marina civil, en el que se adhería el personal con un día de haber al homenaje a la fuerza pública, ha dicho que de lo que se trata es de que, habiendo sido organizada la firma por unos subordinados, los jefes han entendido que les correspondía a ellos la iniciativa.

En Obras Públicas

El ministro de Obras públicas ha dicho que aun no ha provisto la subsecretaría de su ministerio y algunos de los otros altos cargos, debido a la urgencia de los asuntos que le requerían días pasados y la confianza que tiene en los titulares salientes, pero que ya pensará en proveer esos puestos.

La Dirección general de Ganadería

No se ha provisto esta Dirección general, y por orden ministerial se ha dispuesto que se encargue de la misma el subsecretario de Agricultura.

* * *

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Trabajo el funcionario del mismo departamento, don José Ugarte, que desempeñó igual cargo con el señor Anguera de Sojo cuando estuvo al frente del Gobierno civil de Barcelona.

La Juventud de A. Popular

Recibimos la siguiente nota:

"Vencida la revolución, que estuvo a punto de aniquilar a España, el Comité Nacional de la J. A. P. envía con esta nota su saludo emocionado y su felicitación a todas las Juventudes de Acción Popular de España.

Las Juventudes de Acción Popular han cumplido su deber. Con un espíritu admirable de abnegación, de sacrificio, de heroísmo, habéis dado el pecho a la revolución en los puestos de mayor peligro. Colaborando con la fuerza pública y con el glorioso Ejército español, cuya moral no ha podido destruir tres años de trituraciones, habéis sido el punto de apoyo de la reacción ciudadana, que se ha enfrentado a las fuerzas coaligadas de la antiespaña, separatismo, marxismo y masonería.

¡Juventudes de Acción Popular, alerta! Organizáos, reforzad los cuadros, recoged el movimiento ingente de opinión que hacia vosotros viene, porque hemos levantado el pabellón de España y en nuestras organizaciones caben todos los que sientan la emoción de la Patria y de la fe ciega en sus próximos gloriosos destinos. No perdáis el control de vuestras masas, depurad vuestros cuadros directivos, mantened el espíritu que da vida a la J. A. P., y comunicadlo a las organizaciones.

Las Juventudes de Acción Popular tienen en estos momentos gravísimas responsabilidades, de proseguir su formación, porque la necesidad apremia, de constituir la avanzada de Acción Popular, manteniendo el espíritu nuevo, de austeridad, de honradez política, de sacrificio, de nuevos modos; porque los hombres viejos, la vieja política, no puede sobrevivir. Proseguir sin descanso en el trabajo, intensificad la propaganda, contribuir en la preparación de las magnas Asambleas de carácter tradicional y españolista que, como las de El Escorial y Covadonga, han sido jalones decisivos plantados en el camino de la contrarrevolución.

No tienen por qué hacer las Juventudes declaración política alguna, sino obedecer ciegamente cuanto mande y ordene nuestro invicto caudillo José María Gil Robles, cuya juventud, temple, genio, capacidad y entereza, son garantías seguras de triunfo.

¡Juventudes de Acción Popular. Presente y adelante!—El Comité Nacional de las Juventudes de Acción Popular."

Gratitud de la Sociedad Madrileña de Tranvías

Recibimos la siguiente nota:

"La Sociedad Madrileña de Tranvías, ante la imposibilidad material de dirigirse particularmente a cada una de las personas o entidades que durante la pasada huelga le han prestado generosamente su concurso y cooperación para mantener y restablecer en su integridad el servicio público que tiene a su cargo, ya que ignora en muchos casos el domicilio de esas personas y las Agrupaciones a que estaban afiliados, se complace en hacer público por medio de la Prensa, el testimonio de merecida gratitud a que unos y otras se han hecho acreedores con su ejemplar conducta ciudadana."

El Presidente francés en Belgrado

BELGRADO, 17.—El señor Lebrún y la delegación francesa que asistirá a los funerales del rey Alejandro llegaron esta mañana a Belgrado, siendo recibidos por los regentes y los miembros del Gobierno.

Esta mañana misma se visitaron recíprocamente el señor Lebrún y el rey Carol de Rumania.

El señor Lebrún y la delegación francesa depositaron a mediodía coronas sobre el catafalco del rey Alejandro.

* * *

BAKEK, 17.—El tren que conduce al Presidente de la República francesa, señor Lebrún, entró en territorio yugoeslavo por la estación de Bakek.

Para esperar la llegada del Presidente de la República francesa había acudido a la estación una delegación oficial yugoeslava y numeroso público, que aclamó entusiásticamente al Presidente.

Veinticuatro horas para reintegrarse a sus destinos

El ministro de Agricultura ha dictado una orden por la que se dispone que todos los funcionarios dependientes de dicho Ministerio, que se encontrasen en Madrid en comisión de servicio, se reintegren a sus respectivos destinos en el plazo de veinticuatro horas, a contar de la publicación de dicha orden en la "Gaceta".

Muiño, destituído

Por orden del ministro de Obras públicas se ha dispuesto que el vocal obrero del Consejo Administrativo de los Canales de Lozoya, cargo que tenía el señor Muiño como representante de la Casa del Pueblo, lo ostente en lo sucesivo un vocal obrero elegido por los obreros y empleados de plantilla de dicho Canal.

Obras de restauración en la Catedral de Murcia

MURCIA, 17.—Se espera le llegada del arquitecto señor Torres Balbas, afecto a la Dirección general de Bellas Artes, para inspeccionar las obras de reparación y conservación que se realizan en el exterior de la capilla de Vélez, de la Catedral, que es monumento nacional. Actualmente se están sustituyendo los bloques de piedra desgastada por otros nuevos recubiertos con una pintura, a base de aceite, que preserva la piedra de la acción de los agentes atmosféricos. También se repara la cadena de piedra, hoy partida en algunos trozos. Igual se hará con las cornisas. Cuando se terrminen las obras se reparará la capilla del Junterón, cuya parte externa se halla en lamentable estado.

Una Liga disuelta en París

PARIS, 17.—Esta tarde el Tribunal civil del Sena ha acordado la disolución de la Liga de miembros de objeción de conciencias, liga que efectuaba propaganda indirecta de resistencia al servicio militar, siendo declarada contraria al orden público.

65 millones de almas en Alemania

En nueve años los católicos han aumentado en un millón

SE CREA LA CAJA ALEMANA DE COMPENSACIONES

BERLIN, 17.—De la población alemana que sin contar el territorio del Sarre, es de 65.200.000 almas, 40.900.000 son protestantes y 21.200.000 católicos.

Desde el último censo, el de 1925, los primeros han aumentado en 815.000 y los católicos en 979.000. El número de personas que profesan la religión judía es de 500.000 y ha disminuído en 65.000.

El número de personas que no pertenecen a ninguna religión se eleva a 2.400.000 en la actualidad, contra 1.100.000 en 1925.

La Caja de Compensaciones

BERLIN, 17.—El Gabinete del Reich ha aprobado una ley en la que se prevé la constitución de "La Caja Alemana de Compensaciones".

Esta Caja tiene como misión la de ejecutar los convenios con los Gobiernos extranjeros, Bancos de emisión u oficinas de cambio oficialmente autorizadas en el extranjero, que resuelven entera o parcialmente las cuentas mediante la compensación.

La creación de tal Caja se ha hecho necesaria ante el creciente número de convenios concertados recientemente con los Gobiernos extranjeros y los que habrán de concertarse en el porvenir que cargaban demasiado al Reichsbank.

Algunas de las medidas fiscales adoptadas ayer por el Gobierno tienen por objeto hacer valer más la personalidad dentro de la economía, al objeto de que, en la medida de lo posible, haya una persona que sea responsable, con su fortuna y personalidad, de los compromisos de las empresas y suprimir la sociedad de capital que cause perjuicio a la economía o que simplemente no sean necesarias.

La ley sobre la rebaja de impuestos en la transformación o disolución de sociedad de capital, invita a que estas empresas se transformen en empresas particulares.

Las empresas particulares quedan libres del impuesto sobre el tráfico de capitales mientras que la sociedad de capital continuará pagando dicho impuesto.

El comercio al por mayor, que hasta ahora pagaba un impuesto de Utilidades del dos por ciento, pagará solamente de ahora en adelante uno y medio por ciento.

Los ministros juran ante Hitler

BERLIN, 17.—De conformidad con la ley de concentración de poderes, los ministros del Reich han prestado juramento de fidelidad al canciller.

Von Papen en Suecia

ESTOCOLMO, 17.—La Legación de Alemania ha confirmado la llegada a Suecia del ex canciller alemán Von Papen.

En algunos círculos se hace notar que esta visita dará a la opinión alemana la impresión de que tiene por objeto la contestación germánica a la manifestación de amistad suecobritánica realizada con motivo de la visita del señor Eden.

CAÑERO, MEJORADO

Se encuentra bastante mejorado el rejoneador don Antonio Cañero de la cogida que sufrió el pasado domingo en Madrid. Se espera que dentro de breves días podrá abandonar el lecho el notable caballista. Tanto de Madrid como de provincias se reciben cartas y telegramas interesándose por su estado.

Un homenaje al Ejército en Bilbao

Se celebrará el sábado, y a él se ha asociado el Ayuntamiento, que contribuirá con 10.000 pesetas a la suscripción nacional

Por vez primera funcionó ayer normalmente el teléfono

EN LA ZONA MINERA SE HA REANUDADO EL TRABAJO

BILBAO, 17.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento de la capital se acordó eliminar únicamente de la plantilla de limpiezas a siete funcionarios, respecto de los cuales se ha comprobado plenamente que ejercían coacciones sobre el resto de sus funcionarios para que acudieran al trabajo durante la huelga pasada. Se acordó igualmente sumarse a una fiesta de homenaje que para el sábado se organiza en Bilbao a las fuerzas del Ejército y de los demás Cuerpos armados que han defendido esta provincia y contribuir con 10.000 pesetas a la suscripción pública.

En Begoña han sido encontradas por la Policía dos bombas y 500 cartuchos de dinamita, escondidos entre unos zarzales. En Portugalete han sido detenidos cinco individuos, supuestos autores del incendio de la casa-palacio de don Luis Salazar.

En Baracaldo ha sido detenida una muchacha de diez y seis años, y se ha comprobado que había tomado parte activa, en unión de su madre, detenida también, y de su padre, al que se busca, en las revueltas de la zona minera de Somorrostro.

Funciona el teléfono

En toda la zona minera no se ha oído hoy un solo tiro. Ha funcionado normalmente el teléfono por vez primera desde el día de los sucesos. Faltan por someterse algunos cabecillas en el sector de Somorrostro, pero varios de ellos han sido capturados por los miñones en una redada efectuada esta tarde. En parte se han reintegrado los obreros mineros al trabajo.

Fallece al declarar

Cuando estaba declarando hoy en la brigada social Nazario Simón, hermano de Wenceslao Simón, muerto anteayer a consecuencia de la explosión de una bomba en la calle de Fernández del Campo, número 8, hojalatería, le sobrevino un colapso cardíaco, a consecuencia del cual falleció momentos después. Dos médicos que en aquel instante estaban en el Gobierno civil certificaron la defunción de Nazario.

Funerales por el señor Oreja

BILBAO, 17.—Hoy se han verificado en Begoña funerales por el alma de los señores Oreja y Larrañaga. A estos funerales, que han sido organizados por la Comunión Tradicionalista de Bilbao y presididos por su jefe, don Esteban Bilbao, asistió un gentío inmenso, hasta el punto de que, después de llenar las grandes naves de la iglesia, hubieron de quedar en el exterior algunos miles de personas procedentes de los pueblos de la provincia, pertenecientes a los más diversos grupos políticos de derechas.

Aplauden al gobernador

Al percatarse el público a la salida de los actos religiosos de la presencia del gobernador civil, señor Velarde, hizo objeto a éste de una cariñosa manifestación de simpatía, con vivas entusiastas a España.

Los alcaldes de la provincia piensan organizar un homenaje al señor Velarde, homenaje que se tiene el propósito de celebrar en Durango el domingo próximo.

Somorrostro, pacificado

BILBAO, 17.—Hoy ha llegado a esta capital el alcalde interino de Somorrostro, José Arrostegui, que ha manifestado que en la zona de su mando está todo totalmente pacificado y que durante los sucesos los revoltosos no cometieron desmanes de importancia.

Se trabaja en la zona minera

BILBAO 17.—Por noticias particulares de fuente fidedigna, sabemos que en la zona minera se trabaja en todas partes, menos en un pequeño sector. Los rebeldes han desaparecido por completo, y se supone que se han internado en una mina abandonada. Llueve intensamente, y aun cuando los trabajos se llevan a cabo con relativas deficiencias, se estima ya que el movimiento está sofocado definitivamente. Durante el día de hoy la aviación no ha operado ni se ha oído un solo tiro.

Comités revolucionarios detenidos

Han sido detenidos los comités revolucionarios de Gallarta y Galdames, los dos en la zona minera. Del primero formaban parte el alcalde del pueblo, Pujadas, y el médico, Mateos, de filiación socialista. El de Galdames estaba formado por cuatro sujetos extremistas. Falta todavía por detener el comité de la parte de Somorrostro, constituído por cinco individuos.

* * *

BILBAO, 17.—El comandante militar señor Ortiz de Zárate, se ha dirigido esta tarde por «radio» al pueblo de Bilbao en una patriótica alocución, agradeciendo al vecindario las vivas muestras de simpatía de que ayer tarde hizo objeto a la tropa.

Registros

BILBAO, 17.—Durante la noche y la madrugada pasadas han sido registradas en esta capital las calles de Correo, Torre, Lotería y otras varias del centro de la población. Previamente fueron acordonadas todas ellas por fuerzas, y los registros se llevaron a cabo minuciosamente. Dieron por resultado el hallazgo de bombas, pistolas, armas largas, pero en poca abundancia. Se efectuaron también dos detenciones. En una casa de la calle de la Torre se encontró una «radio» emisora, la cual, según su dueño, estaba autorizada por el Centro Telegráfico, extremo que va a ser comprobado por la Policía.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

De Stellingen-Hamburgo

INAUGURACION

Jueves

HOY 18 HOY

Octubre

A las 10,30 noche

AL LADO DE LA PLAZA DE TOROS VIEJA

("Metro" Goya)

Entrada calle Jorge Juan

PROGRAMA

APLAUDIDISIMO

El célebre domador

Rudolf Matthies

presenta sus

14 ---- 14

Desde mañana viernes, DE 10 A 6 queda abierto el estupendo

Parque Zoológico

300 ANIMALES de todas especies

Véanse detalles en la cartelera de espectáculos.

pianos

Erard, Chassaigne, Bechstein Maristany, Pleyel, Steinway.

HAZEN • FUENCARRAL, 43

Aceptamos pianos, pianolas, gramolas, aparatos de radio y cualquier instrumento musical, a cambio de las mas módernas RADIOS y combinaciones, pianos, pianolas gramolas, armarios frigoríficos, etc. etc.

AEOLIAN C. PEÑALVER, 22 MADRID PLAZOS

AL ESPRIT -- CARMEN, 3

PRESENTA SU COLECCION PARA LA NUEVA TEMPORADA

Lacoma S. A.

tiene el honor de invitar a usted al TE-DESFILE que organiza para el sábado 20 de octubre, a las cinco y media de la tarde, en el Palace Hotel, y en el cual presentará las últimas creaciones de las principales casas de París en

Vestidos, Abrigos, Pieles y Sombreros

para la presente temporada.

Este desfile será el primero que se verifique bajo la dirección técnica del famoso modisto MONSIEUR HUGO, tan conocido en Madrid, y que, al regresar de un largo viaje de estudios por los centros de la moda, ha pasado a formar parte de LACOMA, S. A.

Las invitaciones pueden recogerse en LACOMA, S. A., Conde Peñalver, 7, o solicitarlas a los teléfonos 16576 ó 17931, y también en el PALACE HOTEL.

Dormirás bien; comerás mejor; trabajarás con provecho, y tendrás salud, vigor y alegría...

El Jarabe Hipofosfitos Salud, es el único reconstituyente que en mi larga experiencia me ha dado mejores resultados.—Federico Castañeda, Médico Villaveta (Burgos)

si vigorizas tu cerebro debilitado y regeneras tu organismo agotado con el tónico reconstituyente: Jarabe Salud.

Está aprobado por la Academia de Medicina por su gran actividad contra inapetencia, anemia, neurastenia y decaimiento físico y mental.

En todas las épocas del año puede tomarse, sin que se atenúe su eficacia, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pídase en frascos de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis no hay laxante más suave ni más eficaz. - Grageas en cajitas precintadas. - Pídase en farmacias.

Hacia un "Frente Nacional del Trabajo"

Lo inicia el Comité de Sindicatos no marxistas, que pasa a ser su Comisión organizadora. Cuentan ya con la adhesión de casi todos los Sindicatos madrileños. Luchará por todos los medios contra el paro forzoso. Un manifiesto vibrante a los trabajadores

SE ANUNCIA UNA CAMPAÑA NACIONAL DE PROPAGANDA

El Comité de Enlace de las organizaciones obreras no marxistas, de Madrid, que, como es sabido, ha venido actuando eficazmente durante los momentos revolucionarios ayudando a la normalidad de servicios y protegiendo a los trabajadores de significación opuesta al movimiento, acordó en reunión celebrada ayer ampliar sus finalidades y erigirse en Comisión organizadora de un movimiento sindical de características nacionales, bajo la denominación de "Frente Nacional de Trabajadores", lanzando un manifiesto dirigido a los Sindicatos y a los trabajadores de toda España, que copiamos a continuación.

La Comisión organizadora está estudiando ya la formación de las federaciones de industria para ir al inmediato acoplamiento de los profesionales de un mismo oficio pertenecientes a las distintas entidades adheridas, sin perder las disciplinas federales o confederales que actualmente mantienen y sin menguar de la autonomía de cada organismo.

También funciona una Ponencia relacionada con el funcionamiento de una Bolsa de trabajo común para todas las entidades, y existe el propósito de acometer inmediatamente una activísima campaña en Madrid y provincias para la captación y encuadramiento de masas obreras que están expresando su propósito de apartarse de las disciplinas marxistas y revolucionarias.

El manifiesto

El manifiesto dice así:

"A las organizaciones obreras profesionales de toda España. ¡Trabajadores!: En momentos muy graves y difíciles para el proletariado español se han reunido todos los Sindicatos obreros de signo no marxista, de Madrid, para intervenir, primeramente, en la vanguardia de esa movilización magnífica de ciudadanía y patriotismo que ha sido dique robusto contra la revolución, y para afirmar, a seguido, con actuaciones eficientes, que en cuanto a obrerismo y a capacidad defensiva de sus conquistas legítimas no le supera nadie.

No ha habido necesidad de limar las aristas de nuestras diferentes ideologías, disciplinas o actuaciones. Cuando los hombres son honrados y su ánimo lo mueven sólo impulsos de generosidad, no necesitan para sellar sus compromisos más que esto: abrazarse. Y eso hemos hecho. Manteniendo cada entidad sus posiciones de una manera íntegra, sin hipotecas en su autonomía y conservando los compromisos federales o confederales que cada una ellas pueda tener, con tal de que no estén en pugna con la finalidad que se persigue, nos hemos dado un abrazo de hermanos, poniéndonos afanosamente a la tarea, bajo esta sola consigna: lucha tenaz y orgánica contra los fabricantes de la anarquía social.

Seguirá la unión

Lo mismo se fabrican rebeldes con el marxismo y sus afines que con las injusticias del Poder público o con los abusos y atropellos de cierto sector del capitalismo, egoísta y cerril. Y por eso, porque no se trata aquí de un movimiento esporádico o de aluvión, que ha podido ser resuelto con la sola actuación de la fuerza pública, sino de una obra honda, de raíz profunda que cala hasta las mismas entrañas los valores espirituales y la organización social y económica de nuestra patria y a la que contribuyen unos por acción y otros por omisión, han creído unánimemente los Sindicatos obreros no marxistas, de Madrid, que no porque hubiesen transcurrido las horas amargas de la revuelta debían dar por terminada su actuación conjunta y declarar disuelto su pacto.

Mucho hay que hacer ahora en España para consentir disgregaciones, y mucha es la responsabilidad que han de adquirir los hombres que, con títulos propios para intervenir en la cosa social, se encierren en sus casas. No menos graves serán las culpas de aquellas entidades obreras que, movidas por un pragmatismo intolerante o por suicidas afanes de aislamiento, se mantengan distanciadas de este movimiento magnífico de regeneración y de defensa que emprende el proletariado español.

Por eso, porque alguien ha de comenzar la gestión aglutinante y encauzar sin demora esas masas de trabajadores desengañados que ahora se apartan precipitadamente de las organizaciones revolucionarias, buscando angustiosamente hogar decente para sus ansias obreristas y profesionales, es por lo que los Sindicatos no marxistas madrileños han decidido mantener su cohesión, constituyendo un "Frente Nacional del Trabajo" y dirigirse por medio de este manifiesto a todas las Asociaciones obreras del país que sientan, como ellos, la necesidad de hacer algo constructivo y práctico en estos momentos históricos.

Ajenos a la política

¿Al servicio de un partido o de una política determinada? No; de ninguna manera. Nada tenemos que hacer en los partidos políticos como trabajadores organizados. En nuestra condición profesional no debe inmiscuirse la política. El obrero, como ciudadano, que actúe en el partido que quiera; pero en los Sindicatos, ni una sola palabra, ni un solo gesto a favor o en contra de los partidos. He aquí la consigna severa.

Tampoco nos empuja un deseo absorbente y centralista. Por anticipado hacemos renuncia a inscribir Sindicatos que pertenezcan a federaciones o confederaciones, cuya adhesión a este movimiento nacional haya sido expresada. Ni vamos a fomentar o favorecer disidencias. Nuestra actuación ha de dirigirse a fortalecer los organismos provinciales y regionales, haciendo que todas las Asociaciones de su zona respectiva se atengan a una conducta fraterna y correlativa.

Al mismo tiempo de esta obra de acercamiento sindical, queremos comenzar otra: la fundación de servicios mutualistas y cooperativos de carácter nacional y Bolsas de trabajo en todas partes, con relaciones entre sí, para el intercambio de ofertas y demandas de empleo...

Una oficina especial, que estará bajo nuestro cuidado preferente, recogerá cuantas indicaciones se le hagan con respecto a recursos, quejas, denuncias y reclamaciones ante los ministerios y las autoridades, gestionando el despacho de los expedientes, con vista, naturalmente, a los intereses de los trabajadores afectados. Es este un servicio gratuito que puede interesar grandemente a los Sindicatos de provincias.

Para acabar con el paro

Aunque no tuviese otro alcance este propósito nuestro que el de favorecer a los obreros en paro forzoso de toda España, habríamos de merecer, seguros estamos, la más entusiasta colaboración de las organizaciones de provincias. Aquí cerca del Parlamento, del Gobierno y de los grandes centros financieros y económicos, se alzará nuestra voz firme y constante clamando un día y otro en favor de esos hermanos nuestros que pasean su hambre y su miseria por todo el solar hispano. Ninguna organización de signo revolucionario les ha querido favorecer, porque en sus tácticas entraba el fomento de la desesperación entre los obreros, pero nosotros sabremos pedir trabajo para ellos, no como obra de caridad, sino como una inexcusable obligación social que pesa sobre las clases dirigentes del país.

Un Congreso nacional de los Sindicatos que se muestren conformes con las ideas aquí expuestas dirá en su día si hay posibilidades de llegar más allá de este pacto de inteligencia y mutua ayuda; nosotros nos comprometemos formalmente a convocar esa reunión.

Pero en el entretanto hay que despertar actividades, hay que defender a los trabajadores honrados, hay que aumentar los efectivos del obrerismo consciente y enemigo de la lucha de clases, hay que darles nueva ideología a las multitudes proletarias que han sido engañadas, hay que darlas espíritu constructivo...

Grande, grandísima es la tarea. Hacía falta quizá una revolución para que se acometiera el empeño, pero ya estamos en la brecha, y de ella no nos retiramos si no es tras haber abierto la huella ancha y profunda de nuestra voluntad de vencer a los enemigos del trabajador y de la Patria.—Por el Frente Nacional del Trabajo, **La Comisión organizadora.**

Entidades adheridas. — **Sindicatos Obreros Católicos de Madrid. Federación Española de Trabajadores. Unión Obrera de Oficios y Profesiones Varias de Madrid. Sindicato Autónomo de Periodistas. Confederación Nacional de Obreras Católicas. Sindicato General de Empleados de Coches-Camas. Sindicato Autónomo de Oficios Varios. Sindicato Profesional de Obreros del Transporte y Similares, de Madrid."**

Los empleados de Banca

Por conducto del Frente Nacional de Trabajo se nos envía un comunicado del Sindicato de Empleados de Banca de la Federación Española de Trabajadores, relacionado con la nota aparecida en la Prensa de Madrid dando cuenta de la actitud de los afiliados al Sindicato de Banca perteneciente a la Unión General de Trabajadores.

En dicho comunicado los empleados de Banca de la F. E. T. manifiestan su extrañeza ante aquella nota, pues a ningún trabajador bancario podía ocultársele las actividades revolucionarias desplegadas en estos últimos tiempos por los dirigentes de la mencionada organización profesional. Su órgano de Prensa, "El Bancario", en repetidas ocasiones propugnó por la revolución violenta; hizo el panegírico del soviet e impulsó a sus lectores a la realización de todo lo que hoy condenan.

Extraña mucho a los empleados de Banca no socialistas que el escrito haya aparecido sin firma alguna, y temen que esta nueva postura de los socialistas bancarios sea una habilidad más de algunos dirigentes, que no se resignan a perder su dominio.

Los empleados de Banca de la F. E. T., constituídos profesionalmente, anhelan la constitución de un fuerte núcleo sindical que, apartado totalmente de las luchas políticas y con un sentido nacional y moral que pugna con las fratricidas luchas impulsadas por el socialismo, eleve la posición social de sus afiliados, y ha de permanecer alerta denunciando en cada caso las oscuras maniobras de los que quieren aprovecharse del trabajador honrado para dar satisfacción a sus perversos instintos.

Se cierra una suscripción de empréstito

PARIS, 17.—El ministro de Hacienda, señor Germain Martín, ha declarado cerradas las suscripciones para el empréstito del Tesoro.

Las suscripciones alcanzan una suma superior a 8.750 millones de francos, cantidad que cubre con exceso el vencimiento de los "Bonos Clementel", emitidos en el año 1924, y además deja un remanente importante para las disponibilidades de la Tesorería.

EL JAPON QUIERE MAS SUBMARINOS

LONDRES, 17.—En una entrevista concedida a los periodistas, el jefe de la Delegación naval japonesa, señor Yamamoto, ha manifestado que el plan naval japonés puede ser interpretado como sustitutivo del sistema de coeficientes navales del tratado de Wáshington por otro de tonelaje global.

El citado representante ha dicho que su país tiene necesidad de un mayor número de submarinos, que no constituyen un armamento ofensivo, mientras que los porta aviones sí que son armas ofensivas y debieran ser los primeros en quedar abolidos.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

FIGURAS DE ACTUALIDAD

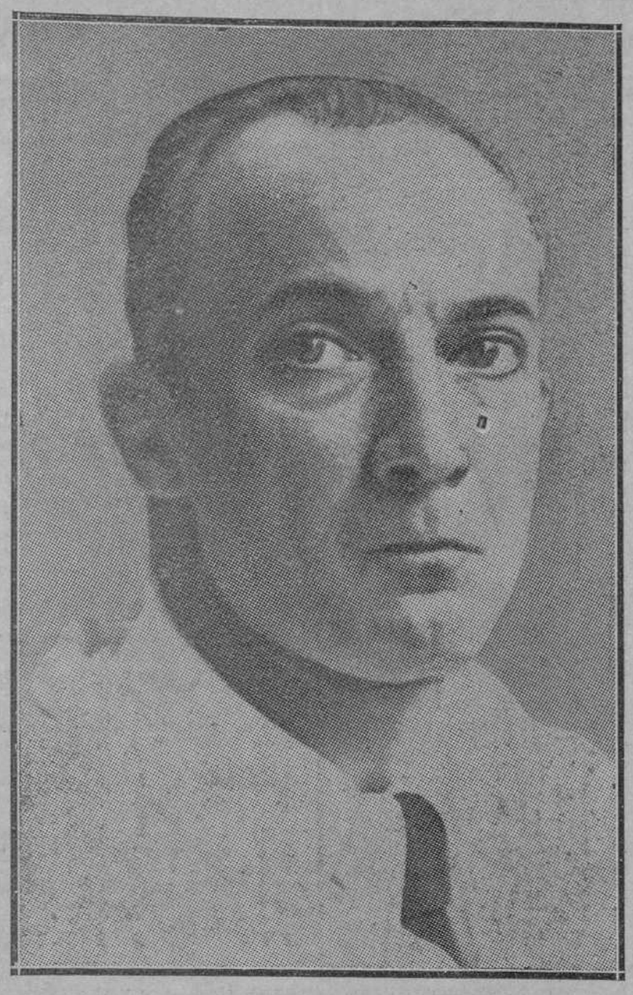

El doctor Laigret, del Instituto Pasteur de Túnez, que ha descubierto una vacuna contra la fiebre amarilla

Gracias al invento del doctor Laigret, si los resultados responden exactamente a las primeras noticias publicadas, va a ser posible que desaparezca una de las grandes plagas que padecen los países cálidos. Tres inoculaciones a base de virus extraído de ratones, y tratado adecuadamente, parece que protege para siempre de las dañosas picaduras que en tierras tropicales producen el mal de la fiebre amarilla. El doctor Laigret ha logrado vencer a la fiebre amarilla en tres mil vacunaciones que ha realizado.

Una ley para dar tierras para pequeños labradores

Continuarán los actuales ocupantes, si han cumplido todas sus obligaciones. Podrán ocuparse nuevas tierras en toda España. No se harán ocupaciones si se hacen arriendos voluntarios

Del pago de las rentas responde el Instituto de Reforma Agraria

El ministro de Agricultura presentará a las Cortes un proyecto de ley para que puedan labrar tierras los labradores modestos y los yunteros que no las poseen. En el preámbulo, que es extenso, se dice que siempre fué preocupación del ministro que suscribe la necesidad de emplear los medios conducentes a suprimir el paro endémico de los obreros agrícolas; y prescindiendo de aquellas medidas legislativas que tienden a resolver dicho problema con un carácter de permanencia, lo que sólo puede efectuarse con una modificación de la ley de Reforma agraria, para adecuarla a las necesidades del agro español, pero tenidas en cuenta en disposiciones anteriores, es lo cierto que una necesidad imperiosa exige adoptar medidas legales para que durante el vigente año agrícola puedan tener tierras en qué emplear sus brazos aquellos campesinos que lo deseen, con las debidas garantías de eficiencia, y los modestos labradores, propietarios de yuntas y de aperos que, o carecen totalmente de tierras o las que poseen en propiedad o en arriendo son notoriamente insuficientes.

34.000 yunteros

Esta necesidad se presenta con caracteres más imperiosos en las provincias extremeñas, donde, a partir del decreto de 1 de noviembre de 1932, se ha dado tierra y ocupación a 15.467 campesinos en la provincia de Cáceres y a 10.459 en la de Badajoz, lo que acredita la trascendencia que dicha obra ha llegado a alcanzar en aquella región y, como lógica consecuencia, la evidente perturbación que en la misma se produciría si al ser desalojados los yunteros, en virtud de las disposiciones vigentes, no encontrasen tierra vacante en la que emplear el esfuerzo de su trabajo; máxime si se tiene en cuenta que las tierras hasta ahora ocupadas han estado destinadas a erial o pastizal en su mayor parte durante tiempo indefinido, y en su inmensa mayoría durante más de ocho años, circunstancia que permite el resiembro o siembra sobre rastrojos, no sólo conforme a los cánones de la técnica agronómica, sino también conforme a los uso comúnmente observados por los propietarios y labradores de aquellas comarcas.

Mas como aún existen casos en que la incomprensión o el recelo, de una o de otra parte, imposibilitan esos acuerdos voluntarios y armónicos, el ministro que suscribe se considera en la obligación de presentar el adjunto proyecto de ley para dar solución imperativa a tal problema, allí donde por unas u otras causas el convenio libre y acorde de voluntades no ha sido posible.

Los ocupantes actuales seguirán

Artículo 1.° Los campesinos que hubieren venido explotando las tierras ocupadas en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo 1.° de la ley de 11 de febrero de 1934, o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1 de noviembre de 1932, podrán continuar en la tenencia de las parcelas por los mismos cultivadas, para sembrar sobre rastrojos durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado el día 30 de agosto de 1935. Unicamente podrán disfrutar de este beneficio, los campesinos que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior, subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 2.° Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que, por la calidad de la tierra, y según los usos de buen labrador, no sean susceptibles del resiembro o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómico.

Asimismo, se exceptuarán de la prórroga las fincas que antes del día 31 del actual mes de octubre, sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a veinte hectáreas, en virtud de contratos de arriendo, aparcería u otros semejantes, voluntariamente concertados.

Nuevas ocupaciones

Art. 3.° El Instituto de Reforma Agraria, por acuerdo de su Consejo ejecutivo, podrá decretar la ocupación temporal de fincas no incluídas en el inventario de las susceptibles de expropiación y sitas en cualquiera de las catorce provincias especialmente afectadas por la ley de 15 de septiembre de 1932, con la finalidad de proporcionar tierra a los pequeños labradores y yunteros que carezcan de ella, y con los siguientes requisitos:

a) Que en el término en que radique la finca o en los limítrofes, haya pequeños labradores desprovistos de tierra para labrar.

b) Que con la ocupación no se rompa ni perjudique la unidad de la explotación agrícola o pecuaria a que viniere dedicada la finca.

c) Que la finca o porción ocupada se ceda para su cultivo a pequeños arrendatarios o a labradores que posean cuando menos, una yunta de ganado de trabajo.

d) Que la ocupación solamente durará dos ciclos agrícolas que terminarán el 30 de septiembre de 1936.

e) Que la renta a percibir por el propietario la satisfará directamente el Instituto de Reforma Agraria conforme a lo determinado respecto de su cuantía en la base novena de la ley de 15 de septiembre de 1932.

En toda España

Art. 4.° El ministerio de Agricultura, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, y mediante decreto aprobado en Consejo de ministros, podrá acordar la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior a cualquiera otra de las restantes provincias del territorio de la República, cuando mediare causa justificada que hiciese necesarias tales ocupaciones para proporcionar tierra que labrar a los pequeños labradores desprovistos de ella.

Art. 5.° La posesión de tierra por los campesinos en virtud de las disposiciones de la presente ley, tanto por prórroga de anteriores ocupaciones como por las nuevas que se practiquen o por contratos que se concierten para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucios, de las leyes de 27 de julio de 1933 y 30 de diciembre de 1931.

Art. 6.° Una vez transcurridos los plazos que para la ocupación temporal de fincas se establecen en esta ley, será de aplicación, a efectos del desalojamiento de las mismas, lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de febrero de 1934.

Art. 7.° Quedan derogadas las disposiciones vigentes, tanto legales como gubernativas, sobre esta materia, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley.

Vista de la causa contra la Casa del Pueblo

Uno de los defensores pide el aplazamiento, pero no accede la Sala. El fiscal insiste en solicitar la disolución de las Sociedades socialistas

LA SALA SE RETIRO A DELIBERAR A LAS DOCE DE LA NOCHE

Las circunstancias que atravesamos han dado excepcional importancia al juicio oral, que ayer por la mañana comenzó en la Cárcel Modelo, para juzgar las responsabilidades derivadas de aquel preludio de la revolución, que fué el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Aun cuando el fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba penas bastante elevadas para los 17 procesados que han de sentarse en el banquillo, más interés despertaba, por su importancia política, la situación en que ha de quedar la Casa del Pueblo después que el Tribunal dicte su sentencia, pues, según la petición fiscal, puede decidir la disolución de todas las Asociaciones que en ella desarrollan sus actividades, con arreglo al artículo 8.° de la ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Cuando un portero da la voz de "¡Audiencia pública!", se sientan en el banquillo de los acusados Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García Atadell, Rufino Cortés, Juan Gómez Egido y Rafael Henche, para quienes el fiscal solicita tres años de prisión menor por el delito de tenencia de explosivos, y otros tres años y 2.000 pesetas de multa por el de depósito de armas. Para Giordano Bruno Navarro, se piden otros tres años de prisión menor y 2.000 pesetas, por el depósito, y para Evaristo Gutiérrez, Ramón López del Castillo, Domingo Casanova, Félix del Pozo, José Peñalver, Ignacio Atalaya, Angel Simón, Miguel Tasende, Juan Pérez, Román de la Fuente y Sinforoso Martín, solicita el Ministerio público la pena de un año de prisión menor, por diversos delitos de tenencia ilícita de armas.

El Tribunal lo constituyen los magistrados señores Pérez Crespo, presidente; Artacho y Aragonés. De secretario de Sala actúa el señor García Orea.

En el escaño de la acusación toma asiento el fiscal señor Calderón, y en el de la defensa, los señores Bugeda, Vidarte, J. Asúa, Muñoz de Zafra, Maeso y Rufilanchas.

Ante la posibilidad de que, como ya ha ocurrido una vez, tuviese que suspenderse la vista por ausencia de algún abogado, estaban designados de oficio los señores Silvela, Gimal, Hontéin, Socías y Sobejano, y para sustituir, a su vez, a éstos, el señor Solance.

Los procesados

El secretario da lectura a los escritos de calificación y comienzan las declaraciones de los procesados.

Wenceslao Carrillo, presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, afirma que la Junta celebraba sesiones semanalmente y que no tuvo noticias de la existencia de armas y explosivos. Todo cuanto conoce sobre este extremo lo sabe a través de las noticias aparecidas en la Prensa. Interrogado sobre quiénes son los propietarios de la Casa del Pueblo, declara que el inmueble pertenece a varias Asociaciones copropietarias, que figuran en la escritura de constitución de la Entidad.

Fiscal: ¿Cuántas Sociedades existen en la Casa del Pueblo?

Procesado: No puedo precisar; pero muchas más de las que figuran en la escritura de copropiedad. Allí están alojadas como verdaderos arrendatarios.

El letrado señor Bugeda le interroga brevemente:

—¿Es secretario de la Junta Hernández Zancajo?

Proc.: Sí, señor.

Ante esta respuesta, el defensor se dirige a la Sala para manifestar que no es competente, porque debe procesarse a Hernández Zancajo, quien, por su condición de diputado, decidiría la competencia a favor de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Después de adherirse las demás defensas a la petición del señor Bugeda, el fiscal le contesta adecuadamente, pues el actual no es término hábil para deducir tal pretensión.

El defensor rectifica, fundándose en que el procedimiento es de urgencia, y la Sala se retira a deliberar. Instantes después acuerda desestimar la excepción alegada.

Continúa el interrogatorio de W. Carrillo, y a lo largo de él manifiesta que la Junta administrativa alquila con frecuencia los locales, en los que entran todos los días ocho o diez mil personas, cuya identidad no puede precisarse en muchos casos.

Sube a estrados Pascual Tomás, vocal de la Junta. A preguntas del fiscal dice que hasta primeros de septiembre estuvo en el extranjero. Dice que nunca pudo suponer que en la Casa hubiese armas y explosivos, cuya existencia no sabe a qué atribuir.

Declara Agapito García Atadell para ratificar las manifestaciones de los anteriores directivos y agregar que han circulado rumores de la presencia en la Casa de personas de diversa ideología política, y en el teatro se han celebrado reuniones públicas, para entrar en las cuales no se exigía "carnet" alguno.

Sube a estrados Rufino Cortés, tesorero de la Casa del Pueblo. Según el cual, los fondos se guardan en la propia Casa del Pueblo. Manifiesta, como los anteriores declarantes, que el inmueble pertenece a las Sociedades copropietarias, y es la Junta administrativa quien ejerce las funciones de Consejo de propiedad.

Fiscal: ¿Sabe el procesado cómo han podido entrar las armas?

Proc.: No puedo saberlo, pues ha habido, incluso, intentos de asalto a la Casa del Pueblo.

A continuación declara Juan Gómez Egido, también vocal de la Junta, que tampoco, según afirma, podía sospechar la existencia de armas y explosivos en el local social. A preguntas de su defensor, señor Asúa, añade que durante los días que precedieron a los registros hizo su vida normal, y si fué detenido fué porque se presentó espontáneamente a las autoridades.

Rafael Henche, preguntado por el fiscal, dice que para que la Junta tomara acuerdos no era precisa la presencia del secretario, Hernández Zancajo. Tiene la impresión de que la vigilancia de la Policía fué siempre constante en los locales. Como sus compañeros, afirma que las dependencias se arrendaban a otras personas y entidades. Preguntado por el señor Jiménez Asúa, dice que se presentó a las autoridades, como lo hizo Gómez Egido.

Evaristo Gutiérrez, bibliotecario del Sindicato metalúrgico; Ramón López del Castillo, presidente de la Sociedad de pavimentadores; Domingo Casanova, Félix del Pozo, José Peñalver, Ignacio Atalaya, Giordano Bruno, Angel Simón, Miguel Tasende, Juan Pérez y Román de la Fuente, que estaban al frente de diversas dependencias donde aparecieron armas, manifiestan que no saben quién pudo depositarlas, pues son muchísimas las personas que circulan por las Secretarías.

Los testigos

Con la declaración de Román de la Fuente termina el interrogatorio de los procesados, y el presidente del Tribunal ordena la comparecencia de los testigos propuestos por el fiscal.

Sube a estrados, en primer término, don Luis Villanueva, comisario de Policía, que dirigió los registros que se efectuaron en la Casa del Pueblo. Manifiesta que el día 8 fué clausurada la Casa del Pueblo, y, con tal motivo, se efectuó el primer registro.

Fiscal: ¿Fué éste muy minucioso?

Testigo: No, señor; porque las Secretarías estaban cerradas, y por ello hubo que suspenderlo.

F.: ¿Luego se hicieron otros registros?

T.: En efecto, fueron minuciosísimos; se encontraron las armas relacionadas, y de ellos se levantaron diversas actas.

F.: ¿Pidieron ustedes que los presenciaran directivos de la Casa?

T.: Sí, señor.

Los defensores interrogan al testigo insistente, pero infructuosamente, para tratar de sorprender alguna irregularidad en la práctica de los registros.

Cuando se retira don Luis Villanueva sube a estrados el agente de la Brigada de Investigación Social señor Encinas, a quien también someten las partes a un minucioso interrogatorio.

Don Julio Cobos, inspector de Policía, que comparece a continuación, viene a añadir algunos detalles sobre el alcance de la clausura y registros efectuados.

A las dos de la tarde se suspende el juicio hasta las cuatro.

Sesión de la tarde

Se reanuda la sesión y presta declaración el agente don Paulino Garza, que intervino también en los registros, y acredita la existencia de armas en la Casa del Pueblo cuando aquéllos se llevaron a cabo.

A continuación declara, en términos semejantes, el agente don Modesto García y el teniente de Seguridad don Enrique Rubio, que encontró en el sótano, el día 8, noventa y seis porras, un paquete de pistolas, municiones, etcétera.

J. Asúa: ¿Usted tuvo impresión de que había más armas?

Testigo: Sí, señor.

Julio Paradela, Antonio García, Valentín López y Francisco López, caracterizados militantes socialistas, aportan detalles de la manera cómo se efectuaron los registros. El último, vigilante de la casa, insistentemente interrogado por los defensores, dice que el primer día fué intenso el registro. Nunca se permitió la entrada de personas con bultos sospechosos.

Victoriano Susarreta, otro vigilante particular de la Casa del Pueblo, como otros de sus compañeros, dice no explicarse la existencia de las armas. Agrega también algún detalle de poco interés.

Cecilio López García y Antonio Arza cierran, con sus declaraciones, la prueba testifical del ministerio público.

El primer testigo de la defensa es Ovidio Salcedo, el cual dice que desde una casa de la calle de Góngora, domicilio del señor Muñoz de Zafra, vió, en la madrugada del día 12, la luz de una linterna en la azotea de la Casa del Pueblo.

Autorizado por la presidencia, el señor Vidarte interroga como testigo a su compañero de defensa señor Muñoz de Zafra, quien corrobora las manifestaciones del anterior testigo, y agrega que la existencia de tal luz le pareció extraña.

Sube, acto seguido, a estrados Mariano G. Cazorla, que, a preguntas del señor Vidarte, afirma que puede asegurar, por haberlo visto, que una puerta de la Casa del Pueblo que da a la calle de Gravina estuvo abierta durante los días de clausura.

Jorge Usaiz, conserje del local; Sinforoso Martín; Antonio Lechuga, vigilante; Miguel Gantes, bibliotecario del domicilio socialista; José Losada y Teodora Sobrino declaran a continuación, pero no aportan nuevos datos de excepcional importancia.

Benigno Menéndez, sereno de la calle de Gravina, manifiesta, de acuerdo con Mariano García, que una puerta de la casa que da a aquella calle estuvo abierta.

Fiscal: ¿Pero era la puerta interior o la exterior?

Testigo: La interior.

Petición denegada

El defensor, señor Vidarte, ante las declaraciones prestadas por los testigos Ovidio Salcedo, señor Muñoz de Zafra, Mariano García y Benigno Menéndez, que autorizan, a su juicio, a pensar que las armas pudieron ser introducidas maliciosamente después del primer registro, solicita de la Sala la suspensión del juicio para practicar una información suplementaria.

El presidente niega de momento la suspensión, en tanto no se desarrolle toda la prueba.

A continuación declaran Joaquín Salcedo y Francisco Ave. Concluída la prueba, el fiscal hace uso de la palabra para oponerse a la práctica de la información suplementaria, solicitada por el señor Vidarte, pues ni el estado emocional de los que dicen haber visto extrañas luces por los tejados, ni las declaraciones de los que afirman que estuvo abierta una puerta, autorizan a pensar en la posibilidad de circunstancias que hagan necesaria una ampliación de diligencias.

Los defensores se adhieren a la petición del señor Vidarte, y la Sala se retira a deliberar, pero al cabo de un rato, deniega la petición de los letrados defensores.

A las siete y cuarto de la tarde, el presidente invita a las partes a que mantengan o modifiquen sus conclusiones. En este momento, el fiscal agrega a los hechos que relataba en su escrito de calificación, el extremo de que la Casa del Pueblo facilitaba, por su organización peculiar, la ocultación de armas y explosivos para sus fines políticos. Los defensores, en cambio, mantienen íntegramente la tesis absolutoria.

El fiscal mantiene sus conclusiones

Inmediatamente, el presidente concede el uso de la palabra al representante del Ministerio público.

—En la hora postrera que en el procedimiento criminal es el juicio oral, comienza diciendo, viene el fiscal, sin apasionamiento, en busca de la verdad. Enumerará los hechos, y después sacará consecuencias jurídicas.

El día 8 de septiembre, con motivo del movimiento huelguístico, recibió la Policía orden de clausurar la Casa del Pueblo. En el primer registro se trataba simplemente de buscar la documentación, pero llegaron a encontrarse 105 armas de fuego, 149 peines de fusil Máuser, 31 cargadores, 14 bombas y abundantes cartuchos.

Poseedores y tenedores de las anteriores armas y explosivos son los 27 procesados. Pero aquellos artefactos, distribuídos en Secretarías y dependencias de las Sociedades allí alojadas, hacen responsable directamente a la Junta administrativa, pues, para el régimen interior de la casa, en ella delegaban sus facultades aquellas Sociedades.

Se dirá que a los procesados no les fueron ocupadas las armas y explosivos, pero deben considerarse tenedores de ellas, como se considera al bandolero que mientras descansa deja junto a él, el rifle que usa habitualmente.

Aclara el fiscal como, con arreglo al artículo 8.° de la ley de 10 de julio de 1894, debe ser disuelta la Casa del Pueblo, los explosivos se guardaron en ella con fines políticos y revolucionarios, y termina solicitando el procesamiento de todos los directivos de la Casa del Pueblo, extremo a que no se accedió antes, pero que puede solicitarse en el presente momento procesal.

El señor Bugeda, primer defensor que pronuncia su informe, mantiene que la ley, para calificar la tenencia de armas, dice "llevarlas" y guardarlas en un armario no es llevarlas. Tampoco cabe derivar la existencia de tal delito de la consideración de estimar domicilio las oficinas, porque supondría, a juicio del defensor, un verdadero dislate jurídico.

A continuación hace uso de la palabra el señor Rufilanchas, para terminar solicitando de la Sala que, de dictar su fallo, se abstenga de las pasiones del momento.

El letrado señor Vidarte se extiende en diversas consideraciones, y niega la posibilidad jurídica de disolver la Casa del Pueblo, porque no aparece probado que la organización facilitase la ocultación de armas y explosivos.

—Sería un error—agrega—llevar a cabo tal disolución, pues su consecuencia sería la clandestinidad, y de ésta se llegaría al terrorismo.

El señor Jiménez de Asúa ataca largamente las argumentaciones del fiscal. Niega la responsabilidad de las personas jurídicas y la existencia de los delitos de que son acusados los procesados.

El defensor, señor Maeso, insiste en las manifestaciones de sus compañeros. Y, finalmente, el señor Muñoz de Zafra pone fin a los informes con el suyo, en el que trata de poner de relieve que no existe prueba concreta contra ninguno de los acusados.

El fiscal y los señores J. de Asúa y Bugeda rectifican brevemente. El presidente interroga a los procesados si desean agregar algo a lo expuesto por sus defensores, pero renuncian a tal derecho; y a las doce menos diez la Sala se retira a deliberar.

Presidirá el Ayuntamiento el señor Salazar Alonso

Por tener que asistir también ayer al Consejo de ministros, no recibió el señor Martínez de Velasco a los periodistas en la Casa de la Villa. Lo hizo su secretario, a quien se le preguntó si podía dar ya alguna noticia acerca del nombramiento de los elementos que hayan de sustituir al Ayuntamiento suspendido. Contestó que se hará inmediatamente.

—¿Antes de terminar la semana?—se le insistió.

—Esa es—dijo—mi creencia.

También le preguntaron los periodistas si ocupará la presidencia el señor Salazar Alonso y afirmó que ello es muy posible.

Por nuestra parte podemos añadir que el señor Salazar Alonso, efectivamente, se hará cargo de la dirección del Ayuntamiento de Madrid. Es sumamente improbable que no ocurra esto.

* * *

El secretario del señor Martínez de Velasco, en nombre de aquél, se quejó de la información publicada en un periódico de la noche sobre la no admisión de obreros que han trabajado interinamente en los servicios municipales durante los días de huelga. Añadió que se procura proceder con absoluta justicia, y que si algunos de los que trabajaron no se admitirán, es debido a que el número de volantes repartidos para dar trabajo interinamente, era muy superior al de las plazas que existe en tiempo de normalidad. En algunos servicios trabajaron más obreros de los que lo hacen ordinariamente, y ahora no se podrá admitir sino a los necesarios para cubrir las plantillas.

Sobre este asunto, don José Martínez de Velasco, a la salida del Consejo de ministros, facilitó una nota, que publicamos en otro lugar.

Se suspende el traspaso de los derechos reales

El auditor de guerra tiene en estudio las sentencias de muerte. El Ayuntamiento de Barcelona estará regido, al parecer, por una Comisión gestora. Han sido puestos en libertad sesenta y dos detenidos del "Ciudad de Cádiz"

El jefe superior de Policía se propone acabar con la inmoralidad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17. — Preocupa bastante al comercio y a la industria barcelonesa lo que haya de ocurrir con respecto al servicio de recaudación de contribuciones. El decreto del ministro de Hacienda disponiendo que revierta al Estado esa concesión que tenía la Generalidad ha causado justificada alarma. Hasta el presidente interino de la Generalidad, coronel Jiménez Arenas, desearía vivamente que las cosas—en lo que a este respecto se refiere—continuasen como hasta ahora. Para ello ha enviado a Madrid dos altos funcionarios de la Generalidad, y ha hecho saber, de un modo franco y categórico, al Gobierno no se deben introducir modificaciones en este servicio. A esta petición se adhieren las entidades económicas y gran parte de los contribuyentes de Barcelona, y proyectan una campaña en este sentido.

Se da el caso que los únicos servicios que funcionaban de un modo fehaciente y normal en la Generalidad eran los de Obras públicas y el de Recaudación de contribuciones. Este último fué concedido a la antigua Diputación de Barcelona por el ministro señor Calvo Sotelo en abril de 1927, merced a las gestiones del entonces presidente don José María Villa y Camps, conde de Montseny. Desde entonces no ha sufrido variación fundamental a través de los cambios de política y regímenes. Incluso se dió el caso insólito de que la Generalidad respetase en sus puestos al 50 por 100 de los empleados castellanos afectos a esta Recaudación de contribuciones. En los cinco primeros años, el servicio ha aumentado la contribución en cerca de treinta y tres millones de pesetas, lo que no ha sido óbice para que el promedio de recaudación voluntaria sea la más elevada de España, pues asciende a más del 97,5 por ciento del total, a pesar de la crisis económica por que atraviesa Barcelona.

Ello es debido al régimen de máximas facilidades en favor del contribuyente moroso que, en general, lo son por pasajeras circunstancias, hasta el punto de que, en muchos casos, si se aplicara inflexiblemente con todo rigor la cobranza de contribuciones, se arruinaría una familia y se haría desaparecer un contribuyente, sin beneficio para el Tesoro. De esta manera, son muchos los comerciantes e industriales que han podido saldar sus atrasos pagando a plazos, mediante ingresos fijos y periódicos en la Caja Provincial de Ahorros, con la obligación de pagar en voluntario el recibo corriente.

Así se han cobrado, desde 1928, unos cinco millones de pesetas, que de no ser de esta manera, habrían resultado fallidos. En la actualidad son 3.495 los contribuyentes de Barcelona que pagan de este modo sus descubiertos, sin miedo a apremios y embargos, que muchas veces llevan consigo el descrédito y la ruina.

Por ello es fácil comprender el pánico con que los contribuyentes, y aun el fisco, piensen en la posibilidad de que, al socaire de la situación actual, surja un logrero y mueva influencias para que el servicio de Recaudación de contribuciones sea adjudicado a un particular que actúe con móviles de lucro.—ANGULO.

El traspaso de los derechos reales

BARCELONA, 17.—El presidente de la Generalidad ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del ministro de Hacienda diciendo que la parte de recaudación que había sido sustraída a la Generalidad era sólo aquella parte no traspasada a Cataluña. Además comunicó que se había decidido dejar en suspenso el traspaso de los derechos reales a Cataluña, debido a las diferencias de criterio entre los notarios de Cataluña y los del resto de España. Esta decisión no será publicada en el "Boletín de la Generalidad".

* * *

BARCELONA, 17.—El general de la División ha tenido una larga entrevista con los coroneles de la Guardia civil con mando en Cataluña.

El auditor estudia las sentencias

BARCELONA, 17.—El auditor de guerra está estudiando la sentencia dictada contra el comandante Pérez Farrás y el capitán Escofet, que fueron apeladas por la defensa. También estudiará dicho auditor la setencia que se dictó contra el teniente coronel Ricart.

Peticiones de indulto

BARCELONA, 17. — Continúan las gestiones para que se conceda el indulto a los condenados a la última pena. En este sentido, son muchos los telegramas y escritos que se envían a Madrid. Esta tarde estuvo en Capitanía General la esposa del comandante Pérez Farrás, a la que acompañaba el abogado que le defendió.

La constitución del nuevo Ayuntamiento

BARCELONA, 17. — Al alcalde de Barcelona, señor Martínez Herrera, se le interrogó acerca de la posible constitución del Ayuntamiento de Barcelona. Contestó que esto no se resolverá tan pronto como él quisiera, ya que el Gobierno está ocupado en otros asuntos de mucho interés y aún no le ha quedado tiempo de estudiar esta cuestión.

Agregó que, según rumores, la sustitución del Ayuntamiento quedará reducida al nombramiento de una Comisión gestora integrada por diez miembros presididos por una persona de filiación radical.

También, a título de rumor, dijo que parecía que en dicha Comisión no tendrán cabida todos los concejales que pertenecieron a la minoría de la Lliga y a la radical del disuelto Ayuntamiento, y que, desde luego, no sabía exactamente los elementos que han de integrarla.

El alcalde, antes de terminar su conversación con los periodistas, les dijo que funcionaban normalmente todos los servicios municipales.

La pista de Dencás y Badía

BARCELONA, 17.—La Policía sigue la pista de Dencás y Badía, y ha practicado un registro, sin ningún resultado, en una torre de Sitges, a la que los fugitivos solían ir con relativa frecuencia.

Ha sido puesta a disposición de la autoridad militar la joven amiga de Badía que ayer fué detenida.

Contra la inmoralidad

BARCELONA, 17. — El general de Carabineros, señor Bragner, ha sostenido una conferencia con el jefe superior de Policía, señor Ibáñez.

El señor Ibáñez, hablando con los periodistas, ha manifestado que estaba dispuesto, a pesar de la poca gente de que disponía para hacer la vigilancia en todo Barcelona, a terminar con la inmoralidad y con los juegos prohibidos. La casa donde se sorprenda uno de estos casos será clausurada, y, además, se le impondrá una fuerte sanción.

Actuación del Juzgado militar

BARCELONA, 17.—El Juzgado militar número 1 estuvo hoy en la cárcel a tomar declaración a los detenidos en Badalona.

El comandante de Estado Mayor señor Mut, que durante estos días estuvo actuando continuamente y sin ninguna molestia, ha tenido que abandonar hoy sus prácticas judiciales por sentirse indispuesto al resentirse de una caída de caballo que sufrió durante las últimas maniobras. Le sustituye en las tareas el capitán de Estado Mayor señor Barroso Sánchez Guerra.

El fiscal militar está estudiando el sumario que se instruye con motivo del asesinato del propietario don José Oriol Bruguera en San Pedro de Ribas.

Partida de juego sorprendida

BARCELONA, 17.—En un piso de la calle Nueva de las Ramblas, denominado Círculo de Actores, ha sido sorprendida una partida de juego, deteniéndose a seis o siete individuos, a los cuales se les ocuparon 18.000 pesetas en fichas.

Detención del jefe del partido azañista

Ha sido detenido el abogado Faustino Bellve, que ha ingresado en el vapor "Uruguay". Dicho señor era el jefe del partido azañista en Barcelona.

Detenido por injurias

BARCELONA, 17.—En un "bar" de la calle Baja de San Pedro, la Policía ha detenido a Florencio Villadrina por proferir frases injuriosas para el Gobierno de la República y para las tropas españolas.

* * *

BARCELONA, 17.—Ha sido detenido Luis Vía López, que estaba reclamado insistentemente por la autoridad militar.

62 detenidos en libertad

BARCELONA, 17.—Han sido puestos en libertad 62 de los detenidos que había a bordo del "Ciudad de Cádiz". En dicho buque continúan todavía Azaña, Companys y todos los ex consejeros de la Generalidad, el ex alcalde de Barcelona y unos 400 detenidos más, en su mayor parte de Badalona y Granollers.

Uno de los guardias de Asalto que están detenidos en el vapor "Uruguay" se puso enfermo. Como pidiese le asistiera un médico particular, la autoridad accedió a ello, y además ha ordenado que los presos que se indispongan puedan ser asistidos por sus respectivos médicos particulares.

Un donativo

BARCELONA, 17.—Una señora, cuyo nombre oculta, estuvo en la Comandancia Militar para entregar 10.000 pesetas con destino a la suscripción abierta a favor de las víctimas.

Los "autos" requisados por los rebeldes

BARCELONA, 17.—Continúan las denuncias de propietarios de automóviles cuyos coches les fueron requisados por los rebeldes, sin que hasta la fecha les hayan sido devueltos ni sepan tampoco dónde se encuentran.

Entierro del ex diputado señor Grañe

BARCELONA, 17.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del ex diputado provincial de Barcelona señor Grañe. Al entierro asistieron representaciones de las autoridades y representantes de la Lliga Regionalista, donde militaba el finado.

Los obreros de "L'Humanitat"

BARCELONA, 17.—Ante la autoridad se presentó hoy una Comisión de obreros del periódico "L'Humanitat" para dar cuenta de que, con motivo de la detención del administrador de dicho periódico y de Companys, están sin cobrar los jornales que se les adeudan desde hace dos semanas, pues el cajero del periódico no les quiere pagar mientras no reciba la oportuna autorización.

Muerta por un autobús

BARCELONA, 17.—En la ronda de San Pedro un autobús atropelló a una mujer de bastante edad, que quedó muerta en el acto.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid..... 2,50 pesetas al mes
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Se disuelve el Comité de selección de becarios

"Poca equidad en la distribución de las pensiones"

"Muchos de los becarios carecen de capacidad y amor al estudio"

Habrá examen de aptitud para la concesión de becas

Se distribuirán proporcionalmente al número de habitantes de cada provincia

Se ha facilitado el siguiente decreto del ministerio de Instrucción Pública:

"La República tuvo la feliz iniciativa de crear becas para los alumnos seleccionados de las escuelas nacionales y de los centros de enseñanza superior. Se fijaron normas para la adjudicación de las pensiones, pero la aplicación de la ley no respondió a la bondad de esta obra protectora de los alumnos inteligentes y de modesta posición económica.

El más ligero examen de la estadística de becarios, demuestra la poca equidad en la distribución de las pensiones. Los informes de los centros de enseñanza no revelan que el acierto inspiró la selección de los alumnos, pues muchos de ellos carecen de capacidad y de amor al estudio. Y no puede obtenerse otro resultado adjudicándose las becas por la lectura de expedientes, que llegaron a millares al ministerio. Por mucho cuidado que se ponga en la investigación de los documentos, no es posible conocer, solamente por testimonios escritos, qué alumnos son los más destacados por su inteligencia, y cuáles son los más necesitados de la protección y del auxilio oficial.

Hay provincias como Cádiz, que no tiene ni un solo alumno seleccionado; otras, como Guadalajara, Alava y Huelva, que tienen sólo uno; dos, Zamora, Logroño, Soria, Tarragona, Toledo, Cuenca y las Islas Baleares. Y al lado de tan mermada representación de la inteligencia, otras provincias, y no de población excesivamente numerosa, tienen más de 20 becarios, en algunas hasta 26, con manifiesta injusticia y falta de equidad en la ejecución de esta obra bienhechora de la República.

Es necesaria una prueba de aptitud que contraste la exactitud de los informes. Es también deber del Estado distribuir las pensiones en relación con el número de habitantes de cada provincia, porque siendo compartidas las obligaciones entre todos los españoles, justo es que en los beneficios tengan igual participación proporcional.

En armonía con estas orientaciones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Las becas creadas y que se creen en lo sucesivo se distribuirán proporcionalmente al número de habitantes de cada provincia.

Art. 2.° Para la adjudicación de las becas, además del expediente de pobreza, se harán unos ejercicios de aptitud en la forma que oportunamente se reglamentará.

Art. 3.° Los becarios que vivan en provincias donde haya internados oficiales, están obligados a ingresar en ellos. Cuando no existan internados en la provincia, percibirán correspondiente la pensión del Estado.

Art. 4.° La totalidad de las becas se distribuirán, la mitad para alumnos que no se hayan iniciado en los estudios del bachillerato, pero que tengan aprobado el examen de ingreso; el resto se destinará a los alumnos que demuestren aptitud para las Bellas Artes, a los que hayan aprobado algún año del Bachillerato o cursen sus estudios en las Escuelas Normales, en los centros de enseñanza Técnica y en las Facultades Universitarias.

Art. 5.° Los alumnos que al terminar los estudios del bachillerato reunan las condiciones que se determinen, disfrutarán de la beca hasta la terminación de la carrera académica que elijan, aunque tengan que estudiarla en centros de enseñanza fuera de la provincia de su vecindad.

Art. 6.° Para la adjudicación de las becas se nombrará un Patronato por cada provincia constituído exclusivamente por representaciones del profesorado en la forma y número que se fijarán reglamentariamente.

Art. 7.° Todas las becas se adjudicarán mediante ejercicios de aptitud que serán tambien regulados por el Reglamento que se publique para la aplicación de este Decreto.

Art. 8.° Los becarios tendrán la matrícula gratuita y necesariamente han de cursar sus estudios por enseñanza oficial.

Art. 9.° Queda disuelto el Comité superior de selección creado por Decreto de 7 de agosto de 1931; y

Derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto."

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los directivos de la Casa del Pueblo condenados

Han sido disueltas las cuarenta y cinco agrupaciones copropietarias del edificio

A las cuatro menos cuarto de la madrugada el Tribunal de Urgencia hace pública su sentencia. Por ella se condena a los miembros de la Junta administrativa Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García Atadell, Rufino Cortés, Juan Gómez Egido y Rafael Henche a un año de presidio menor por el delito de tenencia de explosivos, y a dos años y mil pesetas por el de depósito de armas.

A Giordano Bruno Navarro se le condena a estas últimas penas por el mismo delito. Al resto de los procesados se les absuelve por falta de pruebas o por no constituir delito alguno los hechos que se les imputaban.

En la misma sentencia el Tribunal acuerda la disolución de las cuarenta y cinco asociaciones copropietarias de la Casa del Pueblo. Las restantes agrupaciones quedan excluídas de tal medida porque por ser de constitución más reciente no suscribieron la escritura de copropiedad, otorgada el 31 de julio de 1918.

Los señores S. Alonso y Vaquero, conferencian

Esta noche, desde las doce hasta las dos de la madrugada, el ex ministro señor Salazar Alonso sostuvo una conferencia con el ministro de la Gobernación. Parece que a esta reunión asistieron el ministro de Marina, señor Rocha, y el señor Ulled. A la salida el señor Salazar Alonso se negó en absoluto a hacer manifestaciones, y únicamente se limitó a decir que él, desde dentro y desde fuera, seguía velando.

Felicitación al Gobierno

A las dos y media de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes facilitó una nota en la que se dice que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla ha dirigido al Gobierno, por medio del señor Vaquero, un escrito con la felicitación al Gobierno de todas las clases mercantiles e industriales que representa dicha Asociación, por su enérgica actuación en reprimir el movimiento revolucionario y reiterando, a la vez, la adhesión que ya hicieron presente a las autoridades locales.

Después el señor Vaquero preguntó a los informadores las noticias que corrían por Madrid, y éstos le dieron cuenta de los rumores que circulaban respecto al momento actual. El señor Vaquero se limitó a decir que en el Gobierno había habido unanimidad, y que él seguía siendo optimista.

Interrogado sobre la visita que le había hecho el señor Salazar Alonso, se limitó a decir que habían seguido tratando de temas municipales. El ministro no quiso ser más explícito sobre el particular.

Terminó diciendo que los funcionarios de su ministerio habían acordado contribuir con un día de haber en la suscripción abierta a favor de la fuerza pública, a cuyo efecto dentro del ministerio se abrirá una suscripción que encabezarán el ministro y el subsecretario con una importante cantidad.

Colombia amplía las remesas al extranjero

(Servicio especial de EL DEBATE)

BOGOTA, 17.—La Junta de Control de los Cambios ha dictado una disposición que permite a los comerciantes remitir al extranjero una segunda cuota consistente en el 20 por 100 de las deudas contraídas antes del 24 de septiembre de 1932.

Aquellos que no enviaron la primera cuota podrán pagar un 40 por 100.

El Poder ejecutivo había decretado, desde el 7 de marzo de 1932—con ocasión del conflicto chilenoperuano—suspender el pago de las deudas contraídas con el exterior con anterioridad a septiembre de 1931.—Associated Press.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

En Eibar se han encontrado seis mil revólveres

También fueron hallados cerca de tres mil escopetas y numerosos fusiles y explosivos. En Valencia se fabricaban bombas que semejaban quesos de bola. Han comenzado los consejos sumarísimos en Ferrol

Más de un centenar de dependientes se dan de baja en la U. G. T. en Alicante

SAN SEBASTIAN, 17.—Se ha facilitado una relación de las armas encontradas durante el movimiento revolucionario en Eibar. Son 348 revólveres, 80 pistolas, dos pistolas ametralladoras, un fusil maúser, dos fusiles alemanes, tres Remington, cinco carabinas maúser, 50 escopetas de dos cañones, ocho de un cañón, siete planchas y escudos de hierro, 200 kilos de cartuchería de distintos calibres, 194 bombas, cuarenta de ellas cargadas y el resto dispuestas para explotar. En la fábrica Alfa fueron hallados 2.423 revólveres terminados, 2.977 sin pulir, pero aptos para disparar, y en las fábricas Danak Bat y Baluarte Obrero, 1.770 escopetas terminadas y 980 sin terminar.

En San Sebastián se han hallado 95 bombas con 300 paquetes para cargar, ingredientes para líquidos inflamables, etcétera. En el periódico "La Prensa" fueron hallados además de varias armas 490 cartuchos de pistola. En el resto de la provincia se han recogido 19 escopetas, 42 revólveres y pistolas, un fusil, un rifle, puñales, machetes, 47 granadas de mano, 33 cartuchos de dinamita, varios kilos de municiones y un aparato de "radio".

Unos quesos que resultan ser bombas

VALENCIA, 17.—Se ha practicado una investigación policíaca en determinada fábrica de quesos sita en un pueblo próximo a esta capital.

Más de cien quesos resultaron ser bombas. Los artefactos están perfectamente disimulados con su apariencia exterior exacta a la de los quesos de bola.

Hallazgo de armas en Irún

SAN SEBASTIAN, 17.—En Irún han sido encontradas diversas armas y municiones. Ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia el presidente del Sindicato ferroviario de la U. G. T., interventor de ruta, Anastasio Mamar.

Los Carabineros han detenido a cuatro sujetos que intentaron pasar la frontera. Uno de ellos quiso suicidarse.

Numerosas bajas en la U. G. T.

ALICANTE, 17. — Mejora el guardia civil don Vicente Escandell, que resultó herido en las cercanías de Petrel al comenzar el movimiento revolucionario.

Más de un centenar de dependientes de comercio, disgustados por la actuación de su Sindicato afiliado a la U. G. T. han roto sus "carnets" y se han dado de baja en dicha organización.

Juicios sumarísimos en Ferrol

FERROL, 17.—La Benemérita ha hallado numerosas bombas en los domicilios de los elementos extremistas y algunas armas.

Han comenzado los Consejos de guerra sumarísimos en el cuartel de Zapadores. Uno contra el ex alcalde de Serantes, Alejandro Porto Leis, y otro contra Martín Varela por el delito de rebelión.

Han fondeado en este puerto, procedentes de Gijón, los cruceros "Almirante Cervera", "Libertad", y "Miguel de Cervantes"; éste último arbola la insignia del almirante Calvar.

Suspensión de Ayuntamientos en Baleares

PALMA DE MALLORCA, 17.—El gobernador ha manifestado que de acuerdo con las instrucciones y la autorización concedida por la autoridad militar, ha ordenado la suspensión de todos los concejales socialistas de los Ayuntamientos de Mallorca e Ibiza. También ha decretado la suspensión de todo el Ayuntamiento de esta capital y ha designado una Comisión gestora. También ha suspendido a los alcaldes de Felanitx y Andraitx.

En Toledo

TOLEDO, 17.—El gobernador ha manifestado que reina completa tranquilidad en la capital y en la provincia. Han sido conducidos a Toledo, ingresando en la cárcel, el alcalde y un concejal de Tembleque. El sumario instruído con motivo de los sucesos de Talavera de la Reina ha sido enviado al auditor de la primera división y se supone que pronto comenzarán los Consejos de guerra.

Ayuntamientos destituídos

PONTEVEDRA, 17.—Con motivo de los últimos sucesos han sido destituídos los Ayuntamientos de Pontevedra, Vigo, Bueu, Campo, Puente Caldelas, Cotovad, Salvatierra, Geve, Puenteáreas, Tuy, Cerdedo, Valga, Mos, Vilaboa, Ribadumia, Oya y algún otro.

Socialistas detenidos en Zaragoza

ZARAGOZA, 17. — En la madrugada de ayer se presentaron en el cuartel de la Guardia civil de Tauste el alcalde y varios concejales de filiación socialista de aquella localidad, a los que se buscaba por estar complicados en el movimiento último.

En Zaragoza han sido detenidos cuatro dirigentes socialistas que tomaron parte en los pasados sucesos revolucionarios. Los detenidos eran perseguidos por la Policía y se les encontró escondidos en una casa de la Avenida de América. Se llaman Vicente Sixt, ex comandante de Infantería, al que se le ocupó una pistola para la cual tenía licencia; Arsenio Jiménez, secretario de la Federación de Juventudes socialistas; Francisco Félix y otro individuo apellidado Dalmau, algunos de éstos pertenecían al Comité revolucionario. El servicio fué realizado por agentes de Policía y guardias de Asalto.

Un polaco, dirigente de la revolución

PALMA DE MALLORCA, 17.—La Comandancia militar ha publicado una nota en la que dice que, entre los detenidos como organizadores del movimiento que debía estallar en la isla, figura el súbdito polaco Jefin Gronowdski, que se hacía llamar Heriberto Quiñones. Es sujeto de pésimos antecedentes, procesado varias veces y expulsado. Había tomado parte activa en la organización de varias huelgas.

Un ex diputado socialista transportó dinamita

SEGOVIA, 17.—La Benemérita en un lugar próximo a la estación ha encontrado armas y gran cantidad de dinamita. También en San Ildefonso se han encontrado armas.

Parece que el juez militar tiene noticia exacta de la cantidad de dinamita que llegó a Segovia, así como el destinatario y el consignatario, asegurándose que el traslado de la dinamita a Segovia lo hizo el ex diputado socialista De Francisco. El juez militar trabaja con gran intensidad, y ha conseguido el total esclarecimiento del movimiento revolucionario que se proyectaba en Segovia, así como el nombre de las personas que habían de intervenir.

Revolucionarios detenidos en Mancha Real

JAEN, 17.—En Mancha Real han sido detenidos numerosos revolucionarios y se han encontrado muchas escopetas, pistolas, revólveres y gran cantidad de municiones.

Cuatro detenciones en Málaga

MALAGA, 17.—La Guardia civil detuvo a cuatro sospechosos, quienes estrechados a preguntas confesaron habían cometido diversos delitos durante los pasados sucesos.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

La suscripción a favor de la fuerza pública

El Partido Agrario Español ha tomado el acuerdo de sumarse al homenaje merecidísimo que se ha iniciado, en todos los sectores de la vida nacional, en honor de los individuos del Ejército, de la Guardia civil y de Asalto, y de todos cuantos agentes de la autoridad han prestado sus valiosos servicios, encaminados a detener y sofocar el movimiento revolucionario.

Con carácter general se ha tomado el acuerdo de que cada asociado contribuya con una cuota, por lo menos, equivalente a la cuota mensual que satisfacen como asociados del Partido.

Asimismo, se notifica a todos los simpatizantes con este Partido que, por conducto de él, pueden hacer las donaciones, encaminadas a dicho homenaje, haciendo entrega de las mismas en su domicilio social, Avenida de Eduardo Dato, 32, durante cualquier hora del día.

Corrida de toros a beneficio de la fuerza pública

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"La Diputación Provincial de Madrid, para sumarse de manera eficaz al homenaje que se proyecta en honor de las fuerzas del Ejército y la Marina y del Orden Público, que han actuado de manera ejemplar y con evidente abnegación al sofocar la reciente revuelta revolucionaria, ha acordado independientemente de otras aportaciones, la celebración de una gran corrida de toros patriótica, que se celebrará en momento oportuno en la nueva Plaza de Toros de Madrid, y que constituirá un espectáculo, sin duda alguna de extraordinaria brillantez.

El producto que se obtenga será destinado a engrosar la suscripción abierta en beneficio de las fuerzas antes citadas.

Para ello, la Empresa de la Plaza de Toros ha dado todo género de facilidades, cediendo desinteresadamente todos sus servicios en beneficio de la gran obra común.

La Diputación, al dar a conocer estos propósitos al público, anuncia que oportunamente comunicará todos los detalles del magno y patriótico acontecimiento."

El Colegio de Abogados

Ha producido excelente impresión en los medios forenses la decisión de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, de convocar el próximo jueves Junta general extraordinaria, a fin de someter a ella la iniciativa de contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Con ello, una vez más la Junta de gobierno recoge el sentir de los colegiales que, sin duda de ningún género, acogerán unánimemente la iniciativa.

La aceptación de la propuesta tendrá no sólo el valor de contribuir a la justa reparación que merecen los defensores de la paz pública, sino también el de la adhesión explícita de los hombres de derecho, quienes han luchado estos días por mantenerlo sin reparar en sacrificios.

Los funcionarios de Justicia

Hace ya días, el jefe de personal del ministerio de Justicia manifestó al subsecretario, señor Ceballos y Botín, el deseo de los funcionarios de ceder un día de haber para la fuerza pública, que tan heroicamente se ha comportado en los actuales sucesos.

Reunido todo el personal del ministerio, el subsecretario, señor Ceballos y Botín, les dirigió la palabra para darles las gracias en nombre del ministro, señor Aizpún, que no podía asistir a tan simpático acto por hallarse enfermo.

El señor Ceballos les manifestó la complacencia con que advertía el espíritu de solidaridad perfecta existente entre todos los funcionarios con el orden y con las autoridades.

Terminó dándoles una vez más las gracias y poniéndose a disposición de los funcionarios para defenderlos en cuantos derechos y necesidades tuvieran.

* * *

En el Gabinete de Prensa del ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«En el ministerio de Estado, todo el personal que lo compone, reunido esta mañana ante el ministro y siendo su portavoz el subsecretario, señor Aguinaga, ha hecho patente al señor Samper su absoluta adhesión al Gobierno con motivo de los pasados movimientos revolucionarios, felicitándole calurosamente por haber interpretado y servido los anhelos de los españoles, defendiendo tan decidida y brillantemente la causa de la legalidad. Le manifestaron, asimismo, que todo el personal ha acordado contribuir con un día de haber para coadyuvar a la suscripción iniciada ya en favor del Ejército, Guardia civil, Asalto, Orden Público, etc., etc., que han sido en estos tristes días tan heroicamente el brazo del Gobierno. El señor Samper agradció en cálidas frases esta felicitación y ofrecimiento, prometiendo dar su traslado al Gobierno de la República.»

El personal de Hacienda

El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que se estaban recibiendo telegramas de provincias ofreciendo los funcionarios de la Delegaciones respectivas entregar un día de haber en beneficio de las fuerzas que tan brillantemente han cooperado para el restablecimiento del orden, y el ministerio y las diferentes Direcciones generales se han sumado a esta iniciativa generosa.

Sin perjuicio de contestar el subsecretario a todas las Delegaciones de provincias, rogó a la Prensa que trasmita a todos el agradecimiento por estos nobles rasgos de patriotismo, así como el del ministro y el Gobierno.

Dejan un día de haber

Todos los funcionarios del ministerio de Obras públicas adscritos a la Jefatura de y al Centro de Estudios hidrográficos, ha acordado ceder un día de haber para la suscripción nacional en honor de la fuerza pública.

Aportaciones en el Ayuntamiento

El señor Martínez de Velasco ha dicho a los periodistas:

Tengo la satisfacción de decir a ustedes que los funcionarios municipales han acordado dejar un día de haber para aumentar la suscripción abierta para premiar a las fuerzas que han intervenido en los sucesos. Y yo, para engrosar también esa suscripción, he resuelto dedicar íntegramente todos los gastos de representación que pudieran corresponderme durante el tiempo que desempeñe este cargo y toda la consignación que pueda corresponder a mi secretario especial (su hermano don Luis) mientras desempeñe su cometido.

La Cámara de la Propiedad Urbana

La Junta de gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha visitado al presidente del Consejo para rendir al Gobierno el testimonio de la gratitud de la Propiedad Urbana Madrileña por la entereza con que ha procedido al dominar la rebelión, y para entregarle por lo pronto 10.000 pesetas con destino a la suscripción nacional, y para manifestarle que los empleados de la Cámara, por su libre y espontánea iniciativa, ceden un día de haber.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Dignas de mayor elogio y fervoroso homenaje de gratitud las fuerzas del Ejército, Guardia civil, de Asalto, Carabineros, Seguridad y en general toda la gubernativa que durante la sofocada huelga revolucionaria han sabido defender con heroísmo el honor nacional, la vida y el patrimonio de todos, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, se suma con el mayor entusiasmo a la noble iniciativa de rendirles el tributo que merecen y abre una suscripción, entre todos sus socios, que inicia con la cantidad de 10.000 pesetas, y cuyos donativos podrán hacerse efectivos todos los días laborables, de cinco a nueve de la noche, en la Caja social del Círculo, Avenida del Conde de Peñalver, 3.

La Sociedad de patronos sastres

La Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid ha abierto una suscripción entre sus asociados, al objeto de premiar la actuación de la fuerza pública en los pasados sucesos, y ya ha encabezado con 2.000 pesetas.

Unión de Retirados de Madrid

La Unión de Retirados de Madrid, instalada en la avenida de Eduardo Dato, número 12, entresuelo números 8, 9 y 10, invita a los señores asociados a que contribuyan a la suscripción a favor de todas las fuerzas que han intervenido en reprimir la rebelión sediciosa.

Las cantidades que se recauden en este Centro se entregarán en la entidad que oportunamente se designe.

Los militares y marinos retirados

Recibimos la nota siguiente:

"La Junta Central de la Confederación de Retirados del Ejército y de la Armada ha tenido conocimiento de la conducta patriótica y del alto espíritu revelado por todos los jefes, oficiales y clases del Ejército retirados, los cuales vienen prestando desde que se iniciaron los sucesos revolucionarios, importantes servicios de carácter técnico y de protección ciudadana, en todas las provincias a las órdenes de las autoridades competentes.

Queriendo testimoniar su amor al Ejército, al que se consideran ligados mientras vivan y su solidaridad con los compañeros en activo, así como su deseo de aliviar la triste situación en que quedan las familias de los que cayeron en cumplimiento de su deber, y su adhesión al homenaje a las fuerzas de tierra, mar y aire, se ha abierto una suscripción entre todos los retirados, esperando la Junta Central, cuyos miembros la han encabezado, que todos contribuyan a la misma, por lo menos, con un día de haber.

Al efecto, se abre dicha suscripción en las oficinas de cada una de las Asociaciones provinciales, donde aportarán sus donativos los afiliados a las mismas y los otros retirados que, sin ser asociados, residan en aquellas localidades donde haya entidad confederada.

En aquellas poblaciones donde los compañeros retirados, por su escaso número o por cualquier otra causa, no constituyan Asociación, pueden enviar sus donativos directamente al domicilio de la Junta Central, Mayor, 4, por giro postal o en la forma que les sea más cómoda.

Aquellas Asociaciones en las que se recauden donativos enviarán éstos a la referida Junta Central con una relación de los suscriptores.

El presidente de la Confederación hará entrega en su día de lo recaudado al ministro de la Guerra y presidente del Consejo."

Los funcionarios de Turismo

Los funcionarios del Patronato Nacional del Turismo han acordado ceder un día de sus haberes para contribuir a la suscripción nacional en homenaje a la fuerza pública por su patriótico y abnegado cumplimiento del deber en los recientes días de prueba.

Acción Popular de Daganzo

Los directivos de Acción Popular de Daganzo (Madrid) estuvieron ayer mañana a visitar al gobernador civil de la provincia, don Javier Morata, para entregarle 287 pesetas que, en suscripción popular de dicho Centro, se recaudó a favor de la fuerza pública.

EN PROVINCIAS

ARANJUEZ, 17.—El Casino ha abierto una lista de donativos, cuya recaudación será destinada para premiar a la tropa y a la fuerza pública.

ZARAGOZA, 17. — Los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos han abierto una suscripción a favor de las víctimas de los sucesos revolucionarios.

ALBACETE, 17. — La suscripción abierta en esta capital para premiar a la fuerza pública asciende ya a la suma de 13.637 pesetas.

En Hellín y otros pueblos se ha ocupado la organización de Acción Popular de engrosar la suscripción.

VALENCIA, 17.—Todos los funcionarios judiciales de la Audiencia y Juzgados, han acordado ceder un día de haber para engrosar la suscripción abierta en recompensa a la fuerza pública, que tanto se ha distinguido en la represión de los pasados sucesos.

CUENCA, 17.—El gobernador civil ha abierto una suscripción en favor de las fuerzas que intervinieron en la sofocación del movimiento revolucionario. La lista ha sido encabezada con un donativo de 500 pesetas del gobernador.

ANOCHE FALLECIO EN MADRID D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Era nuestro primer prestigio científico en el extranjero. Premio Nobel en el año 1906 y doctor "honoris causa" en las principales Universidades del mundo. En su adolescencia fué mancebo de barbería y aprendiz de zapatero, en castigo a su desaplicación. Una vida entregada por entero al estudio y a la investigación

Anoche, a las once menos diez, falleció plácidamente, rodeado de sus familiares, el sabio biólogo don Santiago Ramón y Cajal. El día uno de mayo pasado había cumplido ochenta y dos años.

No se han acordado todavía las circunstancias del entierro, pues el ilustre finado manifestó expresamente en vida su deseo de que se hiciera sin pompa ni ostentación.

* * *

Nació don Santiago Ramón y Cajal el uno de mayo de 1852 en Petilla de Aragón, humilde lugar de Navarra, enclavado en la provincia de Zaragoza, no lejos de Sos de los Caballeros. Cajal, sin embargo, era de abolengo aragonés; su infancia la pasó en Ayerbe; alcanzó en Huesca el grado de bachiller

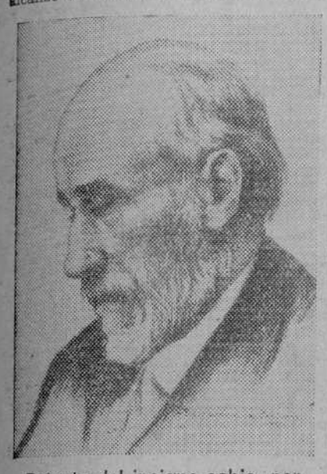

Retrato del insigne sabio, por Bernardino de Pantorba

y acabó por licenciarse en Medicina en Zaragoza, en donde su padre, don Justo, había ejercido prestigiosamente su profesión durante varios años.

El futuro sabio fué travieso en su niñez. El mismo dice en sus "Recuerdos" que era uno de esos muchachos a quienes los padres ponen en el "índice de las malas compañías". El manejo de la honda le proporcionó bastantes disgustos y aun alguna palida. Cuando descansaba de su furor bélico, se entregaba de lleno al dibujo, al que siempre mostró marcadísima afición. A los diez años comenzó sus estudios, que no había de abandonar en los setenta y dos años restantes de su vida. Cursó los primeros con los Padres Escolapios de Huesca y pasó luego al Instituto.

Mancebo de barbería y zapatero

A los libros de texto prefería en esta época de su vida, la lectura de versos, de novelas de aventuras, y la lucha a mamporro limpio con los mozalbetes más pendencieros de la ciudad, hasta que, un día, don Justo, perdida la paciencia, lo metió de mancebo en una barbería; de allí pasó como aprendiz a una zapatería y tornó a ser peluquero, hasta que, hecha promesa de enmienda, volvió a cursar el bachillerato. Comenzó entonces la carrera de su padre, mostrando, desde el primer momento, especial predilección por la Anatomía. A los veintiún años, don Santiago era médico.

Sus travesuras

De su época anterior, Ramón y Cajal ha escrito en sus Memorias páginas curiosísimas: sus aficiones a fabricar hondas, flautas y tirabeques; su desengaño cuando un pintor de brocha gorda le vaticinó, a la vista de sus dibujos, que nunca sería artista; su propensión a reírse de los profesores en sus barbas; el cañón de madera guarnecido de alambre que apostó frente al huerto de su vecino y que costó a "Santiagué" cuatro días de rancho en la cárcel; la paliza que propinó de adolescente a un rival amoroso, y mil anécdotas más.

Enfermo en Cuba

A poco de terminada su carrera, ganó las oposiciones al Cuerpo de Sanidad Militar. Fué destinado de capitán a Cuba, donde, tras muchas penalidades, enfermó de paludismo y regresó a España. Esta enfermedad abrió el camino a la tuberculosis, que sufrió poco después. Los aires salutíferos de Panticosa y San Juan de la Peña, curaron al sabio.

Sus gloriosas investigaciones comenzaron en Zaragoza a su regreso. Allí en su modesta casa monta un pequeño laboratorio: un microscopio, un micrófono, una rueda giratoria. Los pagó a plazos. "Durante la luna de miel de microscopio—dice Cajal—no hacía sino curiosear sin método y desflorar asuntos. Con espíritu de espectador embobado, examiné los glóbulos de la sangre, las células epiteliales, los corpúsculos musculares, los nerviosos, etc., deteniéndome acá y allá para dibujar o fotografiar las escenas más cautivadoras de la vida de los infinitamente pequeños."

Cuando se dedicaba a esta tarea opositó a dos cátedras y de Anatomía descriptiva y general y fué vencido. Sus conocimientos se impusieron al fin del año 1879 en que ganó por oposición la Dirección de los Museos Anatómicos en la Universidad de Zaragoza, y cuatro años más tarde una cátedra en Valencia.

A partir de este momento las fechas de sus éxitos se multiplican. En 1887 es nombrado catedrático de Histología de Barcelona. Pero la gloriosa consagración de sus investigaciones la obtuvo en Alemania por boca del maestro de la Histología, doctor Kollicker. Su fama se

Una medalla conmemorativa

extiende formando escuela y a base de ella trabajan las mayores eminencias europeas: los doctores Kollicker, His, Waldeyer y Edinger, en Alemania; Lugaro y Tanci, en Italia; von Gehucheten, en Bélgica; von Lenhosseck, en Suiza; Retzius, en Suecia; Dejérine, Azoulay y Duval, en Francia. Cuéntase que éste último, al tratar del sistema nervioso en su cátedra de la Sorbona, decía a sus alumnos: "Por esta vez, señores, la luz nos llega de la noble España."

Ramón y Cajal en su laboratorio

Premio Nóbel

Al anunciarse en Madrid las oposiciones para la cátedra de Histología Normal y Anatomía Patológica, Ramón y Cajal se presentó a ellas y las ganó tras seis meses de lucha reñidísima. Triunfa nuevamente en 1894, cuando la Sociedad Real de Londres le invita a pronunciar su solemne discurso académico. Los agasajos y distinciones llueven de todas las naciones: la Sociedad de Biología, de París, le concede el Premio Fauvelle; el Congreso Internacional de Medicina, reunido también en París, el Premio de Moscou; la Academia de Ciencias, de Berlín, la medalla de oro de Helmholtz; la Universidad de Clark (Estados Unidos) le solicita para una serie de conferencias sobre la estructura de la corteza cerebral; le expiden títulos de Doctor "honoris cauca" las Universidades de Cambridge, Wurzburgo, Clark y Cristiania, entre otras, y le llevan a su seno las Academias y grandes Sociedades de Medicina de Berlín, Viena, París, Londres, Roma, Nueva York, Bruselas, Dublín, Lisboa, Budapest, Turín, Kazan, Yourief, Gante, Coimbra, etcétera.

En 1906 recibe de Estocolmo la más alta de las distinciones científicas: el Premio Nobel, por el que cobró, aproximadamente, 115.000 pesetas.

Omitimos las distinciones honoríficas de que ha sido objeto en España. Cuéntase que al ofrecerle don Segismundo Moret una cartera en su ministerio, le contestó: "—Soy un hombre muy ocupado para entretenerme en estas bagatelas".

Los últimos años

Don Santiago Ramón y Cajal ha trabajado incesantemente en el Laboratorio de su casa, en el de la Universidad y en el del Instituto que lleva su nombre, que se instaló hace dos años en el magnífico edificio levantado en el cerro de San Blas, junto al Observatorio astronómico. En el sótano de su casa pasaba la mayor parte del día con la vista fija en el microscopio o leyendo obras científicas. Su esfuerzo personal le ha permitido repetir muchas veces: "La pretendida incapacidad de los españoles para todo lo que no sea producto de la fantasía o de la creación artística ha quedado reducida a tópico ramplón".

Sus achaques le han obligado en los últimos inviernos a pasar temporadas en Alicante y a guardar frecuentemente cama, víctima de pequeños ataques gripales.

El mes de septiembre de 1933, y con ocasión de la muerte del doctor Cortezo, don Santiago Ramón y Cajal donó 25.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de Médicos. "Siento que mi numerosa familia—decía—no me permita ser más generoso."

De sus actividades en los últimos tiempos dan idea las siguientes frases de una carta de rectificación que mandó publicar no hace mucho en un periódico, con ocasión de unos conceptos políticos que se le habían atribuído:

"Es mi propósito prescindir en absoluto de la política, tanto a causa de mi notoria incompetencia, como de mi edad provecta y crecientes achaques. Las exiguas reliquias de mi actividad mental, resérvolas exclusivamente para mis trabajos de laboratorio y la dirección científica de mis discípulos."

El 20 de mayo de 1931 se inauguró el monumento que los estudiantes le erigieron en el patio de la Facultad de San Carlos, de Madrid.

Anécdotas de su edad senil

Muchísimas anécdotas se cuentan del ilustre sabio en su edad provecta. Su recogimiento en su mundo de estudio y de trabajo hacíale parecer ante el común de las gentes como huraño y hosco. Era, sin embargo, conocida de cuantos le trataban su cordialidad y afable condición.

Gustaba de levantarse tarde. Una ingeniosa disposición de su pupitre le permitía trabajar en la cama. Tenía varios especialmente preparados para ello e incluso ha llegado a tener un pupitre dispuesto para cierta clase de trabajos de laboratorio que le permitía efectuarlos en el lecho. Padecía, no obstante, últimamente, de insomnio, y tenía que acudir con frecuencia al Veronal. Trabajaba atentamente, abstraído, hermético, y al explicar sufría algunas veces distracciones.

Una de las inocentes e infantiles vanidades de don Santiago Ramón y Cajal era la de su fuerza física. Hasta hace dos años bajaba la escalera de su casa a grandes saltos. En cierta ocasión llevaron al laboratorio unas cajas con aparatos. El mozo encargado de ello daba vueltas en torno a ellas buscando la manera de abrirlas. Don Santiago, que estaba presente, dió un golpe a una de ellas y la abrió.

Desde enero del año 1929 era presidente de honor de la Academia de Medicina.

"Fuente de Cajal" en el Retiro, por Victorio Macho

CERTAMEN DE JOTAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 17.—Hoy se celebró en el Teatro Principal el certamen oficial de jotas organizado por la Comisión de festejos. Constituían el Jurado don Cayo Vela, profesor de música; señor Uriarte, en representación del Ayuntamiento; señor Zaldívar, por la Comisión; señor Tabuenca, por el Conservatorio; señor Sánchez Caldial, director de rondallas, y los periodistas locales señores Monreal, Colás, La Vía y Cistué de Castro.

Se presentaron dieciséis concursantes cantadores y diez parejas de baile, y los premios se otorgaron de la siguiente forma: Cantadores de jota: primero, Francisco Rodríguez Redondo, de Epila; segundo, José Sierra, de Zaragoza; tercero, Elena Otín, de Huesca.

Parejas de baile: primer premio, Isabel Zapata y Santos Hernández, de Zaragoza; segundo, hermanos Fernández de Villamayor, y tercero, la pareja Hernández Cerrera, residente en Madrid.

Además se adjudicaron premios a dos parejas de niños. El concurso fué presenciado por gran gentío.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Advertencia del P. N. T. a los hoteleros

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"El Patronato Nacional del Turismo ha tenido conocimiento de que personas nada escrupulosas toman el nombre de dicho organismo y recorren los hoteles de España, principalmente los de provincias, exigiendo la colocación en las habitaciones de los mismos de determinados anuncios discretamente intercalados en itinerarios turísticos que dicen formados por el Patronato y ser de fijación obligatoria. En su consecuencia, el repetido organismo quiere hacer constar para instrucción de todos los hoteleros, que no están éstos obligados a colocar otras tarjetas indicadoras de precios que las expresamente determinadas en las reales órdenes de 17 de marzo de 1909 ("Gaceta" del 18) y 29 de enero de 1929 ("Gaceta" del 30).

En armonía además con el contenido de las citadas disposiciones, están obligados los hoteleros y dueños de pensiones o fondas a colocar en todas las habitaciones de sus establecimientos las cartelas editadas por el Patronato y facilitadas por éste en sus oficinas, en las que se hace conocer, en distintos idiomas, la existencia del libro oficial de reclamaciones.

El Patronato Nacional del Turismo insiste en esta advertencia con el doble objeto de que no se sorprenda la buena fe de los hoteleros admitiendo anuncios más o menos disimulados, ni se deje por éstos de cumplir los preceptos legales aludidos a que están obligados."

Cosechas arrasadas

GRANADA, 17.—Sobre Salobreña ha descargado una formidable tormenta que ha destrozado todas las cosechas de caña y judías. El torrente de agua inundó toda la vega. Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas. Casi todos los labradores perjudicados son personas modestas.

El día 6 volverán las Cámaras francesas

PARIS, 17.—En el Consejo que se celebrará pasado mañana se acordará definitivamente la fecha de la reanudación de los trabajos parlamentarios.

Parece confirmarse que la reapertura del Parlamento será el día 6 de noviembre, y que antes de procederse a la votación del presupuesto el Gobierno dará cuenta a la Cámara del proyecto de convocatoria de la Asamblea nacional para la reforma de la Constitución.

Sale el "Turquesa" con rumbo al Ferrol

BURDEOS, 17.—El Gobierno español, por mediación de la nueva tripulación, se ha hecho cargo del vapor "Turquesa", consignado en el puerto de Burdeos por tenencia de armas de guerra.

Realizadas las oportunas formalidades de estos casos, el vapor zarpó anoche con rumbo al Ferrol.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

†

D.ª Mercedes González Garriga

Falleció

EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, padre Agustín Seco (agustino); su hijo, Rafael Hernández González; tíos (ausentes), primos, primos políticos y demás familia, y la razón social "Sucesores de José González y Compañía, S. en C."

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, 6, al Cementerio municipal (antes Almudena).

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. Claudio Coello, 42.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA. — En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS y la tan temida BLENORREA, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, núm. 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

VARIOSIS. — Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

DEBILIDAD. — Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, BARCELONA.

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

UNA VERDADERA REVOLUCION EN EL PROCEDIMIENTO DE AFEITARSE

¡Aféitese sin navaja!

SNOVIT

Gracias a este maravilloso descubrimiento

Nuestras largas y costosas investigaciones de Laboratorio han tenido el más completo éxito en este notable producto "SNOVIT", que suprime en absoluto el uso de la navaja de afeitar.

SNOVIT

ha hecho ya su demostración

Hace sólo dos años que "SNOVIT" fué lanzado al mercado, y en este tiempo ha obtenido los mayores éxitos. Millones de hombres en América y Europa usan con entusiasmo este procedimiento fácil, agradable, moderno, y han olvidado por completo el uso molesto y anticuado de la navaja de afeitar. Tenemos en nuestro poder miles de testimonios que son otras tantas pruebas de satisfacción y de agradecimiento.

Afeitarse ya no es una molestia

Abandone para siempre jabones, brochas, navajas y hojas de afeitar, que, sobre ser costosas, no logran afeitar con pulcritud. Emplead "SNOVIT", infalible por fuerte que sea la barba. "SNOVIT" está garantizado como absolutamente inofensivo para la piel. Muchos médicos emplean "SNOVIT" y recomiendan su uso.

SNOVIT

¡Está garantizado!

¡Ensaye usted mismo!

No se fíe usted de nuestras palabras; juzgue por los hechos. El bote de "SNOVIT" es grande, contiene la cantidad suficiente para aproximadamente dos meses y cuesta sólo pesetas 6,50 (contra reembolso, ptas. 7). El bote se enviará junto con un folleto indicando el modo de empleo y un certificado de garantía por la totalidad del valor del producto, de modo que, sin riesgo alguno, puede usted probarlo.

SNOVIT

¿Para quiénes ha sido inventado?

1.º Para aquellos que tienen la barba fuerte e hirsuta y a los que afeitarse es un martirio.
2.º Para los que tienen la piel muy fina y sensible y temen el ardor de la navaja.
3.º Para los que no pueden afeitarse más de dos o tres veces por semana, a causa de la sensibilidad de la piel.
4.º Para los que prefieren afeitarse por la noche, porque "SNOVIT", impidiendo la salida de la barba, permite estar al día siguiente como recién afeitado.
5.º Para los que se ven obligados a irse a la peluquería y perder allí el tiempo.
6.º Y, por fin, para los que desean hacer economías sin dejar de estar siempre perfectamente afeitados.

"SNOVIT" responde, pues, a las exigencias de todos.

SNOVIT

Ofrece un valioso regalo a los 5.000 primeros compradores, lectores de este periódico

Para introducir nuestro producto, entregamos a los primeros 5.000 compradores que nos envíen el adjunto cupón de pedido UN VALE con cada bote "SNOVIT", para un regalo de valor que podrá elegir de la lista que enviaremos al servir el pedido. Cuando nos devuelva usted debidamente cumplimentado dicho vale, remitiremos, completamente gratis y franco de portes, el objeto escogido por usted. Esta oferta no se repetirá: está en sus manos aprovecharse de ella.

SNOVIT

está fabricado en España

Fábrica de Productos Científicos

Plaza de Cataluña, 9

BARCELONA

En poco tiempo, una sencilla aplicación de nuestro producto SNOVIT basta para dejar su barba perfectamente afeitada.

Corte este CUPON y envíelo hoy mismo para tener derecho a REGALO

CUPON de pedido con derecho a REGALO

Sírvase remitirme un bote de "SNOVIT", con folleto sobre el modo de empleo y certificado de garantía por todo su valor. Adjunto 6,50 pesetas (en giro postal, sellos de Correo, etc.). O contra reembolso, 7 pesetas. Este pedido irá acompañado del vale para un regalo de valor, conforme con lo estipulado.

Nombre .....

Señas .....

Ciudad .....

Provincia .....

Se ruega que la escritura sea bien legible. SECCION R

Enviar a Fábrica Productos Científicos:

PLAZA DE CATALUÑA, 9. — BARCELONA

Se desean concesionarios exclusivos con garantías morales y financieras de primer orden para la cesión de los derechos de venta y explotación en algunas provincias todavía libres.

¡SNOVIT!

ha sido examinado y recomendado por los Laboratorios Oficiales, Institutos de Higiene, Universidades, Laboratorios Químicos, Médicos, Farmacéuticos, etc., en América, Inglaterra, Francia, Suiza, etc.

Millares de adhesiones espontáneas recibidas de toda clase de personalidades. Los originales están en nuestro despacho a disposición de cuantas personas deseen verlos.

SERNA (ANGEL J.)
Relojes de ocasión
Fuencarral, 8. MADRID

Aparato masaje HIDRO-VIBRATOR. Obesidad, Reuma, Contusiones, etcétera. Adáptase a todo grifo de agua. PASAJE MONTERA, 10. Teléfono 22040.

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de
PEREZ MOLINA
C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid.
CASA DE GRAN CONFIANZA

LINOLEUM
Los mejores y más baratos. Hules. Pasillo. Artículos limpieza. Precios de almacén. ALMACENES SERRA, San Bernardo, 2. — Teléfono 22361.

COMPRO
Tijera o guillotina para cortar chapa 20 mm. grueso, nueva o usada. Informes: Mayor, 58, segundo izqda. De 3 a 6 tarde.

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.
SERVICIO A DOMICILIO

C. M. P., ex encargado de
GOSALVEZ
presentan su colección de vestidos y abrigos
Teléfono 18510. — BARQUILLO, 25.

SOMIER VICTORIA
EL MEJOR EL MAS CARO

65 PLAZAS CON 3.000 Y 5.000 PESETAS
Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales y 16 de Oficiales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial, que regalamos, presentación de instancias y obtención de documentos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.—En el prospecto que regalamos se publica el éxito definitivo que obtuvimos en estas oposiciones.

Fábrica de Paños. Altas Novedades de estambre.
HIGINIO GASCON
(BEJAR)
Paños para Billar.

Los próximos partidos del campeonato de football

Tres de Primera División: Madrid-Santander, Athlétic de Bilbao-Arenas y Betis-Valencia. Veinte aparatos participarán definitivamente en la carrera aérea Londres -- Melbourne. "Enfield", de Mr. Marshall Enfield, ganó el Cesarewitch inglés

BARBENS VENCE A ECHEVARRIA POR DESCALIFICACION

Football

Los partidos del domingo

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos de campeonato.

PRIMER GRUPO

Continúa la suspensión de los encuentros, puesto que la base de este concurso está en los equipos asturianos.

SEGUNDO GRUPO

Athlétic Club-C. D. Nacional.
Madrid F. C.-Rácing de Santander.
C. D. Logroño-Valladolid.

TERCER GRUPO

Donostia F. C.-Unión Irún.
Athlétic Club-Arenas Club.
C. D. Alavés- C. A. Osasuna.

CUARTO GRUPO

C. D. Español-C. D. Júpiter.
Badalona F. C.-C. E. Sabadell.
Gerona F C.-F. C. Barcelona.

QUINTO GRUPO

Levante F. C.-Hércules F. C.
Murcia F. C.-Sevilla F. C.
Betis Balompié-Valencia F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Impresiones

A excepción del cuarto grupo (Cataluña), los restantes ofrecen partidos de gran interés, principalmente en el último porque sus tres partidos influyen de un modo decisivo en la clasificación. En la sección castellana figuran dos partidos a celebrar en la misma población, aquí en Madrid. No sabemos el acuerdo de los clubs respecto al horario, pero es lógico que los atléticos que esta vez tienen el partido más flojo, sin importancia, traten de buscar la mejor combinación posible, que puede ser jugar el sábado o por la mañana el domingo. Porque entre un Athlétic-Nacional un Madrid-Santander, no hay duda de que la afición optará, sin la menor vacilación, por el segundo, por el encuentro de Chamartín.

El Madrid ya ganó al Rácing en el Sardinero, de modo que ahora, con su público, triunfará con mayor razón. Respecto al otro partido, el Athlétic puede ganar con alguna facilidad, ya que el Nacional parece que ha empeorado. Este sí es un partido que permite toda clase de ensayos, incluso la colocación de Ordóñez como guardameta —recordamos haberle visto circunstancialmente en tal puesto—y el pase de algún defensa a delantero.

El Valladolid es mejor que el Logroño, pero como éste juega en Las Gaunas, es de esperar un partido reñido, difícil.

El partido entre donostiarras e iruneses ha perdido ya interés después del resultado de su primer partido y de las últimas actuaciones, medianisimas, del Unión Club. El de San Mamés es el más llamativo de la Copa Vasca, por dos razones principalmente: porque en su primer encuentro perdió el Athlétic y porque este equipo está muy bajo de forma y la afición quiere ver o saber lo que puede dar de sí en esta temporada el campeón liguero. Y tan interesante es el partido de Mendizorroza, por la reciente victoria del Alavés, precisamente sobre el Athlétic bilbaíno, y porque el Osasuna es invencible hasta ahora y sus actuaciones justifican plenamente su colocación en el puesto de honor. Equipo muy superior, que se ve no sólo por sus éxitos, sino por su "goal average", lo más probable es una victoria de los pamploneses.

Quedamos en que los partidos catalanes son de poco más o menos; juegan precisamente los grupos más fuertes contra los más débiles.

Excelente jornada en Levante-Sur. El Hércules, en un campo difícil como el de Mestalla, empató su último partido, que se puede considerar como una victoria moral. Además, jugó mucho mejor y mereció el triunfo. Ahora, contra un equipo más flojo, se le presenta una gran probabilidad para mantenerse invencible.

Del partido entre murcianos y sevillanos se recordará que los primeros realizaron un gran partido en la primera vuelta, que se jugó en Sevilla. Es cierto que los sevillanos han mejorado mucho, pero tal vez no lo suficiente para contrarrestar toda la influencia de la Condomina. Además, el Murcia no está mal y le hacen mucha falta los dos puntos. Como al Betis, para dejar la cola de la clasificación. Es un partido que puede ser fácil.

Ferroviaria-Salamanca

Los salmantinos y ferroviarios jugarán el domingo próximo, en el campo de deportes de las Delicias, con cuyo partido inaugura la Deportiva Ferroviaria su temporada de fútbol en este simpático campo.

Comoquiera que ambos equipos tienen formaciones bastante iguales, promete ser interesantísimo el partido.

Aviación

Londres-Melbourne

LONDRES, 17.—Ya están reunidos en el aerodromo de Mildenhall veinte aeroplanos, que son los seguros participantes de la prueba Londres-Melbourne.

Los pilotos han realizado varios vuelos de entrenamiento.

En el examen técnico se ha visto que varios aparatos llevan un peso excesivo, en vista de lo cual se les reducirá el combustible que, naturalmente, reducirá sus posibilidades.

El "Bleriot" no participa

PARIS, 17.—El Aero Club ha comunicado a Londres que el "Bleriot III" no podrá participar en la prueba Londres-Melbourne, debido a un percance ocurrido esta mañana en el aerodromo de Le Bourget. Apenas se elevó el aparato para trasladarse precisamente a Mildenhall, se vió obligado a aterrizar, rompiéndose las alas y el tren de aterrizaje. Afortunadamente, los dos pilotos, Calles y Molineux, resultaron ilesos.

Carreras de caballos

El Cesarewitch

(Servicio especial de EL DEBATE)

NEWMARKET, 17.—Ante una gran muchedumbre se ha corrido hoy la gran carrera del "Cesarewitch", uno de los "hándicaps" más importantes del programa inglés, con una dotación de más de 2.120 libras, sobre 2 1-4 millas (3.621 metros). De los 32 caballos que figuraban en el programa, sólo se han retirado cinco. La prueba resultó sumamente interesante por las numerosas variaciones registradas en el recorrido. Desde luego, a media recta se destacó el favorito, que al tomar la delantera ya no fué posible alcanzarlo. En la última curva habían tomado excelentes posiciones "Penny-a-Liner" y "Shining Cloud", que llegaron colocados. Resultado:

1, ENFIELD (Winalot-Firecrest), de Mr. Marshall Field.

2, "Shining Cloud" (D. Smith), de Sir Abe Bacley.

3, "Penny-a-Liner" (A. Richardson), de Mr. J. B. Joel.

Cotizaciones: 7 a 1, 20 a 1 y 33 a 1, respectivamente.

No colocados:

"Loosertrife", "Cotoneaster", "Negro", "Soliman's Feast", "Roi de Paris", "Doña Sol", "Whiteplains", "Hands Off", "Dejazcomba", "Spring Morning", "Savonette", "Lady Clodagh", "Bunkawai", "Polly Stephens", Frivolité II", "Mandritsara", "Solar Boy", "Venery", "Quarty", "Indiarubier", "Short Zun", "Watertigh", "Rising Sun" y "Jack Tar".

Pugilato

Anoche en Barcelona

BARCELONA, 17.—Esta noche, en el teatro Olimpia, en honor del campeón de España, José Gironés, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds" hicieron "macht" nulo Royo y Cuesta.

A 10 "rounds", MARTI, campeón de Aragón, vence por puntos a Colás.

A 10 "rounds" contendieron SAFONT y Frog. En el cuarto "round" Frog abandona, seriamente castigado.

A continuación sube al "ring" José Gironés, al que se le hace entrega de la medalla del Mérito Pugilístico, entre grandes aplausos del público.

Después se celebra un combate entre FLIX y Arilla. Estos pesos plumas hacen un encuentro muy monótono. Arilla se dedica a obstruir en lugar de boxear y Flix gana por puntos.

Por último, contienden Fillo Echevarría y BARBENS. El combate se desenvuelve en medio de gran acometividad. En el sexto "round" un cabezazo de Echevarría parte la barbilla a Barbens; se descalifica a Echevarría y se da la victoria a su contrario.

El Cinturón de Madrid

Por motivos ajenos a la voluntad de la Deportiva Ferroviaria han sido suspendidas las reuniones de los dos últimos domingos, por lo cual, y deseando esta Agrupación terminar a la brevedad posible este torneo, el próximo domingo, día 21 del actual, a las tres y media de la tarde, tendrán lugar las semifinales del torneo, por lo cual es de esperar una gran concurrencia de aficionados a presenciarlas.

Se aplaza la velada de Price

Por un accidente que ha sufrido Ignacio Ara, los organizadores de Price se han visto obligados a aplazar la velada pugilística anunciada para mañana viernes.

La reunión, con el programa íntegro, se celebrará el viernes, día 26 de este mes.

Madrid-Tarbes

TARBES, 17.—El día 5 de noviembre próximo tendrá lugar en esta población un "match" internacional de boxeo entre el equipo Wonderland Ring y un equipo de Madrid.

Rugby

El Madrid se entrena

El Madrid F. C. presentará un equipo en cada uno de los torneos organizados por la Federación Castellana. Con este fin, los jugadores de primera categoría y los "juniors" se entrenarán todos los viernes, a las once de la mañana, en el campo de Torrijos. El primer entrenamiento se verificará el próximo viernes 19. En esta ocasión se inaugurará el sistema de las fichas de entrenamiento ideadas por el señor Ordóñez, y que servirán a designar los jugadores titulares.

Ping Pong

Un concurso internacional

Esta tarde, a las siete, empezarán en los salones del "cine" Avenida los partidos para el campeonato internacional de "ping pong".

Exhibición de Fiedler

Mañana viernes, a las siete, se exhibirá en el "cine" Avenida el notable campeón de "ping pong" Adolfo Fiedler.

OCASION VENDO CASA

con una renta de 56.580 ptas. anuales, por 90.000 duros, pudiendo adquirirla entregando la mitad o la tercera parte al firmar, y el resto en los años que se estipulen con el comprador.

Buena colocación de capital para el que pueda prescindir de los alquileres y los destine a amortizar la compra de esta finca, que costó, hace seis años, cuando se edificó, más de 600.000 ptas.

Informes: J. JULVE. Alcalá, 159. — Teléfono 51769. — MADRID.

PARA LOS BILIOSOS

que despiertan por la mañana con la boca amarga, pesadez de cabeza, laxitud y frecuentes vómitos, prueben a tomar

AGUA DE

LOECHES

"LA MARGARITA"

El mejor purgante y laxante natural

El bilioso deja de sentir molestias, su color cambiará, se normaliza la función del hígado y evitará la aparición de HEPATITIS AGUDAS, COLICOS HEPATICOS E INFARTOS DEL HIGADO NO SE EQUIVOQUE DE NOMBRE, PIDA SIEMPRE

Agua de Loeches "LA MARGARITA"

GARCIA CALAMARTE & CIA

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46

MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés 2	%	anual
A 3 meses	" 3	%	"
A 6 meses	" 3,60	%	"
A 12 meses o más	" 4	%	"

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones, empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

AMERICA

OPTICA ESPECIAL

ALCALA, 35

ARCAS

PARA CAUDALES

ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS

No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España

Viuda de Matías GRUBER

APARTADO 185 • BILBAO

ESCUELAS Y MAESTROS

"Pro-Infancia y Magisterio".—Recibimos la nota siguiente: "Varios maestros nacionales de Madrid se han dirigido al presidente de su Asociación rogándole atentamente una visita a las autoridades superiores de la enseñanza, en el caso de no haberla hecho todavía, de acuerdo con la levantada actitud del pueblo español y las circunstancias nacionales presentes.

Con el mismo fin hemos recibido la siguiente carta abierta:

"A los directivos de todas las Asociaciones del Magisterio Español, sea cual fuere su ideología:

Esos maestros que suscriben, a pesar de repasar la Prensa con detenidísima atención en estos días, no han encontrado hasta la fecha la adhesión fervorosa de la clase al Gobierno español, cuando no hay entidad societaria que se precie de amante de la madre Patria, que en las dolorosísimas circunstancias presentes no lo haya hecho ya con todo entusiasmo y toda clase de ofrecimientos.

¿Se han hecho ya esos ofrecimientos por nuestros directivos y no han llegado a nuestro conocimiento? Desearíamos saberlo. ¿No se han realizado? Pues hay que realizarlos sin pérdida de tiempo. Porque no podemos creer que ante las circunstancias actuales los representantes del Magisterio Español, interpretando el sentir de sus representados, permanezcan silenciosos. Pero de todos modos si tal caso llegara a darse, nosotros, los firmantes y muchos compañeros más, estamos dispuestos a recibir toda clase de adhesiones para presentarlas a nuestros gobernantes. Porque es necesario que sepan todos que el Magisterio nacional es tan amante de la madre Patria como la colectividad más patriota que exista. Además nosotros tenemos un deber fundamental. ¿No somos los maestros los forjadores del pueblo futuro? ¿No estamos obligados a recoger las enseñanzas de las circunstancias presentes en beneficio de la infancia a nosotros encomendada?

Por todo ello, señores directivos de todas las Asociaciones profesionales, cualquiera que sea su ideología ¡a obrar, si ya no se ha hecho, de acuerdo con los deberes que tenemos como españoles y como maestros nacionales! ¡A cumplir con estos deberes, compañeros, directamente o por nuestra mediación, si los directivos, contra lo que creemos, no se prestasen a hacerlo por cualquier circunstancia!

Son de ustedes attos. compañeros y ss. s., q. e. ss. ms., **Lorenzo Gordón, Gabriel Gutiérrez.**—Siguen las firmas."

Consejo Provincial de Primera Enseñanza.—Concursillo. Para las dos escuelas en Bolsa, 16, se propone provisionalmente a doña Isabel Rodríguez y doña Trinidad D'Angladà, números 412 y 565 del escalafón, que son los más bajos alegados. Previa consulta a la superioridad, son excluídos los señores maestros y maestras que no lleven dos años en la escuela de Madrid, y doña Isabel A. Martín, ya afectada por resolución firme, habiendo omitido ahora la hoja de servicios pedida en la convocatoria.

—Se conceden licencias a las señoras Pulido y Huecas.

—En días sucesivos se publicarán nombramientos interinos, según orden del 3 de enero último ("Gaceta" del 5).

Aspirantes a interinidades en octubre. Maestras: Doña Pilar Jurado, número 1 de los cursillos de 1933; doña Matilde Jiménez, número 1; doña Carmen López, 2; doña Amalia Fernández, 4; doña Gloria Fernández, 18; doña Rosario Martínez, 26; doña Pilar Martínez, 27; doña Carmen P. López, 32; doña Carmen Ruiz, 39.

Doña Nicolasa Matallana, dos ejercicios aprobados; doña Cristina del Rincón, dos ej.; doña Encarnación Martínez, dos ej.; doña Juana Valdivia, dos informes; doña Francisca Vieco, dos reválidas y nueve sobresalientes; doña Adela Ceuta, una rev. y 19 sobr.; doña Carmen Sanz, licenciado y nueve matrículas; doña Purificación Moya, estudios especiales; doña Luisa López, ídem; doña Felipa García, bachiller y dos Sts.; doña Manuela Trujillo, una matrícula de honor y dos Sts.; doña Felicidad Cilleruela, 20 Sts. y 10 notables; doña Consolación Montes, 14 y 15; doña Carmen Fernández, 11 y ocho; doña Saturnina Moreno, 10 y siete; doña Rosa López, cinco y 14; doña Teresa Lara, cinco y 13; doña María Rosario Sánchez, cuatro y 10; doña Asunción Fernández, cuatro y nueve; doña Milagros Rivera, cuatro y tres; doña Enriqueta Rodríguez, tres y 13; doña Carmen Fernández, tres y ocho; doña Guillermina Arroyo, dos y 11; doña Teresa Romero, dos y seis; doña Isabel Aranguren, dos y cinco; doña Francisca Estévez, dos y cuatro; doña Indalecia Martín, dos y cero; doña María Teresa uno y 14; doña Trinidad Pascual, uno y ocho; doña Benita de la Calcón, uno y ocho; doña María Baya, uno y cuatro; doña Julia Vicre, ocho Nots.; doña Julia González, 5.

Doña Josefa C. Vilches, 11 años, un mes y 14 días; doña Tomasa Bartolomé, Agustín, uno y 20; doña Rosa Climent, 8-10-11; doña Antonia Vicen, 6-8-8; doña María Martín, 4-4-14; doña Josefa Fernández, 3-8-22; doña Gloria Morales, 2-9-2; doña Anselma C. Ubilla, 2-3-22; doña Ernestina Fernández, 2-0-4; doña Mercedes Morales, 1-10-17; doña Julia Segura, 1-9-26; doña Felicidad Rodríguez, 1-7-11; doña Eudosia A. Ramos, 1-7-4; doña María M. Alvarez, 1-6-4; doña Pilar Sirera, 1-3-23; doña Encarnación Antón, 1-3-19; doña Purificación Mazón, doña Carmen González, doña Crescencia Hernández, doña Angela de Pedro, doña Herminia Zalote, doña Constancia Cuenca y doña Margarita Moreno, sin alegar nada.

Maestros.—Don Antonio Montero, número 1, cursillos del 33; don Felipe Alvarez, 8; don Misael Ruiz, 13; don Francisco Palancar, 17; don Pedro Chicote, 20; don Sixto Herrador, 34.

Don Julio Hernández, dos ejercicios aprobados; don Francisco Pérez, dos rev. y bachiller; don Rafael Norbona, est. esp. y premio; don José Pasalodos, bach.; don Donato J. Martínez, 6 Sts. y 7 Nts.; don Jesús Gómez, 5 y 7; don Mariano Acitores, 1 y 12; don Ramón Quintanilla, 6 Nts.

Don Enrique Martín, tres años, diez meses y veintitrés días; don Juan J. Gallego, 2-5-29; don Jesús Laguna, 2-5-0; don Agustín Gómez, 1-7-13; don Agustín Lacoma, 1-6-0; don Cipriano Retana, 0-7-5; don Leandro J. Losa, 0-0-15; don Francisco Colina y don Juan Madrid, sin alegar nada.

Faltan requisitos de don Abraham García, don Ricardo Macías y don Higinio Mayoral.

Oposiciones a la Inspección.—Opositores convocados para hoy: don Salvador Cillán, don Antonio Claveroll, doña Emérita Coloma, don Evaristo Cuenca, don Segundo Cuerpo, don Mariano Delgado, doña Dorotea Díez, don Constantino Domínguez, don Segismundo Fernández, don Andrés Fernández, don Antonio Fernández del Campo, don Mariano Fernández, don José Fernández, don Juan Antonio Fernández, don Darío Freijanes, don Miguel Fúster, don Rafael Galarraga, don José Galera, don Pablo García, doña Carmen García.

Suplentes: Don Fermín García, don Manuel García Izquierdo, doña María García, don Melchor García, don Joaquín García.

FARMACIA -- MEDICINA -- CIENCIAS -- DERECHO Centro especializado. Clases por ayudantes de la Facultad. **ACADEMIA POLITECNICA UNIVERSITARIA, Fuencarral, 119, 1.º Teléf. 36533.**

CHRYSLER-PLYMOUTH

CONDUCCION 4 PUERTAS

RUEDAS INDEPENDIENTES
MOTOR FLOTANTE

FRENOS HIDRAULICOS
PARACHOQUES

PTAS. 10.950

DODGE "6"

Ruedas independientes -- Frenos hidráulicos -- Motor flotante -- Embrague automático -- Rueda libre -- Portamaletas -- Seis ruedas (16 x 600) -- Dos cubre ruedas -- Dobles bocinas -- Parabrisas y Viseras contra el sol -- Parachoques, etcétera

MODELOS DESDE

PTAS. 16.300

CHRYSLER

GRAN LUJO

Ruedas independientes -- Frenos hidráulicos -- Motor flotante -- Embrague automático -- Rueda libre -- Portamaletas -- Seis ruedas (16 x 600) -- Dos cubre ruedas -- Dobles bocinas -- Parabrisas y Viseras contra el sol -- Parachoques, etcétera

MODELOS DESDE

PTAS. 17.250

(Precios en puerto o frontera)

Salones de Exposición:
PI Y MARGALL, 14.
PLAZA INDEPENDENCIA, 5.
GENOVA, 11.

Distribuídos por
S. E. I. D. A., S. A.
Espronceda, 36
MADRID

Sucursal:
Av. 14 de Abril, 435.
BARCELONA

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA VIDA EN MADRID

Entre fieras anda el juego

El deseo, la necesidad más bien, de tomar el sol que calienta los huesos, según el dicho popular, llevó ayer muchísima gente a las afueras de Madrid. Es posible que fuera el primer día en que se tomaba a gusto los rayos del astro rey, después de cuatro meses de andar huyendo de él. A su dulce calor se cobijaron las escasas ocurrencias del día, dándole a luz nuevos detalles de los pasados sucesos. Descúbrense hilos sin llegar al ovillo. Continúa paralela la marcha de la justicia militar. Como suceso en la jornada sólo cabe anotar concretamente la constitución de nuevo cuño de la Diputación Provincial, cuyo antiguo artilugio derrumbóse con la misma porrumbre que mató al Ayuntamiento.

* * *

Quiso el azar que fuera hacia las Ventas el andar errabundo del cronista. Bien consumida la ración de sol volvíamos al centro de la villa, cuando nos sorprendió un abigarrado campamento en los aledaños de la Plaza de Toros. Altos mástiles elevaban enormes carpas sobre vastas graderías de policromas vaqueras. Montones de alfombras y de cortinas esperaban su oportuno adosamiento, y una imponente batería de cañones vomitaba por sus puertas ensaladas de todas clases. Era un circo alemán en plena actividad constructiva. Cuando más embebidos nos hallábamos contemplando la agilidad febril de la dependencia para rematar la instalación, unos gritos imponentes hízonos emprender el conato de huída.

—¿Qué es eso?

—Una docena de tigres que se quedan en sus jaulas.

—¡Doce tigres?

—Sí. Hay más: hay leones, panteras, osos, elefantes, rinocerontes..., y nos hablaba nuestro informador unos catarratos que en nuestro estupor nos parecían frágiles como cajas de puros. Un domador aseguró conciso:

—Como estas fieras no las hay en el mundo. Son únicas las de nuestro circo.

—¿Qué sabe usted de fieras?—interrumpió un nuevo personaje que pasó de largo, casi sin mirar—. Ese personaje que así hablaba iba leyendo las hazañas de los revoltosos en Asturias.—CORBACHIN.

Círculos nocturnos para obreros

La Junta directiva del Centro de Juventud Católica de la parroquia de la Concepción, pone en conocimiento de todos los feligreses, que desde el día 16 del actual, está abierto el plazo de admisión de muchachos mayores de diez y seis años que deseen apuntarse en dicho Centro en los Círculos nocturnos para obreros que, como en años anteriores, se llevarán a efecto durante este curso. Los solicitantes deberán presentarse en el domicilio social del Centro, Claudio Coello, 33, de siete y media a nueve de la noche.

Reunión de gremios

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid comunica a sus sectores que en los días y horas que a continuación se señalan, se verificará en su domicilio social (Huertas, 13), el nombramiento de Clasificadores de sus respectivos gremios para el próximo año.

Día 19 de octubre.—Primera mesa. A las cuatro de la tarde, Tarifa cuarta, clase primera, epígrafe 1; Ebanistas de lujo (casco). A las cuatro y media, clase segunda, epígrafe 4; sastres con géneros propios (casco). A las cinco, clase tercera, epígrafe 6, confiteros pasteleros (casco). A las cinco y media, clase tercera, epígrafe 6, confiteros pasteleros (tercera base). A las seis, clase tercera, epígrafe 8, ebanistas silleros (casco). A las seis y cuarto, clase 3.ª, epígrafe 9, sastres con obreros del país (casco).

Segunda mesa.—A las diez de la mañana, clase cuarta, epígrafe 20, maestros albañiles (casco). A las diez y media, clase cuarta, epígrafe 20, maestros albañiles (tercera base). A las tres de la tarde, clase quinta, epígrafe 28, ebanistas en tienda (tercera base). A las cuatro y media, clase quinta, epígrafe 34, tintoreros (casco). A las cinco, clase quinta, epígrafe 34, tintoreros (tercera base). A las cinco y media, clase quinta, epígrafe 41, constructores aparatos prótesis dentaria (casco). A las seis, clase sexta, epígrafe 47, peluqueros en salón (casco).

Día 20 de octubre.—Primera mesa. — A las nueve de la mañana, clase sexta, epígrafe 47, peluqueros en tienda (casco). A las nueve y media, clase sexta, epígrafe 47, peluqueros en tienda (tercera base). A las diez, clase sexta, epígrafe 49, secadores fuego y plateros compositores (casco). A las diez y media, clase sexta, epígrafe 50, constructores de objetos de cinc (casco). A las once, clase sexta, epígrafe 51, constructores de calzado de cuatro operarios (casco). A las once y media, clase sexta, epígrafe 51, constructores de calzado con más de cuatro operarios. A las tres de la tarde, clase sexta, epígrafe 52, constructores de cerrojos (casco). A las tres y media, clase séptima, epígrafe 56, barberos en tienda (casco). A las cuatro, clase séptima, epígrafe 56, barberos en tienda (tercera base). A las cuatro y media, clase séptima, epígrafe 62, broncistas (casco). A las cinco, clase séptima, epígrafe 66, carpinteros (casco). A las cinco y media, clase séptima, epígrafe 66, carpinteros (tercera base). A las seis, clase séptima, epígrafe 67, carreteros (casco).

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, clase séptima, epígrafe 67, carreteros (tercera base). A las nueve y media, clase séptima, epígrafe 68, cesteros (casco). A las diez, clase séptima, epígrafe 69, cajas de cartón (casco). A las diez y media, clase séptima, epígrafe 70, cofreros cajeros (casco). A las once, clase séptima, epígrafe 76, compositores de máquinas (casco). A las once y media, clase séptima, epígrafe 75, corseteros cotilleros (casco). A las tres de la tarde, clase séptima, epígrafe 81, encuadernadores de libros a mano (casco). A las tres y media, clase séptima, epígrafe 82, estatuarios y vaciadores en escayola (casco). A las cuatro, clase séptima, epígrafe 82, estatuarios y vaciadores en escayola (tercera base). A las cuatro y media, clase séptima, epígrafe 83, esmaltadores de piedras falsas (casco). A las cinco, clase séptima, epígrafe 85, fontaneros (casco). A las cinco y media, clase séptima, epígrafe 86, fotógrafos sin galería (casco). A las seis, clase séptima, epígrafe 87, fundidores de metal (casco).

Boletín meteorológico

Estado general.—Se retiran hacia Oriente las presiones bajas, cuyos centros quedan, uno al Sur de Italia, otro en el Báltico y el del Atlántico Norte, al Oeste de Noruega. Las presiones altas siguen intensas entre Azores y la Península Ibérica, y penetran en esta última y Francia por el Norte, de la cual el tiempo es de aguaceros y vientos fuertes del Norte por el Canal de la Mancha.

Por España ha llovido por el Cantábrico, Levante, y Sudeste. Por el interior, el tiempo es de pocas nubes, aunque de vientos moderados del Norte.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 14 máxima; 4 mínima; Algeciras, 23 y 12; Alicante, 17 y 11; Almería, 17 y 12; Avila, 8 máxima; Badajoz, 19 y 8; Baeza, 17 y 7; Barcelona, 18 y 10; Burgos, 9 y 1; Cáceres, 18 y 4; Castellón, 20 y 11; Ciudad Real, 16 y 3; Córdoba, 19 y 12; Coruña, 9 mínima; Cuenca, 15 y 4; Gerona, 4 mínima; Gijón, 8 mínima; Granada, 19 y 9; Guadalajara, 14 y 2; Huelva, 23 y 11; Huesca, 15 y 1; Jaén, 16 y 9; Logroño, 13 y 3; Mahón, 16 y 14; Málaga, 19 y 14; Melilla, 15 mínima; Murcia, 17 y 9; Navacerrada, 6 y 6 bajo cero; Orense, 21 y 5; Palencia, 12 y 2; Pamplona, 11 máxima; Palma de Mallorca, 11 mínima; Pontevedra, 17 y 7; Salamanca, 12 máxima; Santander, 14 y 9; Santiago, 14 y 5; San Fernando, 10 mínima; San Sebastián, 5 mínima; Santa Cruz de Tenerife, 20 mínima; Segovia, 11 máxima; Sevilla, 9 mínima; Soria, 12 máxima; Tarragona, 19 y 6; Teruel, 13 y 2 bajo cero; Toledo, 15 y 4; Tortosa, 19 y 9; Valencia, 11 mínima; Valladolid, 13 máxima; Vigo, 18 y 10; Vitoria, 9 y 2; Zamora, 19 máxima; Zaragoza, 15 y 6.

Otras notas

Asociación de Antiguos Alumnos.—Ha quedado abierta la matrícula para asistir a las clases organizadas por esta Asociación en beneficio de sus asociados, así como han comenzado a funcionar la Bolsa de Trabajo, Cuadro Artístico, equipos de fútbol y otras actividades de la misma.

Se ruega a todos los antiguos alumnos se pasen por Secretaría con el fin de enterarse detalladamente de tales asuntos.

Casa de los Gatos.—Se han reanudado las clases de Corte, Aritmética, Gramática, Taquigrafía, Francés, Cultura general e instrumentos de cuerda. La matrícula sigue abierta en la Secretaría de la Agrupación (Bola, 2), de siete a nueve de la noche.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, día 19, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de dibujos de Martínez de León, "Tablas españolas", de Galván, y "Pintura a pluma en colores", de Manuel Lois. La entrada será pública a diario, de seis y media a nueve de la noche, los laborables, y los domingos sólo por las mañanas, de once a una.

Consulta pública de enfermedades de la Sangre.—El día 22 del corriente mes de octubre reanudará el profesor Pittaluga su consulta pública de enfermedades de la sangre los lunes, miércoles y viernes, a las diez y media de la mañana, en su Servicio de la Facultad de Medicina, Atocha, 104.

Curso de ruso.—El curso de lengua rusa, correspondiente al trimestre de otoño y organizado por el Comité Hispano-Eslavo, tendrá lugar el próximo lunes, 2 de octubre, hasta el 22 de diciembre. Las clases se celebrarán los lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho de la tarde. Estas clases se verificarán en el local del Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, Madrid. Puede hacerse la inscripción en la secretaría de dicho centro, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

PEPITA ALVAREZ
Vestidos :—: OLOZAGA, 6 :—: Abrigos
Sábado 20, presentará su colección

CARMEN DAVILA
SOMBREROS
Castelló, 38 mod. T. 54803
presenta su colección de modelos

W O O D S
SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Conde Xiquena, 6.

INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA ARRUE-UGENA
PLAZA DE LA REPUBLICA, 2. MADRID (antes Oriente).
TELEFONO 27092. Informes: De 4 a 8.

TAXISTAS DE MADRID
Como todos los años, la Casa CONRADO ROCH os regala 5.000 pesetas en la semana del 22 al 27 de octubre.
PASAD A RECOGER INSTRUCCIONES
PASEO DEL PRADO, 40. ... LUBRIFICANTES SILKOIL

Escuela de Periodismmo de EL DEBATE

ASIGNATURAS, PROFESORES Y HORARIO

CURSO INTENSIVO

Las asignaturas, profesores y horarios de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE para el curso 1934-35, son los siguientes:

"Apologética" (tres clases semanales): don José García Goldáraz, doctor en Filosofía, en Sagrada Teología y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas.

"Reporterismo" (tres clases a la semana): don Francisco de Luis Díaz, director de EL DEBATE.

"Gramática y Composición Castellana" (tres clases a la semana): don Nicolás González Ruiz, ex profesor de la Universidad de Liverpool, redactor del Consejo Editorial de EL DEBATE y jefe del Archivo y Biblioteca.

"Redacción Periodística, Arte de Titular y Confección (tres clases a la semana): don Vicente Gállego, secretario de Redacción de EL DEBATE.

"Tipografía" (una clase semanal): don José María de Blass, técnico en Artes Gráficas de la Escuela Superior de Leipzig.

"Editoriales y Normas de Dirección" (una clase semanal): don Angel Herrera Oria, abogado del Estado.

"Encíclicas" (dos clases a la semana): "Enseñanza y Educación", don Luis Ortiz Muñoz, catedrático y redactor de Enseñanza de EL DEBATE; "Sociales y Políticas", don Angel Herrera Oria; "Acción Católica", don Eugenio Beitia, doctor en Sagrada Teología y Filosofía, por la Universidad Pontificia de Comillas.

"Política Extranjera" (una clase semanal): don Rafael de Luis Díaz, redactor de extranjero del Consejo Editorial de EL DEBATE.

"Política Agraria" (una clase semanal): don Fernando Martín-Sánchez Julián, ingeniero agrónomo e ingeniero geógrafo, redactor agrario del Consejo Editorial de EL DEBATE y director de la Escuela de Periodismo.

"Economía" (una clase semanal): don José Larraz, redactor del Consejo Editorial de EL DEBATE y jefe de la Sección Financiera.

"Teatro y Crítica Teatral" (dos clases a la semana): don Jorge de la Cueva, crítico teatral de EL DEBATE.

"Administración y Publicidad" (una clase semanal): don Pablo Feal, doctor en Filosofía, abogado, de la Secretaría del Consejo de Administración de EL DEBATE.

"Inglés" (tres clases semanales): don Gabriel Vaquero de Anta.

CUADRO HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5,00	Teatro	Inglés	Economía	Inglés	Teatro	Inglés
6,10	Redacción	Apologética	Redacción	Apologética	Redacción	Apologética
7,10	Reporterismo	Gramática	Reporterismo	Gramática	Reporterismo	Gramática
8,10	Política Agraria	Política Extranjera	Encíclicas	Administración	Encíclicas	Tipografía

Nota: La clase de Editoriales y Normas de Dirección empezará en enero, y su horario se anunciará oportunamente.

Las clases de este curso se darán en el aula número 1, excepto la de Tipografía, que será en el aula número 5.

PRIMER CURSO NORMAL

"Criteriología" (tres clases semanales): don Máximo Yurramendi, doctor en Filosofía y en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

"Gramática Castellana" (seis clases semanales): don Bartolomé Mostaza.

"Francés", primer curso (tres clases semanales): don Pedro González Giraud.

"Mecanografía", primer curso (tres clases semanales): reverendo padre Emiliano Fuentes, de las Escuelas Pías.

"Tipografía" (una clase semanal): don José María de Blass.

CUADRO HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5,00	Mecanografía	Francés	Mecanografía	Francés	Mecanografía	Francés
6,10	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática
7,10		Criteriología		Criteriología	Tipografía	Criteriología

Las clases de este curso se darán en el aula número 2, excepto la de Tipografía, que será en el aula número 5.

SEGUNDO CURSO NORMAL

"Apologética" (tres clases semanales): don José García Goldáraz.

"Redacción" (seis clases semanales): don Bartolomé Mostaza.

"Francés", segundo curso (tres clases semanales): don Pedro González Giraud.

"Mecanografía", segundo curso (tres clases semanales): reverendo padre Emiliano Fuentes.

"Taquigrafía", primer curso (seis clases semanales): reverendo padre Emiliano Fuentes, de las Escuelas Pías.

"Tipografía" (cinco clases semanales): don José María de Blass.

CUADRO HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
4,00		Mecanografía		Mecanografía		Mecanografía
5,10	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía
6,10	Apologética	Francés	Apologética	Francés	Apologética	Francés
7,10	Redacción	Redacción	Redacción	Redacción	Redacción	Redacción
8,10	Tipografía	Tipografía	Tipografía	Tipografía	Tipografía	

Las clases de este curso se darán en el aula número 4, excepto la de Tipografía, que será en el aula número 5.

TERCER CURSO NORMAL

"Cultura Religiosa" (tres clases a la semana): don Laureano Pérez Mier, doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, por la Universidad Pontificia de Comillas. Licenciado en Derecho.

"Redacción Periodística, Noticias y Arte de Titular" (tres clases a la semana): don Vicente Gállego.

"Inglés" (tres clases a la semana): don Gabriel Vaquero de Anta.

"Taquigrafía", segundo curso (tres clases a la semana): reverendo padre Emiliano Fuentes.

"Tipografía" (cuatro clases a la semana): don José María de Blass.

CUADRO HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5,00	Inglés	Cultura religiosa	Inglés	Cultura religiosa	Inglés	Cultura religiosa
6,10	Taquigrafía	R. Periodística	Taquigrafía	R. Periodística	Taquigrafía	R. Periodística
7,10	Tipografía	Tipografía	Tipografía	Tipografía		

Las clases de este curso se darán en el aula número 3, excepto la de Tipografía, que será en el aula número 5.

Los alumnos admitidos

La Dirección de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, oída la Junta de Profesores, ha decidido la admisión de los siguientes alumnos para el año académico de 1934 a 1935.

CURSO INTENSIVO

Oficiales.—Arias Paz (don Manuel), Arjona Vallet (don Pedro), Baillo y Martínez de Urquiza (don José Joaquín), Balbín Lucas (don Rafael de), Bustamante y Quijano (don Ramón), Cabrera Puntero (don Luis), Cáceres y Torres (don Francisco de), Calvo Sánchez (don Leopoldo), Camacho y García (don Manuel), Claver Serrano (don José María), Fagoaga y Gutiérrez Solana (don Miguel), Fernández Ascarza (don Victoriano), Garrido Acuña (don Rafael), Gómez de la Vega y González (don Antonio), González Baylin (don Teodomiro), Lluch Pérez (don Ramón), Melcón Bartolomé (don Ramón), Mira Izquierdo (don Antonio), Moreno y Barnuevo (don Rafael), Navarro Brenión (don Julio), Noriega Sánchez (don pio), Obrador Amengual (don Santiago), Ortego Costales (don José), Ortiz Muñoz (don Antonio), Pérez-Beato Olivier (don Manuel), Pueyo Jimeno (señorita Juana), Rodríguez Aguirre (don Alfredo), Sacristán Muñoz (don Julio), Salanova Mavilla (don Ramón), Sambruno y Barrios (don Manuel), Solís Pascual (don Antonio), Suanzes y Fernández (don Juan Antonio), Torrente Loscertales (señorita Emilia), Ussia y Gavaldá (don Francisco), y Valverde Mucientes (don Ignacio).

Como alumnos libres han sido admitidos los siguientes señores, en las asignaturas que se les comunicará individualmente:

Alvarez de Espejo (don Luis), Arrieta Mac-Gregor de la Rosa (señorita Amira), Arpón Fernández-Velilla (don Pedro), Bellón Renovales (don Alfonso), Cervera Jiménez Alfaro (don Juan), Enríquez Ferrer (don Federico), Gómez-Acebo Santos (don Felipe), Martínez Montes (don Eduardo) y Vigil y Vázquez (don Manuel).

PRIMER CURSO NORMAL

Como alumnos del primer curso normal, han sido admitidos los siguientes señores:

Aguirre Gil (don José Fernando), Blanchart Pascual (don Guillermo), Calvo Martín (don Pedro), Fagoaga Martín-Esperanza (don Emilio), Fernández Alonso (don Alfonso), Laguna Dargallo (don Enrique), López-Dóriga y Oller (don Estanislao), Parra Martínez (don Adolfo), Pérez Arminán (don Gonzalo), Pérez Sauquillo (don Gregorio), Ponce de León y Ronquillo (don Luis), Sánchez-Blanco y Sánchez-Blanco (don José María), Simón Tobalina (don José María de), Vergara Butragueño (don Juan) y Verger Canals (don José María).

SEGUNDO CURSO NORMAL

Han sido admitidos los siguientes señores que aprobaron el año pasado el primer curso normal:

Beltrán de Heredia y Castaño (don Pablo), Comas Díaz (don José), Estévez Villarroel (don Cecilio), García Ocaña (don Luis), Mariana Casas (don Manuel), Revuelta Imaz (don Jesús), Sánchez del Corral y del Río (don Francisco).

TERCER CURSO NORMAL

Han sido admitidos los siguientes señores que aprobaron el año pasado el segundo curso normal:

Alvarez Peratoner (don Florencio), Doménech Ibarra (don Luis), García de Fernando y Martín-Tesorero (don José), García Escudero (don José María), García de Cortázar Sagarminaga (don Antonio), Heras Montero (don Arturo), Lázaro Flores (don Emilio), Mira Izquierdo (don Luis), Rivas Corral (don Manuel), Rojo Santiago (don Alfonso), Rodríguez de la Puente (don Manuel) y Velasco Viejo (don Juan).

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 17 de octubre de 1934)

"Ahora" cree que las virtudes que deben mostrar los gobernantes son la serenidad y la ponderación, más necesarias en estos momentos que nunca: "Una vez más ha querido la Providencia que España sea campo de experimento y baluarte a la vez contra la invasión de una barbarie que se enmascara de ideología nueva. Mostrémonos dignos de ese papel, no sólo con las armas, sino con una política acertada, y pensemos que, como a los soldados napoleónicos en las Pirámides, son muchos los siglos que nos contemplan, y es quizá la suerte de Europa la que aquí se debate. Hay que evitar que retoñe un movimiento que amenazaba convertir a Europa en un emparedado rojo: con un comunismo estatificado en Rusia y otro libertario en España. Y eso se evita con una política de tacto continuado y energía serena, prolongada bastante tiempo: con una política nacional, libre de banderías, influjos extraños y reservas mentales."

A **"El Sol"** se le inunda "el alma de clemencia" y pide el indulto de los condenados a muerte.

A **"El Liberal"** le ocurre tres cuartos de lo propio, pero apoyado en una teoría científica, como no podía esperarse menos del renombrado periódico. La pena de muerte en el Código está bien. "Es una conminación que sirve de freno al delincuente". Pero aplicarla, de ninguna manera. En manos del verdugo es "algo horrible". Con lo cual el efecto conminatorio de la pena capital dura los breves días que los señores asesinos tardan en enterarse de que nadie ha pensado en aplicarla. Es el mismo efecto intimidatorio de un fondo de **"El Liberal"**. Lo ve uno tan largo y en negrita y se cree que va en serio. Pero en cuanto se entera uno de que es de risa, ya no hace efecto de ninguna clase.

"La Libertad" pide una Comisión con representaciones justificadas para que gobierne a Madrid hasta que llegue el momento de las elecciones municipales. "Sin que se descuide un vigilante amor al régimen y la profesión de fe que se estime necesaria, lo que allí hace falta es saber que tal gestor ostenta una representación gremial, que tales otros representan las diversas Cámaras oficiales, que van las personalidades especializadas en los estudios de las materias competentes al Concejo, y que al ser publicada la lista de la Comisión no se produzca en el vecindario la sorpresa o la sonrisa y se susciten las preguntas de: —¿Y éste quién es? ¿Y éste por qué está?"

* * *

La tragedia de los periódicos izquierdistas se parece a la de cierto detestable actor bajo la primera República. También ellos son actores y detestables. Y es lógico que hagan lo mismo que aquél. Se trata de un comicastro que siempre que veía las cosas mal, y empezaba a oír la rechifla del público, se adelantaba a la boca del escenario y gritaba: ¡viva Cartagena! Pues estos comicastros de ahora, cogidos en las redes de la revolución que ellos contribuyeron a armar, se salen con vivas estentóreos, que nadie tiene interés en contradecir. Sí, señores, que viva Cartagena; pero los que han traicionado y han ensangrentado a la patria deben ser tratados en justicia.

Omitimos, en vista de esto, los vivas a Cartagena que lanzan el **"Heraldo"**, **"La Tierra"** y aun **"La Voz"**.

En la otra acera la cuestión de las sanciones sigue, como es natural, sobre el tapete. Dice **"La Nación"**: "Nosotros pedimos, en efecto, piedad. La pedimos para los obcecados, para los engañados; pero sería monstruoso, inicuo, que sufrieran castigo los pegadores de pasquines y que no les ocurriera nada a los dirigentes, que fueron las cabezas del motín, y que son los verdaderos culpables de ese plan monstruoso, que pone frío en el alma y repugnancia en el corazón. Una vez más elevamos nuestra súplica en demanda de justicia ejemplar y certera."

Dice **"Informaciones"**: ¿Conque ni vencedores ni vencidos? ¿Conque pelillos a la mar? ¿Y los muertos? ¿Y los heridos? ¿Y los huérfanos? ¿Y las viudas? ¿Y los hogares sin trabajo? ¿Y las fábricas cerradas, los pueblos en ruina, la producción nacional herida de muerte? ¿Y esa Checa asturiana, más bárbara y cruel que la soviética? ¿Va a reinar sobre el "spoliarium" de las masas, el "evohé" de los caudillos? ¿Es que de un terrorismo de años, pasaremos a un impunismo de horas? Pelillos a la mar. Amnistía. Y a abrir otra vez las Casas del Pueblo. Y otra vez la nación, pendiente de los Comités de huelga. Y otra vez el colapso agrario. Y la Bolsa en parálisis. Y los negocios muertos. Y los trabajadores sin pan. Y los caudillos con hotel. Y la demagogia, por las nubes. Y España toda por los suelos."

Dice **"La Epoca"**: "Había en las calles de Oviedo—mañana del domingo—muchos semblantes crispados de espanto y de dolor.

Pero había también complacencias que se delataban en un gesto de falsa comprensión.

¡Cobardes! Señoritos socializantes, covachuelistas de la revolución, intelectuales de corte y patrón canallas: los que están dispuestos a disculpar todo y a falsear la verdad y a encubrir todo lo que puede encubrirse.

¡Cobardes! Que a la hora del fuego se acurrucaban en el rincón propicio a devanar sus odios y sus apetitos, sin resolverse a dar su carne al combate feroz, y que a la hora del rescate, sacan a la luz la cara lívida de terrores, para teñirla con la vileza de un odio satisfecho.

¡Cobardes! Que ven pasar los camiones con su carga macabra de muertos, con una mirada de piedad."

MADAME RAGUETTE
Presenta su colección de
ABRIGOS Y VESTIDOS
Plaza Santa Bárbara, 10.—Teléfono 33422.

CAFETERAS ELECTRICAS
SOLAC
Familiares y para bares
Aparatos de calefacción, planchas, hornillos, estufas SOLAUN, etc.
EIBAR (Guipúzcoa)
Apartado 11
SOLICITE CATALOGO

EL PRINCIPE AZUL ha triunfado
en el suntuoso Fuencarral, para hacer las delicias de los chicos y de los grandes.
EL PRINCIPE AZUL
es la gracia fina y la emoción intensa, el triunfo clamoroso de unos grandes artistas, el éxito imponderable de una fastuosa presentación.
EL PRINCIPE AZUL
son las 10.000 carcajadas, el espectáculo ideal para chicos y grandes, una obra moral, divertidísima, llena de belleza.
EL PRINCIPE AZUL
se representa todos los jueves, sábados y domingos, en secciones especiales, a las cuatro y media y seis y media.
TEATRO FUENCARRAL
Encargue sus localidades por anticipado. Teléfono 31204.
EL PRINCIPE AZUL
de Bengoa y Legaza. El espectáculo que subyuga a los niños y encanta a los mayores. Oiga a Luis SAGI VELA la canción de
EL PRINCIPE AZUL
con Eladio CUEVAS y Francisco ARIAS.
El teatro de las familias, de los chicos... y de los grandes.
JUEVES Y DOMINGOS, SORTEO DE PRECIOSOS JUGUETES
¡¡NO FALTEIS!!

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES
LEGANITOS, 1.

Lustre sus pisos con Brillo "EL RAYO" El más rápido y de menos trabajo. Líquido y pasta. HORTALEZA, 10.—Teléfono 13084.

MEDIAS "VERSALLES"
UNICAS SOLIDAS. GUANTES, BOLSOS
PRINCIPE, 7 ALCALA, 98

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES
DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 56.

MUEBLES No comprar sin visitar la casa APOLINAR
ROSALIA DE CASTRO, 3 (antes Infantas).

BRIGIDA Presenta su colección de otoño e invierno. CARRERA SAN JERONIMO, 37. Teléfono 23671

GABANES y trajes a medida, en preciosos y ricos géneros, de 75 a 250 pesetas. La Casa más surtida de Madrid en pañería. Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda. Impermeables, gabardinas, cueros, etc.; precios de fábrica.
SASTRERIA ZARDAIN. HORTALEZA, 108.

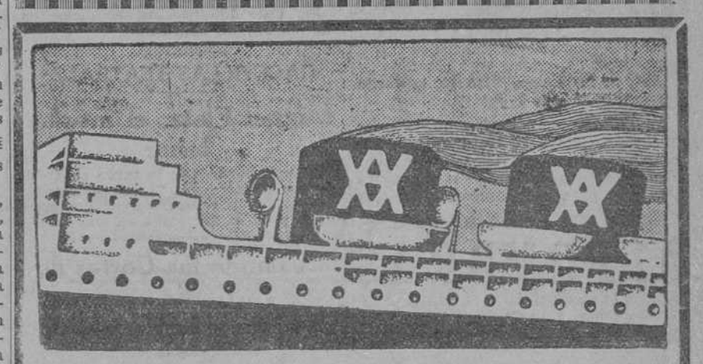

YBARRA Y C.ía, S. en C
Navieros
SEVILLA
Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios
Línea Mediterráneo--Brasil--Plata
Salidas regulares cada veintiún días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona:		Salidas de Cádiz
17 octubre	"Cabo San Antonio"	20 octubre
7 noviembre	"Cabo Santo Tomé"	10 noviembre
3 noviembre	"Cabo San Agustín"	1 diciembre.

Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase.
Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente
Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas "Ibarra". Señores Hijos de Haro, Ltda. Aduana, 23; telegramas "Haro".—En Madrid: VIAJES CARCO, BARQUILLO, 12. TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONO 12130. — En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch y C., Vía Layetana, 7; telegramas "Rómolubosch".—En Cádiz: don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina"
AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro) Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA.—"Papá Charlot"

Toda la comedia está hecha para un personaje; pero los señores Quintero y Guillén, creadores de tan magníficos tipos, se confunden de tal modo en éste, que, en la mayor parte de las ocasiones, lo que pesa, apaga y ensombrece la obra es la presencia del tipo central.

Y todo es porque, en lugar de crear un tipo humano estudiado en la vida, una preocupación sentimental les ha impuesto una concreción de tipo literario, dulzona y blanducha, que unas veces no llega a lo humano y otras se pasa.

Está hecho con prisa, sin temple; hay un afán inexplicable de dar en las primeras escenas en que interviene las dos notas extremas, máxima y mínima, que casi sin contar con el personaje le atribuyeron los autores. Dos notas exageradas, que excluyen toda posibilidad, no ya de matiz, sino de justificación y aun de posibilidad.

Es un pobre pelele que no vibra a otro estímulo que a un amor paternal llevado al absurdo, que le hace vivir en un eterno ridículo, un ridículo adornado de notas patéticas demasiado simples y que pasa de pronto a un heroísmo, a una fuerza coactiva que nada explica.

Choca primero este tipo con la clara realidad del ambiente y lo ensombrece. Pero poco a poco la exageración que de él brota va contagiándose a los demás, y un tipo graciosísimo de sinvergüenza se despeña al albismo de la maldad, todo se va entenebreciendo; las relaciones de este personaje con su hijo es una constante y depresiva ofensa a la paternidad. La mujer, que al pronto no tiene otro carácter que el de fiera pintoresca llega a la traición; los novios de sus hijas son unos miserables estafadores, el amigo de toda la vida es desleal, y toda la comedia es une tejido de maldades, egoísmos, traiciones, estafas y cobardías, en un ambiente que causa, deprime y disgusta.

Porque además, la situación es siempre la misma: el hombre ciego hasta lo incomprensible, sacrificado, engañado y escarnecido. Cuando reacciona, cae en el extremo de un dominio exagerado, sobre todos los que le explotaban, y tan incompresible resulta una cosa como la otra.

La gracia peculiar de los autores quiere asomar fresca y jugosa, y surge en varias ocasiones, pero en otras se repliega, como juzgándose incompatibles con el tono general de la obra.

De tragicomedia la califican sus autores, pero como arrastradas por la exageración no han acertado con el relato cómico del hecho dramático, se hace patente la objetividad dramática del asunto, que más que esfumarse tras lo cómico parece chocar acremente con ello.

El final de la obra tiene la apariencia, no más que la apariencia, de un castigo de adulterio y a la traición, pero no es otra cosa que una inhibición, una dejación de derecho del marido engañado, que une a los culpables en su aventura. La moral, bastante quebrantada por la pintura de tanta infamia, por la exposición de ambientes relajados, no gana nada con el desenlace que, por lo que tiene de sentimental, puede confundir.

Lo indeciso de los personajes obligó a los actores a un esfuerzo visible. Lloréns, a quien perjudica la caracterización inspirada en Charlot, exageró la abulia de su tipo, y sólo se hizo con él y logró dominarlo en la única reacción honda y humana que tiene. Lo hizo a maravillas, y recibió la ovación más calurosa de la noche. María Mayor siguió las fluctuaciones del personaje que le cupo en suerte, sin poder afirmarlo; parecía no corresponder con su actuación en la obra a lo que decían de ella los demás personajes. María Luisa Rodríguez y Guadalupe Sampedro cumplieron con justeza y sobriedad. Antonio Dieguez, muy afortunado, aunque indeciso ante el exceso de canalladas que le hacen cometer. Los demás actores, en posesión de papeles secundarios, muy correctos y disciplinados.

El entusiasmo de las primeras escenas se fué apagando. Las risas sonaron a lo largo de toda la obra; en algún momento se inició una leve protesta, pero en todos los finales hubo los aplausos y las llamadas suficientes para que los autores pisaran la escena.

Jorge DE LA CUEVA

MUÑOZ SECA.—"Mucho cuidado con Lola"

Espigar en campo ajeno puede estar justificado cuando se trata de seleccionar para ofrecer una obra de verdadero mérito; pero bucear en la literatura extranjera para presentación de una comedia que no contiene novedad alguna ni aporta ningún elemento moderno, en ideas ni técnica, lo conceptuamos improcedente, pues tenemos el convencimiento de que Tomás Borrás, de producir una comedia original suya, hubiera acertado más plenamente que con el arreglo presentado con el título de "Mucho cuidado con Lola", original de Juan Vaszary.

Las continuadas escenas de vodevil imprimen carácter a la obra, con gotas de viejo juguete cómico, con trucos inocentes y esperados con anterioridad, y si es cierto que hoy como ayer hacen reír todavía muchos de estos recursos, ello no implica la necesidad, ni aun la conveniencia, de utilizarlos.

El asunto escabroso de por sí, gira alrededor de una mujer que pretende engañar a su marido, para vengarse de supuesta ofensa y está matizado de numerosos incidentes, chistes y expresiones de todo punto reprobables y que encajan por completo a esta producción, en el género vodevilesco, censurable siempre, aunque se salve de la procacidad y grosería de otros de su misma índole.

Por otra parte se reduce, casi, a un diálogo, pues aparte las dos figuras centrales, el cometido de los restantes personajes es meramente limitado.

Esto precisamente realza a "Mucho cuidado con Lola", pues que dichos dos personajes están a cargo de Blanquita Pozas y Miguel Ligero, siempre graciosos y animadores de las escenas en que toman parte; si bien contribuyen con ellos al éxito Adelina Santaularia, Ana Morales, Gorriz, Linares Rivas, Velasco y Freis.

El público rió las divertidas situaciones y aplaudió al final de todos los actos.

J. O. T.

PELICULAS NUEVAS

MONUMENTAL: "Una vida por otra"

Reúne todos aquellos elementos que figuran dispersos acá y allá en las numerosas películas que siguen directrices fijas, sin un rasgo de originalidad.

La mayor parte de la cinta transcurre en un juicio oral, en el que el fiscal y defensor se debaten por que triunfen sus diversos puntos de vista en causa criminal que se sigue por un asesinato.

La acusada es una inocente muchacha que se confiesa autora del crimen mediante la entrega de cierta cantidad que necesita para la curación de su madre, enferma de gravedad. Al fin prevalece la inocencia de la procesada al conocerse el suicidio de la mujer del abogado defensor, en el momento en que éste iba a denunciarla ante el Jurado que había de pronunciar el veredicto.

Se manejan las escenas carcelarias, los sentimentalismos fáciles, los viejos recursos, muy usados en esta clase de cintas de tan dudosa moral, que empieza con un crimen y termina con un suicidio, y, por añadidura, se amalgaman estos elementos en un conjunto deslabazado, frío y enteramente falso.

Aun la interpretación carece de relieve: Justo Villarreal, Narcy Torres y Gloria Iturbe, tienen a su cargo los principales cometidos.

J. O. T.

Concurso de carteles de "Cuando las Cortes de Cádiz..."

La Empresa del teatro Victoria de Madrid abre un concurso de carteles que anuncien la comedia dramática de don José María Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz..."

El tamaño del cartel será de 0,70 por 1,00, pudiendo utilizarse para su confección hasta seis tintas, incluyendo el negro como color. Los carteles deberán presentarse en bastidores en las oficinas de la Empresa del teatro Victoria, Avenida de Eduardo Dato, 13, principal izquierda, de nueve a una de la mañana, y de tres a siete de la tarde.

El plazo de admisión comenzará el próximo día 30; en el cartel figurará un lema, y aparte, en sobre cerrado y lacrado, se consignará bajo el mismo lema, el nombre y domicilio del autor. Se otorgarán dos premios, de 500 y 250 pesetas, respectivamente y varias concesiones de 100 pesetas, a juicio todo ello, del Jurado calificador.

GACETILLAS TEATRALES

Miguel Fleta, el insigne tenor

canta hoy jueves por la tarde en Calderon por primera vez **"Luisa Fernanda"**, y estrena una romanza escrita expresamente para el famoso divo.

"Cuando las Cortes de Cádiz..."

sigue siendo la comedia preferida por todos los públicos. Butaca, 6 pesetas.

Comedia

A precios populares, esta tarde y sábado tarde, **"El escándalo"**, formidable éxito de risa.

Todas las noches, **"Papá Charlot"**, el nuevo, clamoroso gran éxito de Quintero y Guillén.

María Isabel

"La eme", torrente de gracia, tempestad de carcajadas. 40 representaciones, 40 llenos.

"Luna de mayo"

La célebre fastuosa opereta triunfa, tarde y noche, en la Zarzuela. Retenga localidades. Teléfono 14341.

El sábado, en el Teatro Beatriz...

se estrena la comedia lírica en un prólogo y tres actos, de Contreras, Camargo y López de Saá, **"El último sueño de Mozart"**, para presentación de la notable compañía de Pepe Roméu. El famoso actor-cantante realiza en la incorporación del protagonista un verdadero alarde de sus múltiples facultades. Localidades en Contaduría, sin aumento. Teléfono 53108.

"Santa Isabel de España"

es la obra de éxito más resonante en estos últimos tiempos. Tarde y noche, en Eslava.

Niños: hoy en Barceló

Mickey os garantiza la risa, cómicas, instructivas, dibujo en color, juguetes, cuentos. Butacas, una peseta.

Pastora Imperio hoy en Colisevm

Tarde y noche, presentación de la genial artista en sus creaciones, dentro de **"El sobre verde"** (reformado). Dos acontecimientos inenarrables a precios corrientes. Despáchanse localidades para tres días, sin aumento de precio.

Mickey en infantil Barceló

dará juguetes, cuentos y un gran programa cómico. Butacas, una peseta.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CIRCO GIGANTE CARL HAGENBECK (Al lado de la Plaza de Toros vieja, "Metro" Goya, entrada calle Jorge Juan).—Hoy, jueves, día 18, a las diez y media noche, inauguración del verdadero espectáculo circense de fama mundial. Se presenta un programa de variadísimos números que han sido aplaudidos en todas las capitales del mundo. No dejen de ver al célebre maestro de doma Rudolf MATTHIES con sus 14 formidables tigres reales. Venta de localidades: Papelería Coca, Alcalá, 6, teléfono 16820, y en las taquillas del circo. Entradas de 2, 3, 5, 8, 10 y 12 pesetas. Palcos con cuatro entradas, 50 pesetas. Exposición zoológica, compuesta de 300 de los más raros animales (entre otros el famoso rinoceronte de dos cuernos). Abierta desde el viernes, de 10 a 6. Entrada, una peseta, niños 50 céntimos. ¡Todos al circo!

CALDERON. — 6,30: Luisa Fernanda (única audición por el famoso divo Miguel Fleta); 10,30: La chulapona. (Gran éxito) (1-5-934.)

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—6,30 y 10,30: El padre soltero. (Grandioso éxito) (29-9-934.)

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30: Atracciones de circo y exhibición por Soroa, de defensa contra palo, cuchillo y arma de fuego. Segunda parte: Combates de campeones "amateurs" de grecorromana y formidable encuentro de Catch-as-catch-can "Coroa y Blegio" (campeón de Francia). Precios corrientes.

COLISEVM.—6,30 y 10,30: El sobre verde (reformado), y Pastora Imperio. (Dos acontecimientos.)

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca): El escándalo; 10,30: Papá Charlot (1-9-934.)

COMICO (Loreto - Chicote). — 6,30 y 10,30: Madrileña bonita. Exito inmenso (16-9-934.)

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montian-Roses).—6,30 y 10,45: Santa Isabel de España. (Exito grandioso) (27-9-934.)

ESPAÑOL (Meliá - Cibrián). — 6,30 y 10,30: ¡Acontecimiento teatral artístico! Estreno: La gala de Medina o El caballero de Olmedo, de Lope de Vega, refundida por Julio de Hoyos. (Butaca 3 pesetas.)

FONTALBA.—6,30 y 10,30: La paz de Dios. (Butaca 5 pesetas.)

FUENCARRAL (Reconstruído. 31204). 6,30: Jeromín, "El Príncipe Azul", espectáculo para chicos y grandes; 10,30, reposición: El huésped del sevillano. Viernes tarde, reposición: Molinos de viento y El guitarrico. Butaca 4 y 2,50 (5-10-934.)

IDEAL.—5,30: El amigo Melquiades; 6,45: La chicharra; 8: Los cadetes de la Reina. (Butacas, 1 peseta. Sillones de principal, 0,50); 10,45: Los cadetes de la Reina y Agua, azucarillos y aguardiente. Butacas a 2 pesetas.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (risa a borbotones; el mayor éxito cómico de Muñoz Seca (22-9-934.)

MUÑOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola.

TEATRO CHUECA.—6,30: Currito de la Cruz; 10,30: 20.000 duros.

VICTORIA (13458).—A las 6,30 y 10,30: Cuando las Cortes de Cadiz..., triunfo de Pemán, Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz y Társila Criado. Butaca, 6 pesetas. (22-9-934.)

ZARZUELA (Jovellanos, 4). — 6,30 y 10,30: Luna de Mayo. ¡Exito inmenso! (22-9-934.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4,30 (moda).. Primero, a remonte: Ostolaza y Errezabal contra Pasieguito y Zabaleta. Segundo, a remonte: Mugueta y Bengoechea contra Lasa y Santamaría.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Revista femenina. El ratón volador (dibujo en colores). Noticiarios de información mundial y nacional. Sucesos de Barcelona. Asesinato del Rey de Yugoeslavia. Barcelona, unas palabras del general Batet (reportaje exclusivo).

ALKAZAR ("cine" sonoro). — 5, 7 y 10,45: La traviesa molinera. Española. Tercera semana. (5-10-934.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30: La casa de Rothschild (George Arliss, Loretta Young, Boris Karloff). (16-10-934.)

BARCELO.—4,15: Gran infantil cómico intructiva, dibujo en color, cuentos, juguetes. Butacas, una peseta; 6,30 y 10,30: Canción de primavera (opereta alemana).

BILBAO (Tel. 30796). — 6,30 y 10,30: Aves sin rumbo, musicada para Irusta, Fugazot y Demare. (2-10-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: El modo de amar (Maurice Chevalier y Ann Dvorak). (16-10-934.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. ¡Qué tiempos aquellos! y El gato y el violín (por Jeannette Mac Donald y Ramón Novarro). (16-10-934.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Ultimos reportajes Noticiario Fox. Atentado en Marsella y solemne entierro del Rey Alejandro y Monsieur Barthou. Actualidades Ufa. Guatemala (alfombra). El mundo en que vivimos (curiosidades). Vidas íntimas de circo (documental Fox). Sucesos de Madrid-Barcelona. Bombardeo de la cuenca minera en Asturias.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Matrícula número 33. Butacas, 0,40. (17-2-934.)

CINE GENOVA (Tel. 34373. Cambio total de butacas).—4,15: Primera infantil de temporada. Gran programa cómico: Queremos cerveza (por Pamplinas). Dibujos en colores y otras; 6,15 y 10,15 (programa especial extraordinario): La fiesta del rey Col (dibujo en colores de Walt Disney), Para alcanzar la luna (Douglas Fairbanks y Bebé Daniels) y el "film" más divertido del hombre que no rie nunca Queremos cerveza (Buster Keaton y Jimmy Durante). (12-10-933.)

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30: El secreto de Madame Blanche. (16-5-934.)

CINE LATINA.—6,15 y 10,15: Tres cerditos (en castellano), Se ha fugado un preso (superproducción nacional Rosita Díaz y Juan de Landa, hablada en castellano) y otras. (13-4-934.)

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades pesetas, 1,25: Todo por el amor (Jan Kiepura) y Pequeño desliz. (16-11-933.)

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6,30 y 10,30: Yo de día, tú de noche (gran éxito). (16-6-934.)

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,30 y 10,30: Abnegación (grandioso éxito). (16-10-934.)

CINE VELUSSIA (Sección continua). Amor por correspondencia. Ensalada oriental. Las distintas épocas del baile. Entre piratas. La isla de los cisnes. Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES. — Temporada de invierno; 4: sección infantil; 6,30 y 10,30: El abuelo de la criatura (Laurel-Hardy). (15-2-934.)

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Topaze (Louis Jouver) y Una mujer perseguida (Wynne Gibson, en español). (17-5-933.)

FIGARO (Tel. 23741).—4,30, función infantil (gran sorteo de juguetes, butacas, una peseta); 6,45 y 10,45: Capturados (tercera semana) y Los tres cerditos (dibujo en color de Walt Disney). (2-10-934.)

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Una vida por otra.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Canción de cuna (Dorothea Wieck). (16-10-934.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta. Panorama actualidades (noticiario en español). Gráfico Paramount (variedad, en español). Los campesinos de Schwalm (documental, en español). Aves de pico raro (cultural). Revista Parhmount número 6 (en español) y Elefantes silvestres (dibujo sonoro de Popeye, el marinero). Programa apto para niños.

PLEYEL.—5, infantil: El desierto de la muerte (Tom Mix) y otras; 6,30 y 10,30: Luces del Bósforo. (14-2-934.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30: La dama del Boulevard (Anna Sten). (25-9-934.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Viaje de novios, deliciosa comedia musical con Brigitte Helm y Albert Prejean. (3-5-934.)

RIALTO (Antes Astoria. Tel. 21370).—A las 10,45, grandiosa función de gala con asistencia del Cuerpo Diplomático. Solemne inauguración con la magna superproducción española La Hermana San Sulpicio. Nueva versión sonora. Genial creación de Imperio Argentina.

ROYALTY (Tel. 34458).—4,15, infantil con charla de Pichi y preciosos regalos; 6,30 y 10,30, gran éxito de la encantadora comedia musical: Cedo gabinete (por Magda Scheneider). (19-9-934.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Extasis (Adán: Aribert Mog. Eva: Hedy Kiesler). El "film" cerebral de Machaty, pleno de belleza, audaz como ninguno, para mujeres y hombres inteligentes. ¡Exito grandioso! (25-9-934.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: El frente invisible (emocionante "film" de espionaje). (27-6-934.)

BANDA MUNICIPAL (Programa para hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el Retiro.—"Pagon falez" (pasodoble), Cebrián; "Fantasía húngara", Burgmein; "Festa n'a Tolda" (rapsodia gallega), Freire; "El húsped del Sevillano (Introducción y coro del acto segundo); "Ave María", Schubert; "La Corte de Faraón" (selección), Lleó.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ALFOMBRAS
LINOLEUM — SALINAS
Carranza, 5. — Teléfono 32376.

ALIVIO EN UN MINUTO
CALLOS
Durezas. Ojos de gallo

Alivio en UN MINUTO después de aplicar los PARCHES ZINO del Doctor SCHOLL, para callos, dedos doloridos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Suprimen el roce y presión del calzado en el punto dolorido, pudiendo usar zapatos nuevos y estrechos con la comodidad de los viejos.

SUPRIMA SUS CALLOS Y DUREZAS

Los PARCHES ZINO del Dr. SCHOLL, suprimiendo la presión y la fricción, causa de los callos, los hacen desaparecer radicalmente. Pídalos a 1,50 y 3 pesetas caja en farmacias, perfumerías, ortopedias, zapaterías y casas Dr. SCHOLL, Avenida Dato, 7 y Arenal, 9, Madrid, donde le reconocerán gratis sus pies. Solicite nuestro librito "Tratamiento y cuidados de los pies"

Parches-Zino Dr. Scholl
ZINO aplicado — Dolor terminado.

GRAN QUINCENA DE LANAS
ALMACENES SIMEON
Desde el jueves día 18

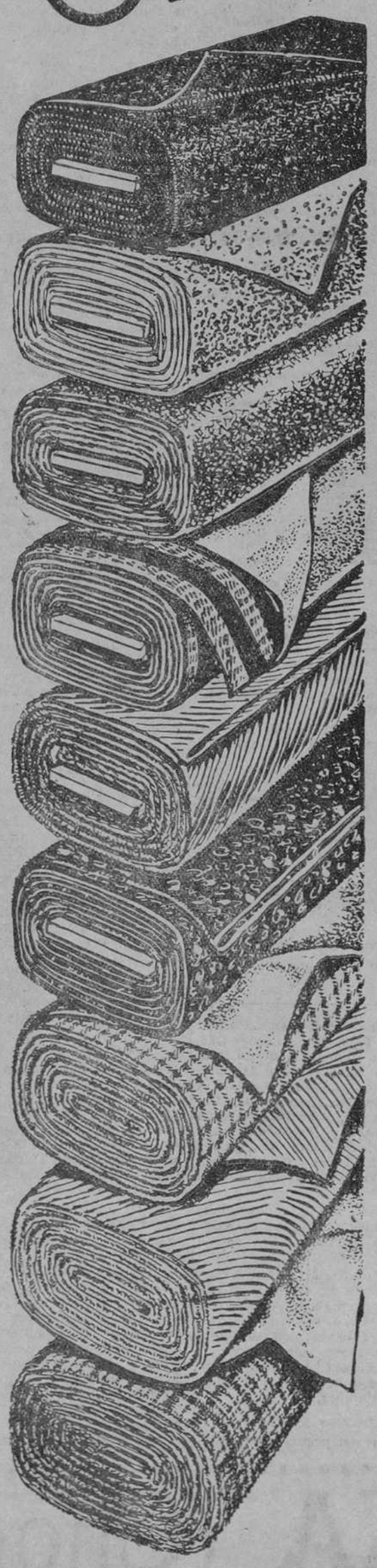

LANAS en tejidos de última novedad
LANAS La última moda parisién
LANAS mezclas para vestidos
LANAS cheviot para abrigos
LANAS para batas y kimonos
LANAS para vestidos y abrigos de niños
LANAS El mayor surtido de España
LANAS a precios increíbles

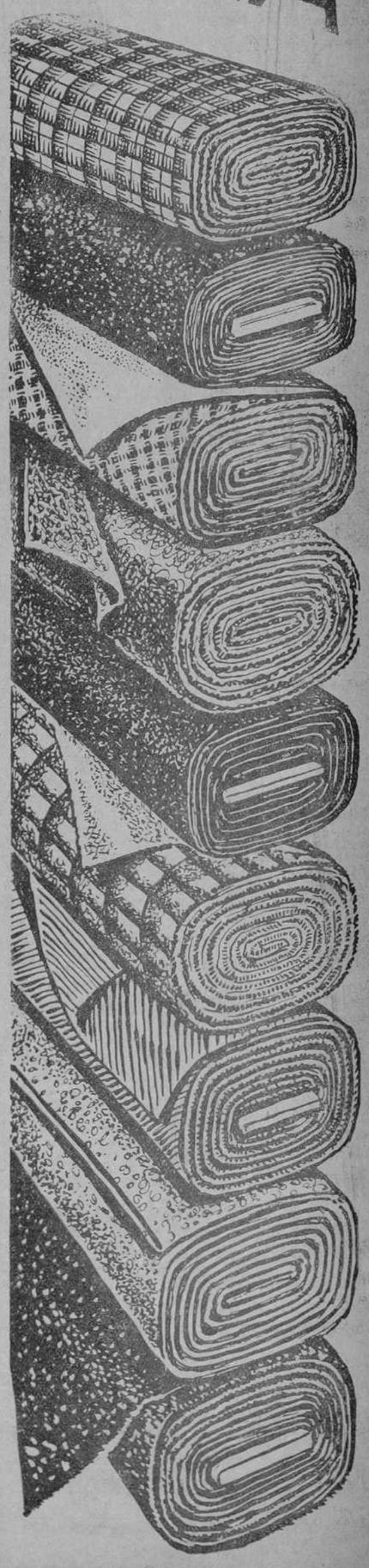

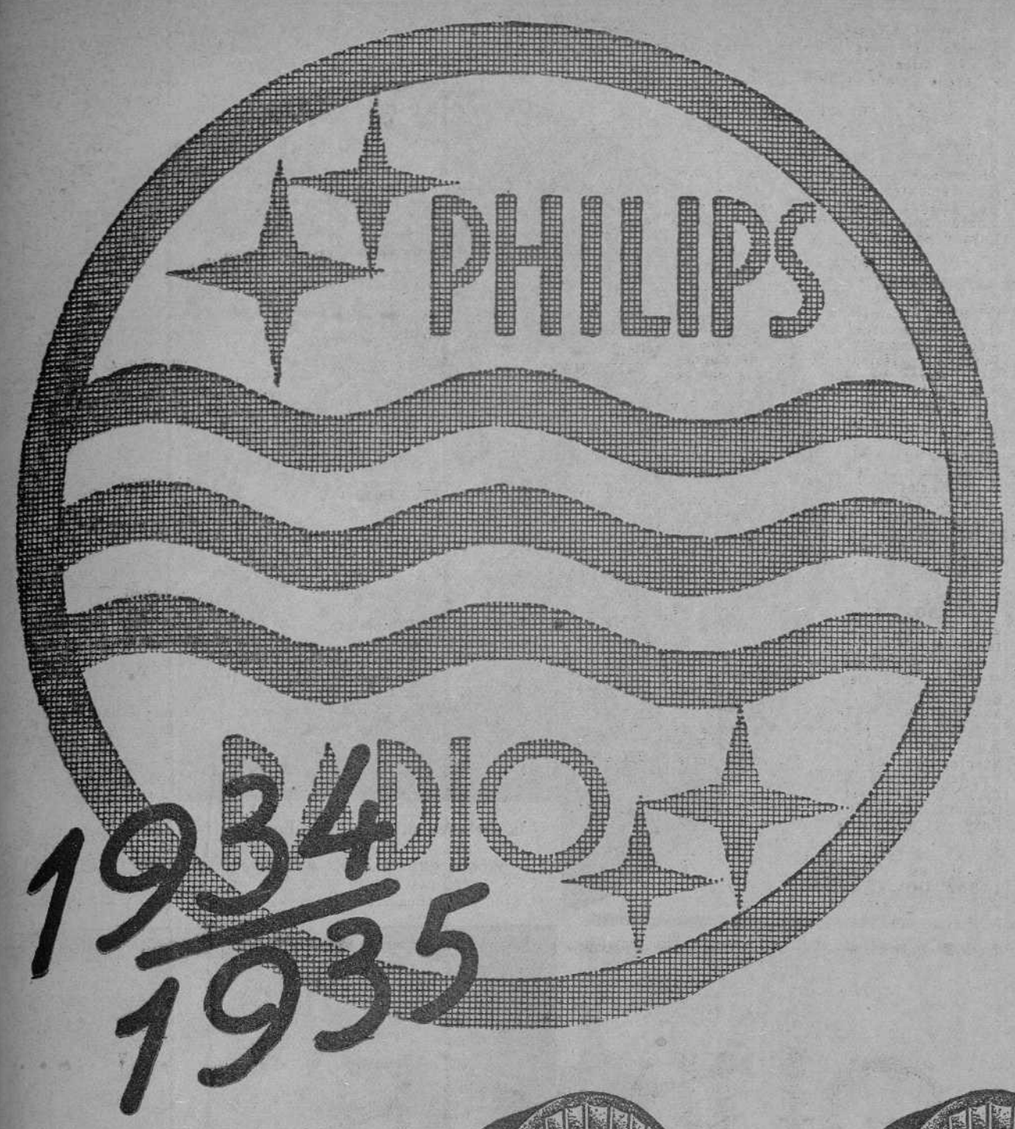

El nuevo programa PHILIPS

Aparatos de radio para todos los gustos y para todas las fortunas

He aquí los nuevos instrumentos musicales

PHILIPS

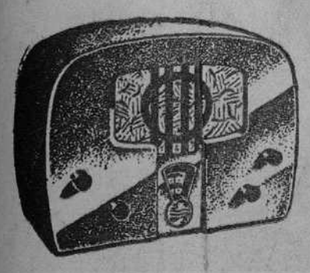

038 A. S.—Para corriente alterna, ondas extracortas, cortas y largas (15 y 2.000 metros).
Precio: 435 ptas.

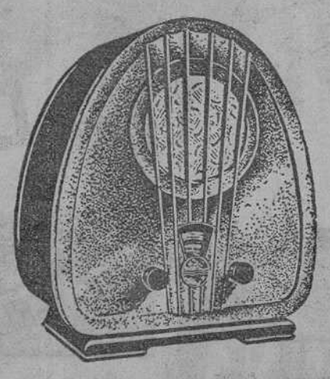

834 A.—SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, dos circuitos, ondas cortas y largas.
Precio: 595 ptas.

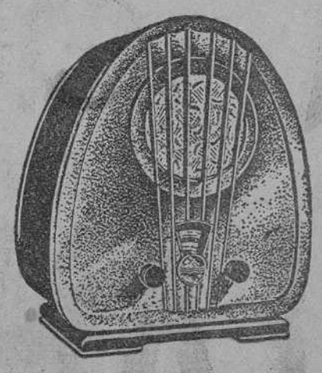

834 C.—Iguales características que el 834 A., pero para corriente continua.
Precio: 595 ptas.

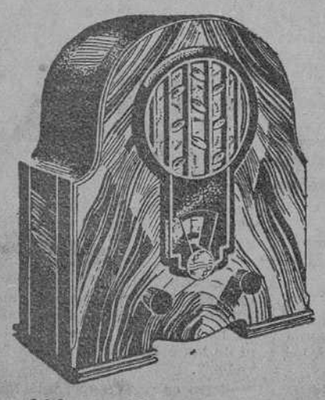

634 A.—Corriente alterna, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, ondas cortas y largas.
Precio: 895 ptas.

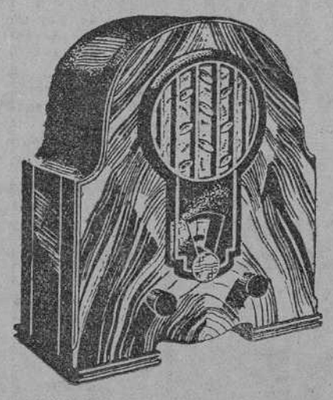

634 C.—De iguales características que el 634 A., pero para corriente continua.
Precio: 895 ptas.

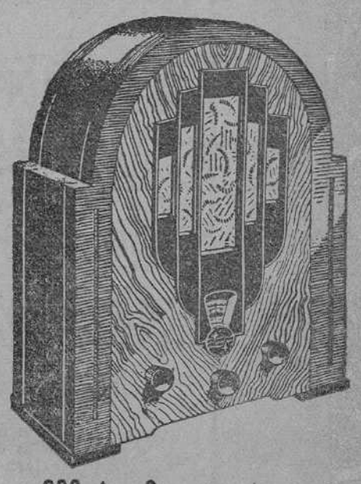

636 A.—Receptor de gran lujo, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.
Precio: 1.025 ptas.

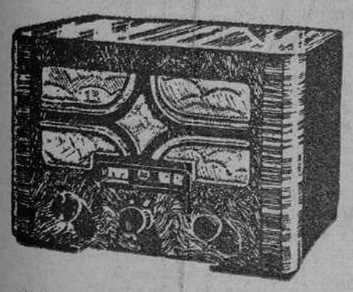

521 A.—SUPER-OCTODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.
Precio: 485 ptas.

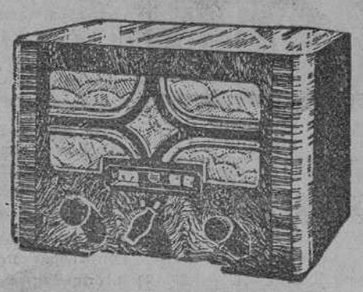

521 U.—SUPER-OCTODO, corriente continua y alterna indistintamente, ondas cortas y largas.
Precio: 515 ptas.

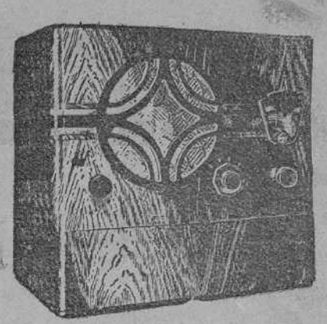

738 B.—Receptor de baterías a SUPERINDUCTANCIA, ondas cortas y largas.
Precio: 655 ptas. (sin baterías)

341 A. Adaptador de onda extracorta, ondas de 15, 5 a 50 metros, aplicable a todos los receptores Philips de corriente alterna.
Precio: 235 ptas.

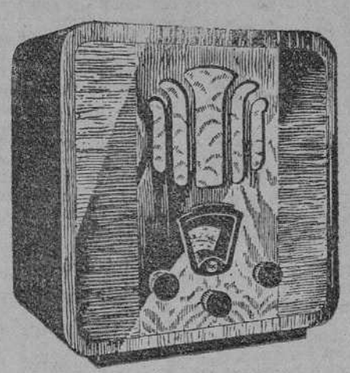

836 A.—Dos circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.
Precio: 595 ptas.

736 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.
Precio: 625 ptas

874 A.—Radiofonógrafo a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas. Artísticos muebles de sobremesa.
Precio: 950 ptas

638 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos voltajes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisoras intercambiable.
Precio: 845 ptas.

640 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada Sintonización óptica con escala de emisoras Micro-ladex intercambiable.
Precio: 1.080 ptas.

638 U.—De análogas características al 638 A., pero para corriente continua y alterna, indistintamente.
Precio: 890 ptas.

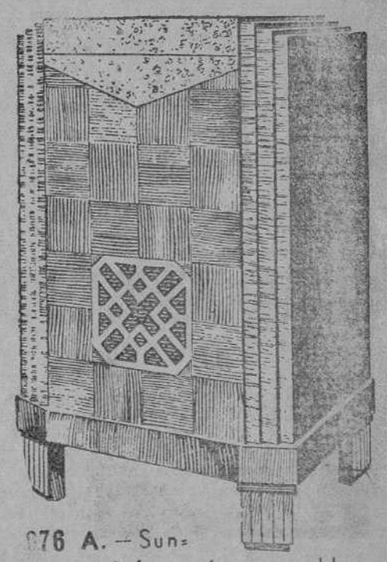

876 A.—Suntuoso radiofonógrafo en mueble de gran lujo, corriente alterna, ondas cortas y largas.
Precio: 1.750 ptas.

SELECTIVIDAD = PRECISION
PUREZA = POTENCIA
ONDAS CORTAS
ONDAS LARGAS

Diríjase a los Representantes oficiales y sub-agentes en cualquier capital o pueblo de España, únicos autorizados para la venta.

PHILIPS SERVICE
en toda España

GARANTIA ABSOLUTA
CONTRA TODO RIESGO
GRANDES FACILIDADES
DE ADQUISICION

Una escena de "Madame Dubarry", maravillosa película Warner Bross, que muy pronto estrenará un aristocrático local de la Gran Vía

Capitol inaugura su temporada

El próximo lunes inaugura el suntuoso Capitol su temporada de invierno con "Sor Angélica", la primera gran producción nacional.

"Sor Angélica" es todo un "film" de emoción, entretejido con chispeantes escenas cómicas, del cual ha podido decirse, con gran propiedad, que es la película que contiene una risa y una lágrima en cada metro de celuloide.

En la interpretación de "Sor Angélica" descuellan Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Ida Delmás, Luis Villasiul y el prodigioso actor infantil Auturito Girelli.

El director del "film", Francisco Gargallo, ha conseguido que "Sor Angélica" sea la primera película española que habla al corazón de las multitudes.

En una palabra: "Sor Angélica", primera película de la Serie Oro Nacional, editada por Selecciones Capitolio, y que el lunes estrena Capitol en función de gala, será uno de los mayores éxitos de esta temporada cinematográfica.

DOLORES DEL RIO

Desde que debutó en el "cine", Dolores del Río ha sido conocida por todo el público como una belleza indiscutible más que como una artista, y Dolores quería que el público olvidara su belleza para aclamarla únicamente como artista. Para conseguir esto tenía que luchar contra sí misma, contra sus propias armas, haciendo que su arte superara a su belleza, y, siendo ésta tan grande y tan perfecta, el trabajo era titánico. Dolores del Río es mujer, y, como a tal, ha conseguido lo que se proponía. No hay mujer que no llegue siempre al lugar donde ella ha puesto sus miradas.

Los directores de los estudios Warner Bros han hecho, por fin, justicia al talento artístico de esta bellísima actriz y, en lugar de confiarle papeles en los que sólo tuviera que aparecer como un bello cuadro, papeles sin apenas responsabilidad artística, le han dado papeles en los que su figura es lo de menos y en los que todo se ha confiado a su talento de actriz. El primero ha sido en "Wonder Bar".

Pero su definitivo triunfo es en "Madame Dubarry", que, próximamente, admiraremos en un aristocrático salón.

Lunes 22 de Octubre de 1934
SOLEMNE INAUGURACION de la TEMPORADA DE INVIERNO en CAPITOL

Programa "Gala de Capitol"
Sor Angélica
PRIMERA SUPERPRODUCCION NACIONAL EDITADA POR SELECCIONES CAPITOLIO

CINEMA BILBAO
Aves sin rumbo
musicada con preciosas canciones de IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE

CINE

PALACIO DE LA MUSICA sigue llenándose a todas horas con la grandiosa película "Canción de cuna"

PROXIMAMENTE
¡La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII que dominó a todo un pueblo!
DOLORES Del Rio en Madame DU BARRY
Warner-Bros-First National S.A.E.
Un espectáculo de esplendor y lujo como jamás se vió en la pantalla.

Ida Delmás en "Sor Angélica", la formidable película española que el lunes estrena el suntuoso CAPITOL

LO QUE DOROTHEA WIECK DEBE A "CANCION DE CUNA"

El notable aumento de popularidad que le ha valido a Dorothea Wieck su primera película para la Paramount, "Canción de cuna", adaptación cinematográfica de la mundialmente célebre obra de Martínez Sierra, decidió a la famosa editora yanqui a encomendarle el primer papel de "Un secuestro sensacional", película para la interpretación de cuyo personaje principal se había pensado en utilizar los servicios de Carole Lombard, Constance Bennet y Gloria Swanson, por considerar la Paramount que solamente una actriz muy bella, exótica y de extrema elegancia y delicada sensibilidad artística, podía desempeñarlo con soltura y convicción. Y al no serle posible a ninguna de ellas el aceptar, por tener todas trabajo a medio hacer entre manos, el envidiable "rol" fué a caerle en suerte a Dorothea Wieck, gracias a su magistral interpretación en "Canción de cuna".

Aunque la fama mundial de Dorothea Wieck quedó establecida cuando hizo "Muchachas de uniforme", su triunfo de peso, su triunfo verdaderamente formidable fué en "Canción de cuna", cinta en la cual hizo su debut cinematográfico en Norteamérica.

Un vals encantador
Una graciosa aventura
CANCION DE PRIMAVERA
El último éxito del
BARCELO
(4,15, gran infantil. Cómicas, instructivas, dibujo en color, cuentos, JUGUETES. Butaca, 1 pta.)

EL ENCANTO DE UNAS PETENERAS CANTADAS POR "LA HERMANA SAN SULPICIO"

Y es entonces cuando "la hermana San Sulpicio", sin reparar en los hábitos monjiles que lleva puestos, coge la guitarra y se abraza a ella, cual si lo hiciera a un símbolo sagrado.

Y la monjita canta unas peteneras. Y la copla flamenca adquiere en esos momentos y en la garganta de "la hermana San Sulpicio" tonalidades y emociones insospechadas. Es una emoción jamás lograda en película alguna.

Imperio Argentina ("la hermana San Sulpicio") obtiene en esta escena un triunfo que no se puede comparar con ninguno otro de los logrados por ella misma, ni de los obtenidos por otras "estrellas".

¿Pero es posible que una monja pueda cantar flamenco y tocar la guitarra en público?

Sí, es posible. Posible y magníficamente espectacular. Es una de esas escenas que se ven y no se olvidan, y que uno desearía estar contemplando y oyendo constantemente.

Luego, la misma actriz canta unas sevillanas... Pero no esas sevillanas vulgares que nos ha legado el arte popular. Por primera vez las sevillanas adquieren majestad de poesía sevillana. Y es que las canta Imperio Argentina, un corazón saturado de todos los privilegios del arte.

Después de las sevillanas estalla el gemir de un fandanguillo... Y así toda la película.

"La hermana San Sulpicio" se estrena hoy en el aristocrático Rialto (antes Astoria) en función de gran gala.

PALACIO DE LA MUSICA
Paramount Films
GRAN ÉXITO DE LA PELICULA
CANCIÓN DE CUNA
LA CINTA IDEAL, QUE TIENE POR INTERPRETE UNA HEROINA IDEAL POR DOROTEA WIECK
Es un Film Paramount

Imperio Argentina reaparece hoy en el RIALTO con "La hermana San Sulpicio"

FRANZ VIENNA, DISCIPULO Y AHIJADO DE LEHAR

Ha escrito expresamente la canción "Por tu amor" para la película del mismo título que Atlantic Films ha adquirido en Londres esta temporada.

Esta tonadilla es ya popular en Inglaterra, Francia y Alemania, y pronto vendrá en discos a España, quizá antes de que se estrene la película.

Esta cinta, a pesar de ser una opereta cómica de gran lujo de presentación, da espacio preferente a la buena música por conducto de la garganta privilegiada de Franco Foresta, el tenor de la voz de diamante, valiosa adquisición de la casa éditora del "film".

La Barcarola de "Los cuentos de Hoffman", cantada por cientos de voces durante un carnaval en los canales de Venecia, es un trozo musical como no se había llevado todavía a la pantalla sonora.

TRABAJOS DE ENSANCHE Y AMPLIACION DE LOS ESTUDIOS DE LA UFA

En los talleres y estudios de la Ufa, en Tempelhof, se están realizando actualmente trabajos de construcción de nuevos edificios y de ampliación y ensanche de los ya existentes. Como es sabido, los estudios de los bloques III-IV, en Tempelhof fueron construídos ya hace tiempo con una excelente y segura acústica. Ya en tales construcciones se tomó muy en consideración el tráfico aéreo y la vecindad del aeropuerto de Tempelhof. Las seguridades de acústica, construídas entonces con arreglo a exactas y cuidadosas mediciones acústicas y de resonancia, han dado un excelente resultado, pues ni aun los fuertes motores de aeroplanos de este último tiempo han entorpecido en lo más mínimo el rodaje de películas. Las excelentes experiencias hechas con el sistema de construcción de los referidos bloques III-IV han hecho que se adopte también para la construcción de los nuevos estudios del grupo I-II.

Ha sido derribado el llamado pabellón I, habiendo sido sustituído por uno nuevo de diez metros y medio de altura y unas dimensiones de 20:30 metros. Este pabellón va unido al pabellón II por medio de un edificio intermedio; este pabellón II va a ser completamente restaurado y ampliado y se le dará una altura de diez metros, con una superficie de 42 por 24 metros. Su fachada será de cemento, de moderna construcción.

Los trabajos de construcción y renovación exigen un gasto de más de 350.000 marcos, y se llevarán a cabo con arreglo a los planos ejecutados por el arquitecto B. D. A. Otto Kohtz, que es el que efectuó también los planos para la construcción de la "Scherlhaus", así como de los grandes estudios de "film" sonoro en Neubabelsberg.

Louise Dresser, Priora

La Paramount ha querido que Louise Dresser interprete el papel de priora, uno de los más importantes de la versión cinematográfica de "Canción de cuna", la conocida obra del dramaturgo español Gregorio Martínez Sierra.

El papel principal está a cargo de Dorothea Wieck, la estrella europea que tando ruido hizo en el "film" "Muchachas de uniforme" y que se halla en Hollywood desde hace algún tiempo, contratada por la Paramount.

"Canción de cuna", dirigida por Mitchell Leisen, es la primera película de Dorothea Wieck en los Estados Unidos. Aparte de Louise Dresser, otras de las figuras más salientes del reparto son Evelyn Venable, que fué primera dama de Walter Hampden en "Hamlet", y Kent Taylor.

¡¡El acontecimiento de esta noche!!
ESTRENO de la magnífica producción CIFESA
LA HERMANA SAN SULPICIO
Según la famosa novela de A. Palacio Valdés
Genial creación de Imperio Argentina y Miguel Ligero
Dirección: Florián Rey
HOY EN RIALTO A LAS 10,45
Función de Gran Gala, con asistencia del Cuerpo diplomático
En RIALTO -- En RIALTO

La batalla será la victoria de CAPITOL

Folletín de EL DEBATE 19)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

gentilmente al pasar a sus antiguas compañeras de catequesis parroquial. Al otro lado de la plaza, el doctor de Moncel le dijo adiós con la mano a su mujer mientras escuchaba con fingida atención al señor de Maracabre, antiguo inspector del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, que le exponía machaconamente, con prolijidad de detalles y cifras, el nuevo proyecto que iba a someter a la aprobación del ministro de Obras públicas.

—En las altas esferas de nuestra Administración no se piensa en nada útil—exclamaba el buen señor, decepcionado—. Es vergonzoso, pero no por eso menos cierto; la política lo envenena todo, con evidente y grave perjuicio de los intereses nacionales. Ante el problema candente de la crisis de trabajo, de la necesidad de ocupar a los obreros en paro forzoso, ¿qué se hace? Absolutamente nada práctico. Y, sin embargo, ¿no cabe la posibilidad de emprender grandes obras en el Sena? A eso tiende mi proyecto precisamente. Una vía fluvial directa, que ponga en comunicación el canal de la Mancha con París, rendiría servicios inmensos, incalculables. ¡Qué ahorro de tiempo en el servicio de transportes, con el consiguiente beneficio para el comercio y para el consumidor en general! ¡Cuántos terrenos, previamente desecados, no podrían entregarse al cultivo!... ¡Y decir que a nadie se le ha ocurrido una idea tan sencilla!... ¡Ah, pobre Francia, pobre Francia!

Andrés de Moncel se limitó a asentir con un movimiento de cabeza, aunque maldito lo que comprendía ni le interesaba el magno proyecto de su interlocutor. El señor de Maracabre era un elector influyente en el distrito y convenía mucho no indisponerse con él. ¿Quién sabía si más tarde, andando el tiempo, cuando estuviera cansado de la vida provinciana, no sentiría el joven doctor la necesidad de intervenir en la política, de presentar su candidatura para diputado a Cortes? Andrés de Moncel amaba, ciertamente, la tranquilidad, gustaba de la vida cómoda y regalada, pero corría el riesgo de que los años le pareciesen demasiado largos al lado de Genoveva, si nada venía a romper su monotonía.

Pero decidido a serle completamente simpático, el joven médico tendióle la diestra a su acompañante, a la vez que le decía:

—Tiene usted razón... Afortunadamente, hay que proclamarlo muy alto, Francia no carece de patricios ilustres, de hombres patriotas y preparados como usted. En ellos confía, y esta confianza la lleva a estar segura de sus destinos.

Luego, satisfecho de lo bien que le había salido el halago, cotizable en su día, añadió sonriendo:

—Y ahora, señor de Maracabre, tendré que privarme, aun sintiéndolo mucho, de la grata compañía de usted, porque mi familia está esperándome. Espero que muy pronto se nos deparará ocasión de echar otra parrafada acerca de este asunto, ¿verdad? Ya sabe usted que me intereso mucho en sus trabajos, a los que auguro el más feliz éxito.

Algunos minutos después, el "Renault" se detenía delante de la puerta de El Olivar. Pascual descendió el último, y Lilian, que le había precedido, volvióse con el propósito de ofrecerle el brazo para ayudarle a bajar del "auto". Pero un temor que la asaltó de pronto la hizo desistir. ¿No sentiría el mutilado la humillación de aceptar el auxilio de una mano de mujer en presencia de Andrés, que acababa de echar pie a tierra, y en presencia de Martina, que se había adelantado a llamar para que abrieran la puerta de la verja? Las miradas de la joven inglesa y de Pascual se cruzaron; en los ojos del señor Bauduen había una expresión de conmovida y honda gratitud, y las pupilas límpidas de miss Mansfield brillaban de admiración ingenua y sincerísima. Como el haberse vuelto hacia el impedido la ponía en trance de decir algo, aunque sólo fuera para justificar su movimiento, Lilian exclamó sonriente:

—Míster Bauduen, cada vez me gusta más El Olivar, cada día lo encuentro más sugestivo y pleno de encantos... Tiene un perfume tan agradable..., huele tan bien a tradición, a pasado...

Encuadrada entre altos cipreses, que servían de pararrayos, la vieja morada tenía un aspecto señorial extraordinariamente simpático dentro de su sencillez. La componían un piso bajo, al que daban acceso tres escalones de piedra, y el piso principal, y estaba construída de ladrillos; la fachada, pintada de color ocre, hallábase invadida por rosales, jazmineros y otras plantas trepadoras que escalaban los muros hasta enroscar las ramas, florecidas de botones blancos, azules y rojos, en el enrejado de los balcones. La puerta era de encina maciza, claveteada, y sobre ella destacaba el picaporte de bronce, representando una salamandra.

Pascual de Bauduen había puesto el más exquisito cuidado en que el interior de su casa conservara, en todos los detalles, el típico sello del gusto provenzal. Antiguos baúles, cofres esculpidos, sillones de cuero y gutapercha, sin que faltaran tampoco los de paja; largos y cómodos canapés, como lechos de reposo, amueblaban las estancias amplias y de altos techos. Bronces artísticos, armas de precio, barros y porcelanas, sedas de China y tapices sirios, constituían el elemento ornamental y marcaban, a la vez, la doble tradición de los Bauduen: en cada una de las generaciones de esta familia, el hermano mayor, el primogénito, permanecía en el lugar de sus mayores, en la casa solariega, mientras que el más pequeño surcaba los mares en continuos viajes de exploración.

El señor Bauduen había transformado en taller el viejo salón, sala de recibir, comedor y gabinete de trabajo al mismo tiempo, puesto que en él se pasaba la vida. Dos largos ventanales suministraban luz clara; a la hilera de sus paredes corrían jardineras llenas de plantas, que el propio artista cultivaba con esmero y que solían ofrecerse rebosantes de flores en cualquier estación del año; un diván cubierto de pieles de gran valor, varios sillones de cuero, algunos caballetes con lienzos comenzados a pintar y varias esculturas inacabadas, envueltas en telas húmedas, completaban el mobiliario del estudio. Ricas tapicerías, entre ellas una en la que se representaban escenas de la vida de Lázaro y de María Magdalena, patronos de Provenza, revestían las paredes, a las que había adosadas vitrinas repletas de objetos artísticos.

Fué precisamente ante estas vitrinas, para que las contemplaran con detenimiento, adonde el doctor Moncel condujo a las jóvenes después de un almuerzo opíparo, en el que Teodora había echado el resto.

El yantar había sido más animado, había transcurrido más cordialmente que el celebrado la víspera en casa del doctor. Martina de Bauduen parecía decidida a soportar la presencia de Andrés de Moncel, a condición de que éste renunciara a sus propósitos, un poco excesivos y completamente injustificados, de representar el papel de jefe de familia. Podía, pues, el joven médico mostrarse alegre y espiritual, pero sin segunda intención. El parisién que Andrés había sido hasta que vino a establecerse en el Var, a fijar su residencia en Mians, comenzaba a revelarse en él, y Genoveva, su mujer, se preguntaba, observándolo a hurtadillas, si debía regocijarse o, por el contrario, sentir inquietud ante este despertar del espíritu refinado y frívolo de su consorte.

Afectando un gesto displicente que creía del mejor tono, la señora de Moncel paseaba todo lo de prisa que le permitía su adiposa humanidad, mientras se daba aire con el abanico para proporcionar algún alivio a su rostro congestionado y casi apoplético. Durante la comida no se había atrevido a rehusar los platos suculentos y apetitosos que César, el mozo de comedor, le servía por miedo a llamar la atención de los comensales sobre su sobriedad; y ya que había devorado con excelente apetito, a dos carrillos, esperaba, cuando menos, combatir por el ejercicio físico los efectos desastrosos de un banquete demasiado abundante.

En pie delante de un velador colocado cerca de la puerta que daba acceso a la terraza, Pascual de Bauduen dedicábase a preparar por sí mismo, con sus propias manos, el café—cuidado que a nadie confiaba tarea—, cuando oyó que Martina le llamaba.

—Tío, acabo de advertir determinadas novedades—dijole la muchacha—que me interesan vivamente, como todo lo tuyo.

El señor Bauduen volvióse obsequioso hacia su pupila.

—¡Ah!, ¿sí? ¿Y qué es ello, sobrina?—inquirió.

—He visto en tu colección de arte antiguo algunos objetos que me eran desconocidos... ¿Quieres hacerme su historia?

El bueno del alcalde de Mians se acercó galante al grupo formado por Martina y miss Lilian, a las que se había unido Genoveva. En las vitrinas se alineaban, en efecto, una magnífica y completa colección de vasos y otros objetos de tierra cocida o de cristal etruscos, romanos y galorromanos, muy semejantes a algunos de los que se conservaban en las salas del Museo de San Germán, en Laye. Martina los había contemplado más de una vez. En reiteradas ocasiones su tutor se había complacido en mostrárselos, haciendo revivir para ella la historia de la familia de Bauduen, varios de cuyos antepasados se habían alumbrado con una

(Continúa.)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Los Estatutos del Banco Exterior de España

NUEVOS ESTUDIOS PARA UN CONSEJO PROXIMO

Fuerte alza en la recaudación de la Compañía del Norte

Conforme anunciamos, celebró ayer el Banco Exterior de España su reunión extraordinaria para tratar de la modificación de Estatutos.

La modificación, según indicamos, se refería sustancialmente a la reducción del capital para sanear el activo y liquidar las pérdidas sufridas en estos últimos años.

Los consejeros se manifestaron conformes con la modificación, en sus líneas generales, pero estimaron que era conveniente realizar nuevos estudios sobre la fórmula de liquidación de estas pérdidas que, en total, ascienden a unos cuarenta millones de pesetas.

Para estudiarla se celebrará a primeros de noviembre otro Consejo con el mismo fin.

100.000 pesetas a la suscripción

El Consejo, de acuerdo con la propuesta del gobernador, señor Riu, acordó felicitar al Gobierno por su triunfo frente al movimiento revolucionario que pretendía subvertir el orden y la organización existentes. Se habló de contribuir a la suscripción abierta en favor de la Hacienda pública y se indicó en principio la cifra de cincuenta mil pesetas, cifra que por indicación del señor gobernador y con el beneplácito de todos, fué elevada a cien mil.

La sucursal de Guinea

Hoy salen para Guinea los cuatro empleados del Banco que han de constituir la Sucursal del Banco Exterior de España en Guinea. Son éstos los señores Andrés Noveil, como director; don Martínez, interventor; don Hermilio García, cajero; don José Gómez Vázquez, como apoderado.

El día 20 salen de Cádiz y llegarán a Santo Poo a primeros de noviembre, con el fin de abrir la Sucursal a primeros de diciembre.

Dentro del servicio de Tesorería del Estado, la Sucursal se encargará de diferentes representaciones comerciales de entidades que tengan allí negocios: tiene ya la representación de la Cepsa.

La Agencia de Bata empezará a funcionar en enero. Respecto a la otra Agencia funcionaria de modo intermitente, mediante el desplazamiento periódico de un empleado a Cogo.

La huelga ha retrasado la inauguración de los nuevos locales, que se celebrará probablemente a primeros de noviembre.

Recaudación del Norte

La recaudación de la Compañía del Norte sigue acusando una fuerte alza, según las siguientes cifras:

	Pesetas
Del 11 al 20 septiembre 1934	10.605.619,70
Del 11 al 20 septiembre 1933	9.330.214,79
Diferencia en más	1.275.404,91
Del 1 enero al 20 septiembre 1934	247.392.153,34
Del 1 enero al 20 septiembre 1933	240.209.288,79
Diferencia en más	7.182.864,55

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de la Compañía de M. Z. A., en la segunda decena de septiembre, acusa alza respecto al año anterior, según puede verse en las siguientes cifras:

	Pesetas
Del 11 al 20 septiembre 1934	7.991.171,58
Del 11 al 20 septiembre 1933	7.815.758,94
Diferencia en más	175.412,64
Del 1 enero al 20 septiembre 1934	196.838.251,20
Del 1 enero al 20 septiembre 1933	202.549.568,93
Diferencia en menos	5.711.317,73

Contrabando y defraudación

Con referencia a la información publicada el domingo sobre el contrabando y defraudación en España, nos escribe el comisario general don Fernando Gallo del Valle para decirnos que ha observado una mención que le interesa aclarar, por ser de absoluta justicia, la que se refiere a la decidida y brillante colaboración que en la obra de la Comisaría prestaron todos los instrumentos represores en marcha, con los cuales funcionaba eficazmente la Comisaría: los Cuerpos de Carabineros, de Aduanas, Resguardos de Compañías Subrogadas e Inspección y Vigilancia.

Con lo hacemos constar muy gustosos.

ANUNCIO OFICIAL

INSTITUTO NACIONAL AGRONOMICO

Concurso de calefacción

Se saca a concurso para el próximo invierno el servicio de calefacción del edificio destinado a Escuelas de Ingenieros Agrónomos, Peritos Agrícolas y otros Centros, en la Moncloa.

En la Dirección de dicho establecimiento se facilitarán las bases del concurso, mediante el reconocimiento de las instalaciones todos los días laborables, de once a mañana a dos de la tarde.

El plazo de admisión de propuestas terminará el día 25 de los corrientes.

Madrid, 15 de octubre de 1934.—El interino director, C. Benaiges.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Medias felpa niña 0,65
Medias felpa caballero 4,75
Medias felpa niño 1,95
Medias señora 1,95
Medias seda caballero 3,95
Medias hilo preciosas 0,95
Medias seda natural 1,35
Medias tela 5 metros 1,95
Medias fajas señora 3,65
Medias colchón 2,15
Medias superior 6,95
Medias plancha 0,65
Medias PANTOTES CAMISA CABALLERO LANAS — GRAN SURTIDO

Ofertas: 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!

PERFUMERIA CHINA

Calle del Angel, 17. Colonias extranjeras a granel. Colonia concentrada. Especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta Casa no tiene Sucursales.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 17
B de 50.000	69	69
E de 25.000	69 50	69
D de 12.500	69	69
C de 5.000	69	69
B de 2.500	69	69
A de 500	69	69
G y H de 100 y 200	68 50	68 50
Exterior 4 %		
B de 24.000	84 50	
E de 12.000	84 50	
D de 6.000	85	85
C de 4.000	85 75	85 75
B de 2.000	85 75	
A de 1.000	87	87
G y H de 100 y 200	86	
Amortizable 4 %		
E de 25.000	82	
D de 12.500	81 50	
C de 5.000	81 50	
B de 2.500	81 50	
A de 500	81 50	
Amort 5 % 1900		
B de 50.000	95	
E de 25.000	95 25	95
D de 12.500	95 25	
C de 5.000	95	95
B de 2.500	95	
A de 500	95	95
Amort 5 % 1917		
B de 50.000	92 25	
E de 25.000	92	
D de 12.000	92 25	
C de 5.000	91 75	91 50
B de 2.500	91 50	91 50
A de 500	91 50	91 50
Amort 5 % 1926		
B de 50.000	101 10	
E de 25.000	100 75	
D de 12.500	101	
C de 5.000	100 20	
B de 2.500	100 20	
A de 500	100 20	
Amort 5 % 1927 1.		
B de 50.000	100 20	100
E de 25.000	100 20	100
D de 12.500	100 20	100
C de 5.000	100 40	100 10
B de 2.500	100 40	100 25
A de 500	100 40	100 40
Amort 4 % 1927 2.		
B de 50.000	90 85	
E de 25.000	90 85	90
D de 12.500	90 85	
C de 5.000	90 10	90
B de 2.500	90 35	90
A de 500	90 10	90
Amort 5 % 1928		
H de 250.000	69 80	
G de 100.000	75 50	
F de 50.000	74	
E de 25.000	74	
D de 12.500	74	73 75
C de 5.000	73 75	73
B de 2.500	73 75	73
A de 500	76 25	76 25
Amort 5 % 1928		
H de 200.000	88	
G de 80.000	90	
F de 40.000	91	
E de 20.000	91	
D de 10.000	90 60	
C de 4.000	90 60	90 40
B de 2.000	90 40	90 40
A de 400	90 40	
Amort 4 % 1928		
H de 50.000	95 50	
G de 25.000	95 80	
F de 12.500	94 50	
E de 5.000	94 75	
D de 2.500	94 75	
A de 500	94 75	
Amort 5 % 1929		
H de 50.000	100	
G de 25.000	100	
F de 12.500	99 75	
E de 5.000	100 20	100
D de 2.500	100 20	100
A de 500	100 20	100
Bonos Oro		
A	236 50	236 50
B	235 75	235 75
C	236 75	
D	232 90	
Tesoros		
5 % abril A	101 15	101 25
— — B	101 15	101 25
5 % octubre A	101 15	101 25
— — B	101 15	101 25
5 % 1934 A	101 20	100 10
— — B	101 20	100 10
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	98 75	

	Antr.	Día 17
B	99 75	
C	99	
Ferrov 4 ½ %		
½ % 1928 A	91 75	
— B	91 75	
— C	92 50	
¼ % 1929 A	91	
— B	91	91
— C	92 50	
Ayuntamientos		
Madrid 1868 3 %	112	
Exprops. 1909 5 %	91 50	
O. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad 1914 4 %	73	
— 1918 5 %	73 50	
Mej. U 1923 5 ½ %	77 25	
Subsuelo 5 ¼ %	80 50	81 50
— 1929 5 %	69 50	
Int. 1931 5 ½ %	83	83 25
Ens 1931 5 ¼ %	83	83 25
Con garantía		
Prensa 6 %	95	
C. Emisiones 5 %	83 75	
Hidrográfica 5 %	78	
— 6 %	91 50	
H. Ebro 6 % 1930.	91 65	
Trasati 5 ½ % m.	83	
Idem id. id. nov.	83	
Idem id. 6 % 1926.	88	
Idem id. 5 % 1928	77	
Turismo 5 %	81	
E. Tánger-Fez	97 75	
E. austriaco 6 %	100 25	
Matzén A	103 25	
Cédulas		
Hip 4 %	86 25	86 25
— 5 %	94 25	94 25
— 5 ½ %	99	99 25
— 6 %	102 75	102 50

	Antr.	Día 17
Local 6 %	87	87
— 5 ½ %	79 50	
Interprov 5 %	87	
— 6 %	97 65	
C. Local 6 ¼ 1932	98	
— 5 ¼ 1932	104 50	104 75
Efec Extranjeros		
E. argentino	92	92 25
Marruecos	85 50	85 50
Céd argentinas	1 68	
— Costa Rica	4 50	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	568	
Exterior	32	
Hipotecario	255	
Central	75	
E. de Crédito	185 50	185 50
H. Americano	149	
L. Quesada	203	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	75	
Guadalquivir	92	
C. Eléctra A	134	
— — B	132	
H. Española C	158	156
Idem f. c.	158	
Idem f. p.		
Chade A B C	339	
Idem f. c.		
Idem f. p.		
Mengemor	132 50	132 50
Alberche o. f. c.	43	44
Idem f. p.	45	
Sevillana	69 75	
U. E. Madrileña	103 50	
Telefónicas pref	106	106
Idem ordinarias	96 75	97 25
Rif portador	279	274 50
Idem f. c.	285	275 50
Idem f. p.		
Idem nominativa	210	205

	Antr.	Día 17
Duro Felguera	40	
Idem f. c.		
Idem f. p.		
Duindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	122 50	
Tabacos	205 50	
C. Naval blanca	36	
Unión y Fénix	455	
Andaluces		
M. Z. A.	207 50	
Idem f. c.	204	20
Idem f. p.	173 50	
Metro Madrid	123	12
Norte	254	25
Idem f. c.	260	25
Idem f. p.		
Madrid Tranvías	102 25	1
Idem f. c.	101 50	
Idem f. p.		
El Aguila	100	
A. Hornos	64	63 50
Azucareras ordin	38	
Idem f. c.	38	
Idem f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos	29	29
Idem f. c.	30	
Idem f. p.		
Explosivos	579	576
Idem f. c.	579	575
Idem f. p.		
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche 1930	95	95
Idem 1931	95	95
Gas Madrid 6 %	103	
H. Española	92	
— serie D	88 50	
Made 6 %	101 75	101 75
Sevillana 9.ª	97	
— 10.ª	98	97 75
C. E. Madrid 6 %	93 50	
— 6 % 1923	102 50	
Idem 1926 6 %	103 25	
Idem 1930 6 %	103	
Idem 1934 6 %	102 25	102 25
Telefónica 5 ½ %	92	92
Rif A 6 %	103	
— B 6 %	66 75	97 50
— C 6 %	94 50	
S. Ponferrada 6 %	67 50	
Norte 1.ª	53 75	
— 2.ª	50 35	49 50
— 3.ª	55 35	
— 4.ª	49 25	
— 5.ª	50	50
Alman.-Val. 3 %	238 50	
Asturias 3 % 1.ª	49 25	49 50
— 2.ª	49 75	
— 3.ª	49 75	
Alsasua 4.50 %	64	
Huesca-Canf. 4 %	59	
Especiales 6 %	85 75	86 25
Pamplona 3 %	50 50	
Prioridad B 3 %	54 75	
Valencianas 5.50	300 5	
Alicante 1.ª 3 %	243 50	242
5 % A (Ariza)	65 50	
4.50 % B	59 25	
4 % C	61 50	
4 % D	66 75	
4.50 % E	64 75	
5 % F	72	
5 % G	83 25	
5.50 % H	72 50	
6 % I	80 65	
5 % J	77 75	
C. Real-Bad	76 50	
Córd.-Sevilla	219	
Metro 5 % A	92 40	
Idem 5 % B	94	
Idem 5.50 % C	95 25	
M. Tranvías 6 %	101 50	
Azuc. sin estam	76 25	76 25
— estam 1912	83 50	
— — 1931	78	
Idem 5 ½ %	90	
— int. pref	52	
E. de Petró. 6 %	87 50	87 50
Asturiana 1919	85	
— 1926	86	
— 1929	91	
Peñarroya 5 %	83	
	70	
MONEDAS		
Francos, máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx	240	240
— mínimo	239 75	239 75
Belgas máx	171 65	171 65
— mínimo	171 40	171 40
Liras máximo	63 20	63 20
— mínimo	63	63
Libras máximo	35 90	35 90
— mínimo	35 80	35 80
Dólares máximo	7 33	7 32
— mínimo	7 31	7 30
Marcos oro máx	2 95	2 95
— mínimo	2 93	2 93
Esc. port máx	3 290	3 290
— mínimo	3 250	3 250
Argent máx.		
— mínimo		
Marcos máximo	4 98	4 98
— mínimo	4 97	4 94
Cor. norue. máx	1 82	1 81
— mínimo	1 79	1 79
Checas máximo	3 070	3 070
— mínimo	3 050	3 050
Danesas máximo	1 61	1 61
— mínimo	1 59	1 59
— suecas máx.	1 86	1 84
— mínimo	1 84	1 84

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 17
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"	25 50	33 50
Ferroc. Orense		
Agua Barna	172 50	171
Cataluña de Gas	112	110 35
Chade A B C	343	344
Hullera Española	49	48 50
Hispano Colonial	232 50	230
Crédito y Docks	160	160
Asland ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	30 50	30 50
Hispano-Suiza		
Indus. Arricolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	323	323
Rif. portador	282 50	275
Alicante	205	201 50
Norte	255	253 50
Explosivos	581 75	575
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	54 25	53 50
— — 2.ª	50 15	49 25
— — 3.ª		
— — 4.ª	50 25	49 50
— — 5.ª	50	50
— esp. 6 %	86 50	86
Valen. 5 ½ %	80 50	80 50
Prior. Barna 3 %	55	54 85
Pamplona 3 %	51	
Asturias 3 % 1.ª	49 25	49
— — 2.ª	49 50	
— — 3.ª	49 75	
Segovia 5 %	45 50	
— 4 %	62 75	
Córd.-Sevilla 5 %	47	45 75
C. Real-Bad 5 %	47 50	74 25
Alsasua 4 ½ %	64	
H.-Canfranc 5 %	59 50	59
M. Z. A. 3 % 1.ª	51 75	50 50
— — 2.ª	73 50	
— — 3.ª	72	
— Ariza 5 %	66	
— E 4 %	58 75	
— F 5 %	68	66 75
— G 5 %	82 50	
— H 4 %	72 75	72 50
Almansa 4	59	58 75
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %	101 50	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 17
Banco de Bilbao	100 5	
B. Urquijo V.	140	
B. Vizcaya A.	102 0	
F. c. La Robla	207	
Santander Bilbao	175	
F. c. Vasconcados	200	
Electra Viesgo	360	360
H. Española	157	157
H. Ibérica	640	635
U. E. Vizcaína	612	
Chades	340	
Setolazar nom.	70	70
Rif. portador	277 5	276
Rif. nom.	195	

	Antr.	Día 17
Naviera Nervión	415	415
Sota y Aznar	240	240
Altos Hornos	66	66
Babcock Wilcox	68	
Basconia	50	
Duro Felguera	40 75	
Euskalduna	200	
S. Mediterráneo	12	
Resinera	7	7
Explosivos	576 50	559
Norte	258	254
Alicante	207	203
Interior 4 %	71 55	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 17
4 % perpetuo	75	
— amortizable		
Banco de Francia	10 235	
Crédit Lyonnais	1 850	
Société Générale	1 052	
Paris-Lyón Med	909	
Midi	730	
Orleans	838	
Electricité Sene.	705	
Thomp. Houston	132	
Minas Courrieres	221	
Peñarroya	125	
Kulmann	794	
Caucho Indochina	270	
Pathé Cinema (c.)	47	
Russe cons. 4 %	17	
B. N. de Méjico	192	
Wagons Lits	77	
Riotinto	1 050	
Lautaro Nitrato		
Petrocina	362	
Royal Dutch	1 520	
Minas Tharsis	218	
L'Abeille	600	
Fénix (vida)	640	
Aguilas	51	
Owenza	382	
Piritas de Huelva	1 095	
Minas de Segre		
Trasatlántica	20	
F. c. de Norte	435	
M. Z. A.	320	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 17
Pesetas	35 71	35 79
Francos	74 09	74 21
Dólares	4 92	4 94
Libs. canadienses	4 81	4 82
Belgas	20 87	20 93
Francos suizos	14 97	15 01
Liras	57 03	57 09
Marcos	12 12	12 15
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 39	22 39
— noruegas	19 90	19 90
Chnes austriacos	26 25	26 25
Coronas checas	116 55	116 87
Marc. finlandeses	226 50	
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	488	490
Pesos argentinos	28 87	28 87
— uruguayos	21 65	19 75

Comentarios de Bolsa

Tema político y financiero.

No puede la gente substraerse a los comentarios políticos porque en derredor de ellos gira toda la Bolsa, y los altibajos de los corros a ellos están encadenados. Esperar, pues, y nada más.

La cuestión financiera despierta gran interés estos días y apasionadas conversaciones. Suelen salir, de tarde en tarde, los temas de esta índole, pero ahora afecta tan directamente a la marcha del mercado esta cuestión de las Deudas públicas que la atención no puede por menos de vivir al día el curso de los acontecimientos y de las gestiones que se están realizando.

Las deudas del Estado

Las Deudas del Estado volvieron ayer a registrar una sesión gris y pobre. El aspecto de los corros de fondos públicos era poco alentador. Y la causa sigue siendo la misma: los proyectos ministeriales en relación con el próximo presupuesto.

No es conocido todavía el resultado de las gestiones que la Junta sindical está realizando estos días. En el "parquet" existen grandes deseos de conocerlas y es de suponer que no pasen muchos días sin que por alguna de las partes se sepa algo concreto.

Entre tanto, los fondos quedan "sostenidos" a cambios que implican pocas diferencias con los precedentes. Se ha salido al paso de la natural inclinación del mercado.

Y hemos observado una cosa: que, a pesar de que estas limitaciones tienen siempre en los corros sus enemigos, esta vez la enemiga no ha sido tan tenaz ni tan cerrada.

Claro es que la bulla se promueve siempre en el sector especulativo y la especulación en fondos públicos cuenta menos.

La actividad

La situación expectante del mercado tiene una expresión clara y fehaciente en la marcha del negocio bursátil que aparte publicamos. Las cifras acusan una regresión constante en estos tres últimos días: el lunes se negociaron más de cuatro millones de pesetas nominales, el martes más de tres millones y el miércoles algo más de dos millones de pesetas nominales.

De todos modos, la negociación lleva camino de ser superior a la de la semana precedente, aun contando con el "handicap" del viernes último, inhábil para el mercado.

Tánger-Fez

En el curso de la sesión, en ese río revuelto de obligaciones de electricidad, acciones eléctricas, valores municipales, valores avalados y otras mil clases de títulos, estos días suelen oírse con insistencia voces de demanda de Tánger-Fez.

Surge la demanda después de varios meses de notorio abandono, con cambios estancados y sin interés, en general, en el público.

Y es que se acerca la fecha del vencimiento y es un vencimiento semestral.

Renta fija

No es sólo en los fondos públicos donde se observa la debilidad. Esta se extiende a todo el sector de renta fija. En él las obligaciones ferroviarias, aunque menos abandonadas que otros días, se inscriben con flojedad.

Las Alicantes primera hipoteca empiezan a ceder terreno, aunque no desaparecen las esperanzas de los optimistas.

Noticias bursátiles

Continúan las gestiones de la Junta Sindical

Se han seguido estos días las gestiones de la Junta sindical cerca del ministerio de Hacienda para tratar con el señor Marraco de la cuestión de las Deudas.

El martes visitaron al ministro, en representación de la Junta, el síndico presidente don Joaquín Ruiz, el secretario don Juan José Alvear y el señor Echevarría. Ayer volvieron a entrevistarse con el señor Marraco, con quien han conversado ampliamente, según nuestras noticias, sobre este tema de actualidad.

Negocios bursátiles

El negocio en pesetas nominales, al contado y a plazo, en la sesión de ayer, fué el siguiente:

	Martes	Miércoles
Valores del Estado y Tesoro	1.189.600	1.269.300
Otros efectos públicos españoles	62.000	55.500
Valores con garantía del Estado	—	—
Efectos públicos extranjeros	63.000	4.100
Efectos públicos extranjeros con garantías del Estado	20.000	—
Cédulas Banco Hipotecario	271.000	173.100
Cédulas Banco Crédito Local	31.000	5.500
Acciones de Sociedades industriales	1.779.300	710.675
Idem id. extranjeras	11.000	—
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	233.200	167.875
Idem extranjeras	4.000	—
Total	3.232.425	2.386.450

Premio del oro

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 139 enteros 22 céntimos por 100.

Los recargos por 100 que han regido en los últimos meses son:

Meses	1.ª	2.ª	3.ª
Septiembre	131,45	130,99	130,30
Octubre	131,19	131,41	131,32
Noviembre	131,73	132,84	136,07
Diciembre	137,19	136,56	136,92
Enero 1934	135,12	135,11	135,27
Febrero	139,78	144,73	141,88
Marzo	141,07	140,00	139,00
Abril	138,52	138,62	138,36
Mayo	137,85	137,84	137,79
Junio	137,35	138,57	138,49
Julio	138,37	138,34	138,60
Agosto	138,57	138,47	138,34
Septiembre	138,60	139,22	—

Los trigos y harinas de Cataluña

BARCELONA, 17.—En el "Boletín Oficial" de la Generalidad de Cataluña, del día 16, se ha publicado una orden que permite la entrada de trigos y harinas procedentes del resto de España en el territorio catalán. Dicha orden dice así:

"Por decreto del ministerio de Agricultura, de fecha 30 de junio del corriente año, se dictaron normas en defensa de la economía nacional y en beneficio de los agricultores, con relación al trigo y las harinas.

En dicho decreto se ordenaba la intervención del comercio del trigo, con legislación única para toda la Península; se creaban las Juntas de Contratación de Trigos; se fijaban precios, tasas, etc., pero nunca trabas a su libre circulación en las compras que hubiesen intervenido las citadas Juntas, y en las cuales se demostrase palpablemente haberse cumplido los trámites legales.

Posteriormente se dictaron por la Presidencia de la Generalidad las órdenes del 10 y 18 de agosto, imponiendo trabas al comercio de trigos y harinas, y, con el objeto de que se cumpla en todas sus partes la legislación vigente en tan importante materia económica,

He resuelto:

Artículo único. — Quedan derogadas las órdenes de esta Presidencia, de fechas 10 y 18 de agosto último, referentes a importación de trigos y harinas y subsistente en todas sus partes el decreto del ministerio de Agricultura de 30 de junio de 1934.

Barcelona, 16 de octubre de 1934.—El presidente accidental designado por la autoridad gubernativa militar de la cuarta División, **Francisco Jiménez Arenas.**"

Crónica de sociedad

En la capilla de la finca "Las Heuras", que en Horta (Cataluña) posee la señora viuda de Gallart, abuela de la novia, se ha celebrado el pasado día 15 la boda de su bellísima nieta María del Carmen de Sentmenat y Gallart, de antigua familia catalana, con el joven procurador de los Tribunales, don Francisco de Paula Cunillera y Puig.

La novia vestía elegante traje nupcial. Fueron padrinos el hermano de la novia, don José de Sentmenat, y la madre del novio, y testigos, por la novia, sus tíos don José del Romero y don José María Gallart, y don P. Jorba, y por el novio don Antonio Cunillera, don J. Puig Coma y don J. Parera. Después del acto, los familiares y amistades de los contrayentes se reunieron en banquete íntimo. El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para Italia y otros países extranjeros.

—Ha sido fijada para el 14 de noviembre la boda de la señorita María Dolores Castañeda y Barriobero con don José María Duque de Estrada y Vereterra, marqués de Gastañaga.

—Han regresado: de San Sebastián, la señorita Matilde Bernabeu, y de Valencia, la señorita María Teresa Ochando.

Necrológicas

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la señorita doña Amalia Silvela y Montero de Espinosa. Con este motivo se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, en varias iglesias de Madrid. A sus familiares les enviamos nuestro pésame.

Cartas a EL DEBATE

Los billetes kilométricos

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy distinguido señor mío: Perdone la libertad que me tomo de pedir a usted que, en la sección "Cartas a EL DEBATE", halle acogida la que con esta fecha tengo el honor de dirigirle.

Las personas que disponen de billetes kilométricos expirados en estos últimos días o próximos a expirar se ven perjudicadas en gran manera, ya que, por fuerza mayor y enteramente ajena a su voluntad, no puedan utilizar de los beneficios concedidos legítimamente a los referidos billetes.

Primero por la falta de circulación de trenes y ahora todavía por la intranquilidad y aun riesgo que supone pasar por ciertas líneas, parece que debe concederse alguna compensación a los poseedores de kilométricos.

¿No podría interceder ese digno periódico que usted dirige, y que tan notables campañas hace en beneficio de los españoles, con la Dirección de Ferrocarriles o con la más alta superioridad, para que aquellos kilométricos expirados durante el mes de octubre desde la fecha de la revuelta o próximos a expirar durante el mismo mes, en atención a los días que no han podido ser utilizados libremente, tuvieran un mes más, v. gr., de plazo para finalizar su caducidad?

Favor es este que, de conseguirse, habrá de ser agradecido por muchísimos que, sin duda, han de hallarse en casos parecidos a los expuestos.

No dudando de su interés en trasmitir el ruego a quien compita, queda de usted afectísimo y agradecido q. b. s. m.

Luis URIBE

Irún, 15-X-34.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

UNION RADIO. Madrid (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: "La Palabra". — 9: Informaciones diversas. Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo. Programas del día.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El "cocktail" del día". Música variada.—13,30: Sexteto: "Recuerdos de Andalucía", "Canto ruso", "Danzas guerreras del Príncipe Igor".—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto: "Casse-Noisette".—15: "La Palabra".—15,30: Sexteto: "La campana milagrosa", "La vida breve", "Polonesa de concierto".—15,50: Noticias de última hora.—17: Campanadas. Concierto de orquesta: "Ramuntcho", "Sobre las olas", "Ariane".—17,15: Síntesis histórica de la poesía española: "Nuestro siglo".—18: Efemérides. Recital de violoncello: "Gavota", "Alerquín", "Danza española", "Después de un sueño", "Elegía".—18,30: Bolsa. "La Palabra". Jueves infantiles.—19,45: Transmisión desde Torino: "El barbero de Sevilla". En los intermedios, "La palabra".—22,45: Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España.—14,30: El amigo Melquiades", "El puñao de rosas", "Al dorarse las espigas", "Fidelio", "Príncipe Igor", "La Molinera", "Caminito de Avilés", "Danzas húngaras", "Ceuce-Rondé", "Coppelia"". Noticias. — 17,30: "Los Mosqueteros infantiles", "Bombón y Repollo". Sorteo de juguetes. "Pupin y sus amigos" con "El pajarito muerto".—18,30: Peticiones de radioyentes. 18,45: Música de baile.—19: Noticias.—19,30: F. E.—22: "Danza mora", "Fandanguillo", "Granada", "Piccel desez-Manéz", "Romanza de Inés", "Como il zuchero", "Danza V", "Tema con variaciones", "Asturias", "El ruego de la maja", "Por tu amor".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.—24: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

"EL BARBERO DE SEVILLA"

Hoy, día 18, a las 19,45, retransmitirá Unión Radio, desde los estudios de Torino del Ente Italiano per le Audizioni Radiofoniche, la ópera "El barbero de Sevilla", de Rossini, y que será retransmitida además por la emisora de Madrid, por las de Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago, Bilbao y Gijón.

EL DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES

El próximo día 20, a las 19,45, la estación de "radio" del Vaticano transmitirá un mensaje de S. E., Monseñor Salotti, Arzobispo de Filipópolis de Tracia y presidente general de la Propagación de la Fe, que será retransmitido para España por Unión Radio. El mismo día 20, a las 15,30, el doctor Morcillo, secretario nacional de las Obras Pontificias misionales, profesor del Seminario de Madrid, pronunciará ante el micrófono de Unión Radio una breve charla, que versará sobre "El Día Universal de las Misiones".

LOS CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

Unión Radio ha organizado una serie de nueve grandes conciertos, que ejecutará la Orquesta Filarmónica de Madrid, en el Teatro Español, los sábados, a las seis y media de la tarde, a partir del sábado día 27 de los corrientes.

**LOS GRANDES CANTANTES ANTE EL MICROFON

LABORATORIO ESPAÑOL DE VILLEGAS

TRATAMIENTOS VENTAJOSOS REGISTRADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD, PARA LA VENTA EXCLUSIVA Y DIRECTA AL PUBLICO EN ESTA CASA

UROPIPERAZINA-LITINICA (granular, efervescente)
Enérgico disolvente del ácido úrico, eficaz en todos los procesos artríticos, reumatismo, gota, arenillas, cálculos úricos, cólicos nefríticos. Frasco de 1 kilo, 30 ptas.; de 1/2 kilo, 15 ptas.; de 1/4 kilo, 7,50 ptas.; de 1/8 kilo, 4 ptas.

PIPERAZINA
20 pesetas kilo y fracciones.

LITINICOS para preparar imponderable agua mineral.
Caja de 12, una peseta.

ANTISEPTICO DENTAL, AL USO AMERICANO
Poderoso desinfectante, impide el mal olor producido por las fermentaciones, destruyendo al mismo tiempo los gérmenes que originan la caries dentaria. Frascos de 1 litro, 6 ptas.; de 1/2 litro, 3 ptas.

MEDICACION TRICALCICA
Recalcificante y remineralizante del organismo en alto grado. **Polvo:** caja de 1/4 kilo, 6,30 ptas.; de 1/8 kilo, 3,50 ptas. **Sellos:** caja de ciento, 4,50 ptas. **Granulada:** 4 ptas.

LAXANTE DE FRUTAS-SAL EFERVESCENTE
PRODUCTO NACIONAL INMEJORABLE
Envase de 1 kilo, 14 ptas.; de 1/2 kilo, 7 ptas.; de 1/4 kilo, 3,50 ptas.

MAGNESIA GRANULADA EFERVESCENTE
6 pesetas kilo y fracciones.

KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO
6 pesetas kilo y fracciones.

GLICEROCOMPUESTO DE CAL, SOSA Y MAGNESIA
10 pesetas kilo y fracciones.

RECONSTITUYENTES GENERALES DEL ORGANISMO

JARDINES, 15, PRINCIPAL. TEL. 14071 (CENTRO DE LA CALLE). MADRID

Envío provincias reembolso, cargando gastos. Pedid catálogos gratis de especialidades y preparaciones.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 18.—Jueves.—Santos Lucas, ev.; Justo y Atenodoro, obs., mrs.; Julián, eremita, cfs., y Santa Trifonia.

La misa y oficio divino son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señorita Trinidad Calderón.

Cuarenta Horas.—Salesas (Primer Monasterio), Santa Engracia, 10.

Corte de María.—De la O, San Luis (P.). De la Expectación, oratorio del Espíritu Santo, Perpetuo Socorro, iglesias del Perpetuo Socorro (P.) y Pontificia.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las 5 t., continúa la novena a Santa Teresa de Jesús, con sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para la A. de Jueves Eucarísticos.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 10, misa mayor. Por la tarde, a las 6, novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando el R. P. Antonio García D. Figar.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Ildefonso.—Novena a Santa Teresa de Jesús: a las 5,30, exposición, estación, rosario y sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa comunión para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de San Marcos.—A las 7,30, misa comunión en el altar de Nuestra Señora del Rosario, rezándose la primera parte; la segunda, en la misa de 12, y por la tarde, a las 6, la tercera, con exposición, meditación, reserva y salve.

Parroquia de San Millán.—Novena a Nuestra Señora de Guadalupe: 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Cipriano Grima, novena, reserva y salve.

San Antonio de Padua (D. Sexto, 7).—A las 6 t., continúa en igual forma que en días anteriores la solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar, con sermón por el R. P. Manuel Trujillo.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa.

Calatravas.—Durante la misa de 12 se rezará la oración al Patriarca San José. Por la tarde, a las 7,30, exposición, bendición y reserva.

Encarnación.—A las 10, misa cantada. Durante el mes de octubre se rezará el santo rosario en la misa de diez.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 7, 8 y 9 y media, comunión general para los socios de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6, Hora Santa.

Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Todos los días misas de 6 a 10, a las 11 y a las 12. También todos los días habrá, a las 8, una misa especial a Santa Teresa por España.

En el Cerro de los Angeles.—Viernes, día 19.—Vía Crucis. Por la tarde, a las 3,30 sale autobús de Neptuno. A la llegada, vía crucis, rosario y bendición.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Ayer fueron aprobados en el segundo ejercicio los opositores siguientes: Número 3.578, don Juan Estellés Galiana, 32; 3.586, doña Ascensión Villalba, 35; 3.588, doña Francisca López López, 45; 3.589, don José Torres Simón, 34; 3.604, don Sebastián Domingo Díaz, 30, y 3.605, doña Gracia Gil Bermio, 36.

Para hoy, día 18, a las nueve menos cuarto de la mañana, están citados en segundo y último llamamiento desde el número 3.619 al 3.647.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Ayer fueron examinados hasta el número 735.

Cátedra de Latín del Ateneo de Madrid.—Se saca a concurso-oposición la cátedra de Latín del Ateneo de Madrid, dotada con 1.500 pesetas anuales. Podrán tomar parte en este concurso las personas que lo soliciten en la Secretaría del Ateneo antes del día 24 de este mes. El día 25, a las cuatro de la tarde, los aspirantes, provistos de diccionario, celebrarán en el aula pequeña de aquel centro los ejercicios que el Tribunal señale.

(A las 5, regreso a Madrid). Para billetes, en Olózaga, 14, entresuelo, izquierda.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La Archicofradía de la Purísima Concepción celebrará su Junta general reglamentaria el próximo día 21 del mes actual, a las nueve y media de su mañana, en el local del Montepío Comercial e Industrial Madrileño. Calle del Barco, número 9.

†

LA SEÑORITA

Doña Amalia Silvela y Montero

DE ESPINOSA

Descansó en la paz del Señor

EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, sus padres, hermano y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo fin comenzarán las misas Gregorianas el día 19 de octubre en el convento de la Asunción (Santa Isabel, 46) y en la iglesia del Sagrado Corazón y la Inmaculada (barrio de la Salud).

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES. Valverde, 8, 1.º — Teléfono 10905.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción a concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7.
Quiosco Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

HERNANDEZ Gras, abogado, trasladado Barcelona a ésta. Alcalá, 145. Visita: cinco ocho. (T)

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta, tres-siete. (5)

BAUDIN, abogado. Travesía Belén, 2. Consulta 5-8. (T)

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (5)

OBTENCION certificados, toda clase documentos públicos. Luis Triana. Villanueva, 19. Teléfono 57339. (V)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Luis Triana, agente oficial. Villanueva, 19. Teléfono 57339. (V)

INVESTIGACIONES particulares, familiares, reservadas, divorcios. Hispania. Pi Margall, 7. 27707. (V)

DETECTIVE internacional, investigaciones particulares, reservadísimas, España, extranjero, divorcios. Alacid. Preciados, 14. (5)

DETECTIVE diplomado. Vigilancias. Determinación personas infieles. Investigaciones, prematrimoniales, divorcios, asuntos judiciales. Documentos. Marte. Hortaleza, 116. Teléfono 44523 (inglés, francés). (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

ALMONEDAS

CAMA plateada, 75 pesetas; matrimonio, 125. Puente. Pelayo, 31. (T)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (7)

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)

MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10. (7)

NOVIAS: comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

DESPACHO español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10. (7)

LIQUIDO muchos muebles, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja. (8)

NOVIOS: formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

ALMONEDA verdad. Regio comedor, tapices Real Fábrica, magnífica colección cuadros antiguos, porcelanas, lámparas, salones, muebles antiguos. Príncipe Vergara, 12: diez una, tres siete. (2)

OPORTUNIDAD. Lujosísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (5)

REALIZO buenos muebles, procedentes embargo, nuevos. Emilio Menéndez Pallarés, 1. (2)

BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

EXTRANJERO liquida piso muebles modernos. Príncipe Vergara, 17. (8)

CAMAS. Precios rojos, baratísimos, buenísimos. Visitenos. Valverde, 8 (rinconada). (10)

ALCOBA, comedor, camas doradas, aparadores, espejos, cunas, baratísimas. Espíritu Santo, 34, primero. (8)

MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA alcoba, comedor gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MADRID-París liquidamos soberbia instalación mostradores, muebles, lunas, aparatos luz, estanterías, entarimados "parquet", infinidad. Desengaño, 25. (3)

AUSENCIA urgente vendo todo piso, despacho, tresillos, arañas, muebles artísticos, colección cuadros, alfombras. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5)

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller; precio económico. Teléfono 13346. (24)

ALQUILANSE pisos todo confort. General Arrando, 19. (T)

PISOS desde 40 a 2.000 pesetas. Agencia Metropolitana. Príncipe, 14. (V)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CERCA Palace se traspasa o alquila piso regiamente amueblado, aguas corrientes, propio familia distinguida o pensión lujo; también lo traspasaría con o sin muebles. Teléfonos 25789, 11716. (T)

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 58237. (T)

PISITO amueblado, confort, propio extranjeros, 280 pesetas. Teléfono 45646. (T)

CUARTOS higiénicos, modernos, 32 duros, baño, ascensor, "Metro". Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

HERMOSO piso Mediodía, 11 habitaciones, todo confort, 450 pesetas. General Arrando, 5. (T)

EXTERIOR, nueve habitaciones, cuarto baño. Aduana, 14. (2)

ALQUILO hotel Chamartín. Teléfono 59179. (2)

JUNTO plaza Callao, confortabilísimo, amplio, apropiado oficinas, habitación, 410. Miguel Moya, 4. (2)

TIENDA con vivienda, 100 pesetas. Núñez Balboa, 92. (10)

EXTERIOR, propio colegio, oficinas, alquiler, barato. Paseo Delicias, 161. (10)

BAJOS almacenes, junto nuevo mercado frutas. Paseo Delicias, 161. (10)

EXTERIOR, gran confort, ocho habitables, 55 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

ALQUILO piso Mediodía, calefacción central, teléfono, etc. Marqués Urquijo, 40. (2)

ACADEMIA muy céntrica, cede, traspasa, amplios locales, baratos, para clases. Razón: Antonio Salas. Pinar, 8. (V)

ALQUILO piso amueblado, ocho habitables, calefacción central, gas. Núñez Balboa, 8. (3)

ATICO 120, 105, calefacción central, baño, 8 piezas. "Metro" Ríos Rosas. Tranvía 17-45. Alenza, 8. (T)

CASA nueva, calefacción central, teléfono, gas, mejor orientación, un piso 175. Ibiza, 19. Retiro. Autobús 5. (T)

ALQUILO cuadra caballos, cincuenta "boxes", picadero, poca renta, frente Casa de Campo. 26109. (5)

EXTERIOR, Mediodía, todo confort, junto Alfonso XII, pesetas 225. Alberto Bosch, 17. (11)

CASA nueva, Mediodía, espléndidos, calefacción central, gas, 40 duros. Ramón Cruz, 105. (T)

ALQUILO locales grandes, pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Teléf. 70001. (T)

SE alquilan oficinas. Arenal, 26, bajo izquierda. (7)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

MUDANZAS, guardamuebles, desde 10 pesetas camionetas. Teléfono 61895. (T)

VERDADERO sanatorio, magnífico emplazamiento Ciudad Lineal, se alquila chalet dos plantas, calefacción, baño, jardín, invernadero, huerta, frutales, garaje y accesorios, guardería independiente. Precio muy razonable. Teléfono 45037: de 10 a 12. (T)

ALQUILO locales grandes para oficinas, taller, laboratorio, almacén, 30, 40 duros. Zurbano, 58. (V)

CUARTO amplio, baño, calefacción central, 32 duros. Príncipe Vergara, 91. (6)

PRECIOSO cuarto, azotea, 14 duros. Bretón Herreros, 20. (2)

ALQUILO solar, cubierto en parte, propio para almacenaje. San Bernardo, 29. (5)

CUARTOS todo confort, calefacción incluída, 45 duros. Viriato, 20. (2)

TOMARIA pisito amueblado o dos habitaciones, pueblo próximo Madrid. Ofertas; 2.948. Apartado 911. (9)

ALQUILASE habitación dos amigos, soleada. Conde Duque, 44, segundo. (9)

ALQUILASE espléndido local para almacén, próximo estación Mediodía. Menéndez Pelayo, 77. (7)

SOLEADO, lujoso, 36 habitaciones grandes. San Lorenzo, 11. (8)

PISITO amueblado, calefacción central, gas, baño, baratísimo. Ayala, 95, esquina Alcalá. (T)

ALQUILO exterior, 75 pesetas. Jesús del Valle, 24. (T)

SEÑORA distinguida admite en su casa matrimonio o señorita, estables, únicos, lujo, confort. Zurbano, 34, bajo derecha. (T)

INTERIORES, guardamuebles, almacén, vivienda. Valenzuela, 8. (2)

INTERIOR, confort, cinco habitables. Moya, 8 (plaza Callao). (2)

LUJOSO entresuelo, muy espacioso, 500 pesetas. Ayala, 94. (10)

CHAMARTIN alquílase hotel, jardín, garaje, calefacción, inmediato camioneta. Teléfono 32543. (T)

PISOS, 35-38 duros, gas, sol, baño, siete balcones. Abascal, 15. (T)

ALQUILO cuarto rebajado, junto Retiro. Núñez Balboa, 13. (T)

INFORMACION diaria pisos desalquilados. Pi Margall, 7. 27707. (V)

AMUEBLADO, práctico, confort, seis habitables, soleado. Hermosilla, 38. (T)

EXTERIORES amplísimos, todo confort, 325. Avenida Pablo Iglesias, 58. (2)

HOTEL sanísimo, 11 habitables, calefacción, baño, garaje, jardín, terrazas, mucho sol. Situación espléndida. Teléfono 15609. (2)

EXTERIOR, baño, 140; interior, 70. Teléfono. Pardiñas, 17. (11)

ALQUILO aulas para clases preparatorias. Teléfono 26995. (A)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 38. 13608. (5)

NECESITO pequeña nave con patio cerca de Atocha, poco alquiler. Apartado 746. Madrid. (T)

AVENIDA Plaza Toros, 11. Casa nueva, Mediodía, calefacción, gas, espaciosas tiendas. (5)

UN piso exclusivamente para despachos amueblados, con todo confort. Vergara, 9, frente al teatro Real. (V)

PISOS. Todas existencias. Información exacta garantizamos. Príncipe, 1. (V)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

AUTOMOVILISTAS, carnet, matrículas, duplicados, extravíos, altas, bajas. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22252. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

SERVICIO Ricardos. Alquile para conducir usted mismo, coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 36050. (16)

NEUMATICOS ocasión, desde 5 pesetas. La mejor casa. Badajoz. Madrazo, 9. (4)

CARNET garantizado conducir automóviles, motocicletas, Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAR automóviles, muebles, 15 pesetas, recogida gratis. Marqués Zafra, 18. (5)

VAUXHALL. Coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T)

PARTICULAR vendo 13 caballos, perfecto estado. Teléfono 50512. (T)

COCHE particular, espléndida presentación, ocho cilindros, cinco plazas, vendo baratísimo. Lacombe. Dato, 20. (5)

RECAUCHUTADOS Badalas, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrazo, 9. (V)

FORD cabriolet modelo 31, lujo. Alvarez Castro, 22. (3)

CAMIONES Stewart 2 a 12 toneladas. Barceló, 15. (T)

BEDFORD. Camión inglés, material fabricación perfectos. Barceló, 15. (T)

OCASION, particular vende Mercedes, siete plazas, toda prueba. Cadarso, 17: 10 a 2. (T)

COCHE Fiat, 11 caballos (particular), muy barato. Teléfono 70243. (4)

FORD 8 cilindros, 1934. 9.000 pesetas, como nuevo. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (A)

VAUXHALL. El seis cilindros más barato. Barceló, 15. (T)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

ALQUILER automóviles lujo. Población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7, antigua casa de Ayala, 3. (20)

TRASPASO negocio automóviles, con garaje acreditada, barrio Salamanca, capaz 40 coches, renta 225 pesetas. Razón: General Arrando, 8, entresuelo izquierda. Teléfono 44051. (T)

COCHES pequeños Fiat, Citroen, Peugeot, otros. General Pardiñas, 89. (5)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción, mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (2)

DELAGE, conducción, siete plazas amplias, separación, como nuevo, baratísimo; otros coches nuevos, muy rebajados precio. Velázquez, 18. (T)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

ESCUELA Zacarías. La mejor. Garantiza obtención carnets. Luchana, 35. (3)

GARAJE Andalucía alquila, dos pesetas hora automóviles lujo. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Jaulas, estancias económicas. Lavado, engrase, conservación coches particulares. (7)

PARTICULAR vende sin rodarlo ni matriculado coche. 41700. (9)

MERCEDES Benz véndese espléndido estado, buenas condiciones, conducción interior, siete plazas. Cañizares, 7, garaje particular: de 10 a 12. (7)

VENDESE Ford seminuevo, cabriolet, cuatro cilindros, con radio, matrícula M. 48.000. Ancha, 95. Garaje. (V)

FIAT, ocho caballos; Ford, 17 caballos. Procedencia cambio. Viudes. Alcántara, 57. (2)

CITROEN, cinco, cabriolet, perfecto estado, al corriente, se vende. Españoleto, 20. Garaje. (10)

ABONOS, servicios, buen coche particular "Reo". Teléfono 41281. (T)

COMPRO directamente "auto" moderno, cuatro plazas, pequeño. Teléfono 46964: de 10 a 1 mañana. (T)

URGENTE. Hudson, siete plazas, 21 caballos, moderno. Torrijos, 26. (5)

VAUXHALL. Estabilidad, seguridad, rapidez, elegancia, economía. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL. Modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T)

VENDO Fiat Balilla, seminuevo. Garaje París. Guzmán el Bueno, 25. (3)

FIAT Balilla vendo, estado seminuevo. Razón: Martín Heros, 5, garaje. (3)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfonos 61598. 52457. (6)

VAUXHALL, Bedford, Stewart. Entregas inmediatas. Barceló, 15. (T)

NEUMATICOS, grandes descuentos. Barceló, 15. (T)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico tocólogo. Jardines, 13. (A)

PROFESORA partos, consultas reservadas, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

VICENTA Santaclara. Hospedajes, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Bravo Murillo, 78. Teléfono 46235. (V)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje. Santa Engracia, 150. (E)

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, infinidades objetos, pianos, ropas, libros y plata. Hidalgo. Teléfono 74330. (T)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, plata, oro. Teléfono 33746. Escudero. (5)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 54251. Cuenca. (8)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 8. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago inmejorablemente. Teléfono 57398. Adolfo. (3)

ORO, plata, papeletas del Monte, máquinas, ropas y objetos, pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compraventa. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO, vendo, cambio, arreglo aspiradoras, enceradoras. Abascal, 17. (8)

COMPRAMOS, pagando más que todos, muebles, toda clase objetos. Teléf. 21893. (2)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, plata, oro. Teléfono 33746. (5)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez una, tres nueve. Provincias correspondencia. (5)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco; obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2. (10)

BORRACHOS. Curación radicalísima, garantizada, sin enterarse paciente. Toledo, 46. Clínica Paloma: 4 a 5. (16)

RAYOS X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista, enfermedades estómago, higados, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis, consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30. (5)

DENTISTAS

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

CASTILLO, dentista. Velázquez, 22. Teléfono 59995. Reanudó consultas. (A)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

GURREA, dentista. Dentaduras completas, sin paladar, todas las operaciones son garantizadas. Magdalena, 28. Teléfono 27406. (21)

ENSEÑANZAS

SEÑORITAS, cultura general, oposiciones, taquimecanografía, oficinas. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

ACADEMIA Balmes. Derecho, bachillerato, ministerios, taquimecanografía, especial Policía, internado católico. San Bernardo, 2. (3)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores. Taquigrafía, mecanografía, idiomas, contabilidad, Gramática, Ortografía, cultura general, garantía enseñanza. (5)

NUEVO bachillerato. Colegio San Juan Bautista. Ingreso, primaria. Pez, 44. (21)

ENSEÑANZA, carnet garantizado, lecciones ilimitadas, todo 100 pesetas. Preciados, 23 (antes Carrera San Jerónimo, 14). (5)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, clases particulares francés. Dato, 21. (2)

SEÑORITA, profesora Liceo París, clases francés. Callao, 4. (2)

INGENIERO Caminos, preparaciones particulares. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (2)

FRANCESA da clases a domicilio francés, español, prepara bachillerato. General Pardiñas, 48. (T)

SACERDOTE, bachillerato, griego, francés, matemáticas superiores, Filosofía. Teléfono 14352. (A)

ARABE, latín, ingreso, intermedio Facultad. Clases por grupos. Aparicio. Montelеón, 37. (5)

ACADEMIA, colegio Bilbao. Primaria, bachillerato, comercio, mecanografía (alquilamos), taquigrafía, contabilidad, idiomas griego, dibujo. Fuencarral, 119, segundo. (2)

CORTE, confección, enseñanza garantizada verdad, especialidad patrones cortados sobre medida. Academia Modelo. Pez, 28. (5)

CLASES francés, método Berlitz, particular y clases. Divino Pastor, 10, tercero derecha. (5)

CONTABILIDAD. Cálculos. Aritmética. Gramática. Ortografía. Caligrafía. Señoritas, varones. Profesorado especializado. Academia Montera. Montera, 7. (16)

FRANCES, lección diaria, 10 pesetas mes. Montera, 10. (5)

INGLESA diplomada Universidad, lecciones. Teléfono 54399. (2)

LECCIONES inglés, precios moderados, competentísima inglesa. Teléfono 52643. Velázquez, 69. (2)

MECANOGRAFIA, 7 pesetas; taquigrafía, 10. Especialidades Casa Peña. Montera, 7. (16)

PROFESOR bachillerato, latín, griego, Gramática, oposiciones, mucha práctica. Pez, 15, tercero derecha. (2)

PROFESORA de repujados, pirograbados, pinturas, Batik, lanas japonesas, encuadernación y labores de todas clases a domicilio y en casa. Marqués Santa Ana, 32. (10)

ACADEMIA Domínguez. Primaria, cultura general, mecanografía (octubre gratis). Alvarez Castro, 16. (2)

CORREOS, Telégrafos. Exitos. Marín Amat. Claudio Coello, 65. (3)

SABIENDO Taquigrafía nada olvidaréis. Enseñanza postal García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

SEÑORITAS, vistiréis elegantes, económicamente, aprendiendo corte y confección. ¿Dónde? Sandoval, 6. Teléfono 40227. Excelente comunicación tranvías, "Metro". (16)

SEÑORITA extranjera da clases francés, inglés. Elise. Castelló, 34. (4)

PARISINA, lecciones domicilio, 35 pesetas mensuales, francés, alemán. Madame Annoni. Jorge Juan, 90. Teléfono 31033. (T)

EXTRANJEROS: práctica, perfeccionamiento conversación española, Gramática, literatura, traducciones, correspondencia. Alcalá, 38, tercero. (T)

BANCO España. Repasos, preparación escrupulosa, técnica, teórico-práctica, por funcionario poliglota. Alcalá, 38, tercero. (T)

CONTABILIDAD, Comercio, taquimecanografía, cálculos, idiomas, oposiciones, cultura general. Admítense señoritas. Alcalá, 38, tercero. Teléfono 20731. (T)

PROFESOR inglés, clases particulares, colectivas. Baldwin. Goya, 58, bajo derecha. (2)

PROFESOR francés, nativo, universitario, enérgico, enseña rápidamente personas necesitando dominar francés. Especialidad preparación candidatos diplomáticos y comercio exterior. Traducciones, inclusive técnicas, rápidamente ejecutadas. Precios moderados. Preciados, 9. (2)

ALEMANA católica, excelente profesora, clases, conversación, traducciones. Trude. Alberto Aguilera, 5. (E)

PROFESOR (Berlín) enseña alemán, inglés, también a domicilio. Pardiñas, 17. 50130. (E)

PROFESORA dibujo, pintura, repujado, estudio particular. Barquillo, 12. (E)

MECANOGRAFIA. Máquinas Underwood, 5 pesetas mes. Instituto Vasco. Farmacia, 2. (V)

INGLES, lecciones por español educado y residente varios años Norteamérica. Pereda. Embajadores, 224. (T)

MAESTRO nacional daría clases económicas, domicilio. Concepción Jerónima, 3, tercero izquierda. (T)

PROFESORA francés, enérgica, prepara francés para bachillerato, enseña rápidamente gramática, conversación, precio moderado. Preciados, 9. (2)

INGLES, Miss Mobbs, licenciada Universidad Londres, profesora de inglés de Institutos ingleses. Pi Margall, 9. (T)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, pedid horas, precios. Teléfono 16999. Carmen, 30. (5)

PROFESOR ofrécese educar niños, clases domicilio, particulares, Primera, Segunda enseñanza. Ramírez. Zurbano, 83. (V)

BACHILLERATO, oposiciones, ferrocarriles, profesor particular. Teléfono 21228. (E)

PROFESOR gramática, latín, literatura, bachillerato domicilio y colegio. Teléfono 14167. (E)

SEÑORITA inglesa lecciones inglés, alemán, francés. Luchana, 27, cuarto izquierda. Teléfono 45023. (T)

PROFESORA francesa (París), diplomada, lecciones. Alcántara, 7. Teléfono 52375. (T)

PROFESORA corte, confección, patrones. Bravo Murillo, 17, principal E. (2)

ACTUARIO. Clases ampliación Matemáticas, probabilidades. Libertad, 22: de 3 a 4. (A)

SACERDOTE titulado Ciencias, veinte años práctica, ofrécese clases domicilio, bachillerato, cultura general, magisterio. Teléfono 25434. (A)

COMPLETAMENTE gratis octubre sin desembolso ni compromiso, mecanografía, taquigrafía, inglés, francés, contabilidad, ortografía, aritmética, objeto comprueba eficacia enseñanza mejor garantía imposible; aproveche oportunidad única presentando este anuncio hoy. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4. (V)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

BAILES individual, 40 pesetas mensuales. Juan Austria, 6. (3)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 42468. (21)

SACERDOTE, doctor Letras, lecciones particulares, primaria, bachillerato, lat

AVENTURAS DEL GATO FELIX

—No sé cómo les gusta a estos patos estar metidos en lodo; todavía, si fueran negros...

—No hay otro remedio que mandar estos pantalones blancos para que los tiñan de negro, porque están muy enlodados.

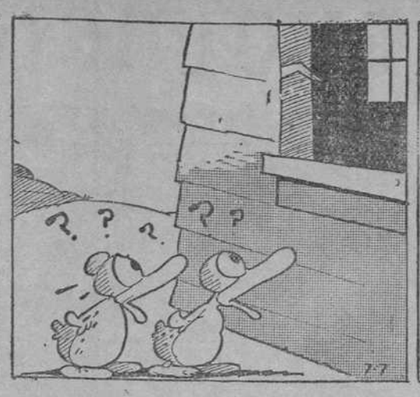

... ...

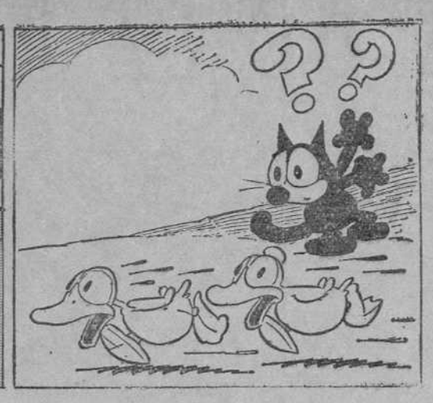

—Compañero, como no corramos, me parece que nos mandan también al tinte.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana com pleta de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

DESEANSE tres habitaciones independientes, con calefacción verdad, para estables, toda pensión, próxima Sol, preferible particular. Ofertas: Benito. Montera, 26, tercero. (T)

MATRIMONIO solo alquila buena habitación amueblada. Príncipe Vergara, 30. (V)

ARGUELLES, en familia, pensión confort. Rodríguez San Pedro, 63, principal. (3)

INFORMACION gratuita toda clase habitaciones, hospedajes. Príncipe, 1. (V)

EN familia cedo hermosa habitación confort, propia dos amigos, con, sin (próximo Gran Vía). San Onofre, 8, segundo. (V)

SEÑORA honorable admitiría estable. Luchana, 9, entresuelo derecha. No preguntar portería. (8)

PENSION católica, todo confort, desde 5 pesetas. Hernán Cortés, 6. 21690. (A)

PENSION Hernando. Completa, 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono, cocina vasca. Romanones, 11. (5)

PENSION Comercio, Pi Margall, 7. Matrimonios estables, viajantes, precios especiales estudiantes. (4)

SEÑORA sola ofrece pensión a señorita, 300 pesetas mes, todo confort. 49602. (16)

PENSION Redondo, hermosas habitaciones matrimonios, familias, aguas corrientes, calefacción, baño, ducha, teléfono. Inmejorables comidas, todo incluído, 7 pesetas. Belén, 4, tercero. (5)

SEÑORAS: Proporcionamos huéspedes estables, extranjeros, inmediatamente. Príncipe, 1. (V)

PENSION Ibiza. Gran confort, pensión desde ocho pesetas. Peñalver, 7, segundo izquierda (Gran Vía). (A)

PENSION Areneros. Gran confort, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

HERMOSA habitación, todo confort, dos amigos. Acuerdo, 35, primero derecha. (3)

PARTICULAR, gabinete, cedería dos amigos, calefacción, baño. Teléfono 21687. (2)

BONITOS exteriores, confort, uno, dos amigos, con, sin. Covarrubias, 27, primero centro izquierda. Nada portera. (2)

HABITACION con pensión, dos amigos, confort. Benito Gutiérrez, 9, ático centro. (2)

CEDO hermoso gabinete, despacho, cosa análoga, entre Sol y Santo Domingo. Escribid: Casado. La Prensa. Carmen, 16. (2)

EN familia, estable, pensión completa, habitación exterior, económica, baño, teléfono. Plaza del Angel, 5, segundo. (3)

HABITACION, dos amigos, matrimonio. Churruca, 25, principal izquierda. (3)

ALQUILASE habitación confort, con, sin. Velázquez, 55, tercero B. Martínez. (E)

PENSION Florencia. Barquillo, 22. Gran confort, propio familias distinguidas. (E)

PENSION Villazón. Calle Recoletos, 15. Confortables habitaciones, trato excelente. (E)

FALCON. Familiar, lujosas habitaciones, calefacción central, matrimonios, estables precios especiales. Santa Engracia, 5. (10)

ESTABLES, si no estáis satisfechos vuestro actual hospedaje, visitad, conoced Hotel Boston. Arenal, 24. Habitaciones, comida excelente, completa, 10 pesetas. (9)

viudo con hija, prefiriendo casa particular, desea pensión completa, próximo a Salesas. Dirigirse por escrito: señor Armero. Castelló, 36. (E)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (T)

HABITACION caballero, con, sin. Valleherroso, 21. (T)

JOVEN católico, inmejorables referencias, buenas costumbres, desea pensión completa, estable, en familia honorable, casa confort, muy céntrica, pagaría hasta seis pesetas, abonando quincenas vencidas. Escribid: DEBATE 43.472. (T)

SACERDOTE, empleado del Estado, único huésped. DEBATE 43.476. (T)

PENSION Martín. Amplias habitaciones, plaza Santa Ana, precios módicos familias. Huertas, 3. (T)

PARTICULAR, estables, individual, matrimonio, dos amigos. Fuencarral, 129, primero centro derecha. (T)

VIUDA honorable admitiría dos señoritas buenas costumbres. Goya, 72. Razón: portería. (T)

SEÑORA honorable cede magnífico gabinete, alcoba exterior, económico, con, sin, una, dos señoritas, únicas verdad, cerquísima Barquillo. San Gregorio, 25, primero. (T)

HABITACION, con, familiar, amigos, confort, teléfono, calefacción. Andrés Mellado, 21, entresuelo derecha. (2)

FAMILIA honorable da pensión uno, dos estables, económico. Echegaray, 5, principal izquierda. (2)

HABITACIONES confort, soleadas, pensión económica, buenas comunicaciones. Espartinas, 4, tercero izquierda (entrada Príncipe Vergara, esquina Goya). (T)

FAMILIA montañesa desea huéspedes buenas referencias. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

MAGNIFICO exterior, dos amigos, 5,50 completa, todo confort. Mayor, 22, entrada Coloreros, 1. (T)

FAMILIA honorable cede gabinete, con, sin, junto glorieta Bilbao. Hartzenbusch, 17, bajo. (T)

EXTERIOR, confort, completa. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (3)

HABITACION, confort, 15 duros, completa, 6,50. Alcalá, 149; preguntad Tejera. (T)

PARTICULAR, confort, inmejorable comida. Tudescos, 6, primero derecha, junto Gran Vía. (T)

HABITACION confort, pensión económica. Concepción Arenal, 4, bajo (Gran Vía). (2)

HUESPEDES en familia. Malasaña, 31, principal centro derecha. (2)

CEDO habitación exterior, caballero o señora. Madera, 42, segundo derecha. (2)

UNICO, familia, económico. San Andrés, 36, esquina Carranza. (3)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

ALQUILO habitación espaciosa, dormir. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (A)

SEÑORA honorabilísima cede lujoso gabinete, alcoba, único. Mayor, 13, principal derecha. (A)

FAMILIA católica admitiría matrimonio, dos amigos estables, económico, céntrico, todo confort. Teléfono 23516. (A)

PENSION Fémina, antes Gambrinus. Cambio de dueño, máximo confort, espléndidas habitaciones. Zorrilla, 7, principal derecha. (A)

ESTABLE, único, desea pensión completa, habitación comunicación baño, casa todo confort, barrio Salamanca, preferible final. Escribid: Garza. Preciados, 52. Anuncios. (5)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (5)

EN familia, pensión confort, caballero. Alberto Aguilera, 34. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (5)

PALERMO. Pensión lujosísima, especialidad estables. Plaza las Cortes, 4, cuarto. (5)

SACERDOTE desea pensión exterior, ascensor. Escribid: Enguera. Preciados, 52. Anuncios. (5)

PENSION La Purísima. Económica, confortable. Conde Romanones, 9. (5)

EN familia, pensión completa, confort. Teléfono 49617. (5)

NUEVA pensión, todo confort, con, sin. General Porlier, 15, primero centro derecha. (5)

EXTERIOR, dos amigos, confort, económico. Alberto Aguilera, 11, segundo izquierda. (5)

CASA nueva, independiente, baño, completa, cinco pesetas. Fomento, 21, primero izquierda. (5)

ESPLENDIDO gabinete, baño, teléfono, uno, dos amigos. Felipe III, 11, principal. (5)

SI usted estima la limpieza hospédese en Rialto. Gran Vía. Pi Margall, 22, tercera. Teléfono 23023. (5)

CLEANNESS, good food, a especiality. Hotel Rialto. Pi Margall, 22, terceros. Teléfono 20028. (5)

GABINETE, confort, con. Porlier, 15, principal centro derecha. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Pavía, 2 (plaza Oriente). (5)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (23)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

HABITACION grande, exterior, calefacción, baño, dos, tres amigos. Santiago, 1, principal. (5)

ANUNCIOS recíbense. Preciados, 58, frente Café Varela. Descuentos. Teléfono 14905. (5)

ESTOS anuncios Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. (5)

PENSION confortabilísima, 6,50 a 9,50. Nueva construcción, ascensor, calefacción, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

GRATIS facilitamos hospedajes todos precios. Metropolitana. Príncipe, 14. (V)

ARGUELLES, pensión confort, calefacción, teléfono, precios moderados. Andrés Mellado, 11, primero centro. (3)

SEÑORA honorable desea huéspedes, baño. Cuesta Santo Domingo, 18, principal derecha. (5)

EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluído el vino). (T)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION completa, individual, dos amigos, 5 y 7 pesetas. Peligros, 6. (5)

ADMITO huéspedes, matrimonio, amigos, teléfono. Montera, 44. Pensión Cervantes. (5)

PENSION económica. Toledo, 12, tercero, próximo plaza Mayor. (5)

FAMILIA distinguida cede confortables dormitorios. Dato, 10, piso primero 2. (5)

FAMILIA distinguida cede preciosos dormitorios exteriores, confort, también despacho. Pardiñas, 50. Jaraquemada. (A)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

PENSION siete pesetas, sitio inmejorable, gran confort. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

FAMILIA navarra desea dos amigos, pensión completa, casa confortable, céntrica. Teléfono 22756. (2)

DESEANSE huéspedes en familia, con, sin, baño. Mayor, 26, segundo. (2)

GABINETE soleadísimo, alcobas, económico. Mayor, 51, segundo centro. (2)

PENSION, confort, económica. Porlier, 15, ático centro derecha. (T)

FAMILIAR, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

PENSION, dos, tres amigos. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (V)

HABITACION, gabinete, confort, con. Castelló, 46; pregunten portería. (V)

HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (T)

PENSION El Grao. Habitaciones exteriores, aguas corrientes, calefacción, completa, desde 7,50. Preciados, 11. (5)

PENSION Montaña. Completa, 5; dormir, 1,50. Baño, teléfono. Paz, 23. (5)

PARTICULAR, habitación, dos amigos. Andrés Mellado, 16. Teléfono 43617. (3)

PENSION Quintana. Ciudad Rodrigo, 15, 5 y 7. Teléfono. (V)

ALQUILO gabinete exterior, sol, baño, teléfono, cuarenta pesetas. Costanilla Capuchinos, 5, segundo. (V)

CEDO habitación confort, señorita o caballero único. Altamirano, 38, primero centro. (16)

CEDO gabinete confort, señorita o caballero, único. Ferraz, 61. (16)

VIUDA cede gabinete dos amigos. Juan Bravo, 75, tercero A. (16)

PISITO amueblado, propio dos amigos, 150, limpieza incluída. Razón: Porlier, 34, bajo E. (16)

PENSION "Lucé", magníficos exteriores, 5 pesetas. Mayor, 59 moderno. (16)

CASA confort, ofrece habitación, con, dos amigos. Calle Imperial, 1. (16)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 19, próximo Puerta Sol. Gran confort, habitaciones desde cuatro pesetas, con cuarto de baño siete pesetas. (16)

PENSION. Estudiantes estables, desde 6,50, trato esmerado. Hortaleza, 38, principal. (8)

PARTICULAR, habitación, derecho cocina. San Dimas, 10, bajo. (8)

HUESPEDES, todo confort, exterior, económico. Luchana, 34, tercero izquierda. (8)

FUNCIONARIO pagaría 60 pesetas habitación independiente, baño. Ródenas. Apartado 498. (T)

PENSION a persona honorable, exterior, baño. Pardiñas, 8. (T)

MIAMI Pensión (nueva), magníficas habitaciones al paseo Recoletos, económica. Olózaga, 2, principal. (T)

PARTICULAR cede despacho, confort. Velázquez esquina Goya. Teléfono 55872. (T)

CEDO habitaciones económicas, con, sin. Aduana, 4. Pensión Enriqueta. (T)

PARTICULAR, casa nueva, teléfono en piso, ascensor, baño, ducha, calefacción, habitaciones exteriores, todo nuevo, trato inmejorable, con, sin. Alcalá, 157, segundo izquierda, esquina Torrijos. (T)

CONFORTABLE gabinete, sol, teléfono, ascensor, matrimonio, amigos, 80 pesetas. Jorge Juan, 85 (junto "Metro" Goya). (T)

PARTICULAR cede gabinete céntrico, caballero estable. 35096. (T)

CEDESE gabinete exterior, económico. Viriato, 9, primero G. (T)

HERMOSO gabinete casa muy seria. Trujillos, 6, segundo izquierda. (5)

PENSION todo confort, habitaciones independientes, desde 8 pesetas; teléfono, calefacción. Príncipe Vergara, 30, tercero. (5)

PENSION Uria. Habitaciones, con, sin. Independencia, 4, tercero izquierda, frente teatro Real. (V)

CEDO habitación dormir, derecho cocina, económico. Viriato, 11, primero B. (V)

PENSION, dos, tres amigos. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (V)

HABITACION, dos camas, 60 pesetas, señoras, caballeros. Atocha, 8, cuarto; ascensor. Clementina. (V)

HABITACIONES exteriores, baño, ascensor, uno, dos amigos, con, sin. Conde Duque, 30, ático izquierda. (V)

BUENA habitación, con, sin, baño. Pardiñas, 27. Blanco. (T)

EN familia, económico, gabinete. Plaza Bilbao, 10, segundo. (T)

CONFORTABLE habitación. Larra, 5, primero izquierda. (T)

ADMITENSE caballeros estables; pensión cinco pesetas. San Millán, 3, principal. (7)

PENSION Escobar, habitaciones individuales, calefacción central. Alcalá, 17. (5)

ALQUILO pisito amueblado, confort, próximo Gran Vía. Razón: Tudescos, 8, portería. (5)

ALQUILO gabinete, alcoba, confortabilísima, independiente, con pensión. Preciados, 11, principal. (5)

LABORES

REVISTAS modas, tricot, punto cruz, figurines. Carmen, 32. (5)

PINTO preciosas labores novísima pintura alemana, doy lecciones a domicilio y en casa invito vean demostración y trabajos. Algo nuevo y sorprendente. Castelló, 35, tercero izquierda. (E)

LIBROS

"UTILIDADES". Interesante obra contabilidad, convenientísima, proximidad balances fin año, industriales, comerciantes, contables. Ejemplar, 3,60, sellos, giro postal. Solves. Bocángel, 8. (T)

EL Diccionario ilustrado de Ajedrez enseña todos los secretos del juego ciencia. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición: 450 páginas, 500 figuras. (6)

MAESTROS, combatid antiespañola ignorancia Caligrafía: "Técnica caligráfica". Alcázar. (T)

RECOMENDAMOS "Manuales Monar" de Acción Católica: Vademécum, la política y la "Acción Católica y la Mujer". Librerías 3,50. (T)

"LUZ de Aurora", de Leonardo Figueras. Librerías. Pedidos: Cabeza, 17. Córdoba. (T)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionarios: Maquinaria Contable. Valleherroso, 9. (3)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir "Regina", superjoya técnica moderna. Cruz, 16, tienda. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruídas todas marcas. Cruz, 16, tienda. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión procedentes cambios. Cruz, 16, tienda. (T)

MAQUINAS escribir, desde 100 pesetas, diversas marcas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda. (21)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas y precios. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda. (21)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras, Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 6. Don Pedro, número 11. Teléfono 77291. Inaugurada recientemente. Tableros contrachapeados, chapas corrientes y de alta fantasía, trepas, asientos, molduras de pino, molduras talladas, rizadas, cromadas, doradas. (3)

MODISTAS

MODISTA parisiense, recién llegada, admite géneros. Precios de crisis para conseguir clientela. Enseña corte, confección, sistema francés, sencillísimo. 1, Gravina, segundo. (T)

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

VICTORIA. Vestidos, abrigos, admite géneros. Bravo Murillo, 17, principal E. (2)

MODISTA, Velázquez, 95, precisa ayudantas adelantadas. (T)

ROLLAND. Modista, vestidos, abrigos. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

MODISTA alta costura alquila salón para exposición, venta sombreros o ropa blanca. Dirigirse: Padilla, 78, entresuelo C. (V)

MODISTA llegada San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21387. (5)

MODISTA vestidos desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. (3)

PAZ, alta costura, vestidos, especialidad abrigos sastre, admito géneros. Hortaleza, 7, segundo. (5)

PRECIOSOS vestidos y abrigos, desde 10 pesetas. Teléfono 45636. (5)

MODISTA, alta costura, especializada señoras gruesas, precios moderados. San Gregorio, 25. (T)

MUEBLES

POR reforma, liquidación de muebles y camas. Puente. Pelayo, 31. (T)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18. (5)

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero. Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 108.719, por "Mejoras en la maquinaria automática para fabricar anzuelos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.003, por "Mejoras en los motores eléctricos de inducción". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 109.795, por "Un método de calefacción por el vapor". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.148, por "Mejoras en la fabricación de baldosines". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.146, por "Mejoras en los dispositivos de electrones". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.527, por "Mejoras en las instalaciones ferroviarias de cierre". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

OFRECESE explotación patente 99.061, por "Mecanismo automático de enganche y desenganche para prensas de imprimir con platina de impresión". Munar y Guitart. Diego León, 6. (T)

OFRECESE explotación patente 99.072, por "Prensa de imprimir con platina de impresión de basamento firme y platina oscilatoria". Munar y Guitart. Diego León, 6. (T)

EL propietario de los certificados de adición número 119.598, por "Una resistencia negativa", y número 119.900, por "Una resistencia negativa", concedería licencia de explotación para los mismos. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

EL propietario de la patente de invención número 93.892, por "Dispositivo de detención y regulación para tuberías de productos a presión", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA Paquita. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, masajes, permanentes, manicura. Servicio esmeradísimo. (11)

TODO para su profesión, muestras y demostraciones gratis, le interesa visitarnos. Laboratorio Carasa. Dato, 20, Madrid. (5)

PERMANENTE a domicilio, completa, sin amoníaco, 25,00; tintes, 15,00; ondas agua, 3,00; corte pelo, 1,25. Ortiz. Teléf. 10439. (T)

PERDIDAS

PERRA lulú desapareció Zurbano, 34. Acude a "Loly". Se gratificará. (T)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, comerciantes. Villoria. Príncipe, 14, segundo: once una, seis ocho. (3)

10.000 pesetas rentan 5.000 al año, en asunto legal y serio. La Administración. Dato, 20, cuarto izquierda. (5)

NEGOCIO en marcha necesito 5.000 pesetas, produce 50 diarias. Carretas, 8. Continental. D. M. (V)

PRINCIPE, 14, segundo. Roca presta desde mil duros, todas garantías, documento privado. (3)

DINERO comerciantes, propietarios automóviles. Mayor, 22, entrada Coloreros, 1. (T)

ARTEAGA. Agencia préstamos, comerciantes, empleados; hipotecas, solares, rústicas, mercancías. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (16)

CONDE. Dinero sobre "autos", muebles y mercancías. Mayor, 6; doce-dos, cuatro-siete. (16)

CONDE. Toda clase de operaciones al día a comerciantes y propietarios. Mayor, 6; doce-dos, cuatro-siete. (16)

COMPRO, cobro créditos, anticipo gastos. Fuencarral, 143: tardes. García. (3)

PRECISO para academia 1.500 pesetas; capital y beneficios garantizados. M. M. S. Preciados, 58. Anuncios. (5)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radio eléctricas. Talleres: Lista, 88. Teléfono 61625. (A)

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

SASTRERIAS

CORTADOR Matamoros. Ocho mensualidades, trajes, abrigos, 100 pesetas. Reina, 5. (T)

SASTRERIA García. Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, gabán, 45 pesetas. (10)

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

TRAJES plazos, cinco pesetas semanales, 20 mensuales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

TRABAJO

Ofertas

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. (5)

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

CONCEDEMOS representaciones exclusivas, con depósitos venta cupones mercantiles, plazas mayores 2.000 habitantes, grandes comisiones. Trujillos, 1. Publimer. (V)

PARA llevar administración imprenta católica, necesitamos persona apta, garantías propias, preferido sacerdote. Razón: Trujillos, 1. Publimer. (V)

ASISTENTA necesito para las mañanas sabiendo cera, con informes. Reina, 23, tercero derecha. (T)

REPRESENTANTES se necesitan en diversas localidades, serios y activos, para artículo acreditado, fácil venta, al contado y a plazos. Unión de Centros Fabriles. Apartado 139. San Sebastián. (3)

TENIENDO cubiertas plazas Madrid, doy trabajo provincias, grandes rendimientos. Benítez. Jesús del Valle, 10, principal izquierda. (6)

ADMITO representantes, viajantes, comisión, 50 %. Malepuz. Valencia. (9)

NECESITO cocinera joven, lavado, dispuesta, sabiendo obligación, inútil sin informes. Plaza Salesas, 11, primero. Señores Gabilán. (T)

GRATIFICARIA hasta tres mil duros por empleo categoría. Indiquen cargo trátase. Escribid: DEBATE 43.469. (T)

IMPORTANTE sociedad ramo construcción y crédito nombraría directores regionales, inspectores, delegados toda España, islas, posesiones, personas activas, cultas, bien relacionadas, solventes. Gastos, representación, oficinas, participación, sueldos importantes. Indispensable referencias inmejorables, buena presentación. Escribid detalladamente: Apartado 9.107. Madrid. (6)

NECESITAMOS buenas preparadoras sombreros y aprendiza. Columela, 6. (6)

COLOCACION de capitales, asegurando una renta fija y segura de cada mil pesetas ciento al mes. Conde. Mayor, 6; doce-dos, cuatro-siete. (16)

AMA seca informada se necesita. Lista, 88. De 9 a 12. (4)

MUCHACHA para todo, que sepa su obligación, se precisa casa poca familia, 40 pesetas. Presentarse 5 a 7. Ferraz, 100, tercero derecha. (T)

NECESITO chica joven, sabiendo perfectamente cocina sencilla, sueldo cincuenta pesetas, sin lavado, informada y formal. Escribid: señora de Blanco. Alcalá, 2. Continental. (2)

SE desean chicos 14 a 17 años, para reparto correspondencia. Avenida Eduardo Dato, 9: de 7 a 8 tarde. (3)

MUJERES informadas, nueve duros. Tres Peces, 38 (Asunción). (A)

NECESITO cocinera repostera para Marruecos, buen sueldo; cocinera y camarera para provincia; cocinera sencilla. Duque Sexto, 14. (23)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases informada. Preciados, 33. 13603. (5)

MOZO, cobrador, 2.500 pesetas fianza, 250 sueldo. Escriban: Orsón. Carretas, 3. Continental. (V)

NECESITO cocinera, informada, sabiendo su obligación, buen sueldo. Arturo Soria, 146. Hotel Larria. (V)

Demandas

NODRIZAS, servidumbre todas clases, proporcionamos gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. (8)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etc., ofrécense informadas. Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (T)

GUARDIA civil retirado ofrécese ordenanza o cosa análoga. Razón: teléfono 56381. (T)

SEÑORITA taquimecanógrafa, con título, pocas pretensiones, desea colocación. Teléfono 70243. (4)

PERSONA formal con informes desearía colocación ayuda de cámara, mozo comedor, portero, ordenanza o cosa análoga. Informarán: Villanueva, 44, frutería. (T)

JOVEN contable o cargo análogo, competentísimo, inmejorables referencias, ofrécese. Dirigirse: Bernaola. Calle Fernández Ríos, 29. (2)

JOVEN 17 años desearía trabajo en casa horas libres. Escribid: DEBATE 43.435. (T)

ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrécese. Garantías efectivas. Responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos 362. (2)

SEÑORITA cubana, con referencias inmejorables se ofrece acompañar señora o señorita, sabiendo labores y obligación. Teléfono 26235. (T)

MATRIMONIO católico, portería, ordenanza, cobrador, hablando inglés, italiano, con referencias. Pablo Jureses. Doctor Castelo, 17, principal. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa, alemana para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. 26200. (T)

EXTRANJERA regentaría casa persona sola, acompañaría. Paz, 8, tercero. (2)

CHOFER-mecánico, idiomas. Teléf. 27836. (2)

A. Católica. Ofrécese cocinera, doncella, chica para todo. Larra, 15. Teléfono 15966. (3)

VIAJANTE con automóviles Rower y Chrysler, gran lujo, próximo salir viaje toda España, admitiría representaciones casas serias. Gonzalo Abril. Príncipe, 4. (3)

SE ofrece asistenta. Nicolás Salmerón, 22 (portería). Cuatro a ocho. (T)

MECANICO-chófer se ofrece con garantía y pocas pretensiones. No está afiliado a ninguna sociedad. Teléfono 26235. (T)

ESTUDIANTE ingeniero industrial, faltando asignatura terminar, desea trabajo sin pretensiones o daría clases. Dirigirse: Blasco Ibáñez, 34. (T)

SEÑORA formal desea colocación cuidar señora o sacerdote. Lagasca, 40. (T)

COPIAS máquina, económicas. Carrera San Jerónimo, 38. Morales. (T)

OFRECESE chauffeur mecánico con referencias. Teléfono 54410. (7)

OFRECESE ama recién llegada, leche fresca. Escalinata, 3, cuarto. (V)

OFRECESE cocinera, con informes. Razón: Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

COCINERA formal, económica, informada. Escribid: DEBATE, 43779. (T)

OFRECESE cocinera inmejorablemente informada. Covarrubias, 11. (T)

OFRECESE cocinera formal, informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

OFRECESE chica para todo. Teléf. 60040. (T)

SEÑORA regentaría casa caballero o cocinera para poca familia. Costanilla Santiago, 6, cuarto. (A)

COCINERO ofrécese casa particular, recomendado. Toledo, 93, principal derecha interior. (A)

MATRIMONIO sin hijos, informes, desea portería, cosa análoga. Costanilla Desamparados, 17. Pedro Vázquez. (5)

OFRECESE buena cocinera, joven, fija o interina. Teléfono 70075. (5)

OFRECESE dependienta joven, con práctica comercial y absolutas garantías. Costanilla Angeles, 8. Oficinas. (5)

OFRECESE buena cocinera, informada. San Bartolomé, 16. Lechería. (5)

OFRECESE asistenta, cocinera. Hortaleza, 30, portería. (V)

OFRECESE chófer soltero, sin pretensiones. Teléfono 33910. (V)

TRASPASOS

ADQUIRIR o cedér traspasos sólo por Agencia Metropolitana. Príncipe, 14. Garantía. Seriedad. Rapidez. (V)

DESEO tomar en traspaso bar, café, restaurant céntrico, indicando último precio y condiciones de pago. Escribid: A. Ref. Lista Correos. Bilbao. (T)

FABRICA camas, plena marcha, traspásase desavenencia socios, solamente valor materiales. Escribid: Mendoza. Postas, 23. Anuncios. (V)

A comerciantes apurados, estado quiebra, ofrezco ayuda, sistema salvaguardar propio capital, seriedad, reserva máxima. Escribid, citando: señor Savaf. Preciados, 52. Anuncios. (5)

TRASPASO amplio local, establecimiento y almacenes, buena instalación, próximo Puerta Sol, contrato inquilinato favorable. Escribid: don José. Alcalá, 2. Continental. (3)

CENTRO traspasos comerciales, industriales. Príncipe, 1. Eficacia, seriedad. (V)

URGENTE. Cesación comercio, hermoso local, mucho escaparate, calle primer orden. Informarán: Infantas, 9, portería. (7)

EN plena marcha y rendimiento saneado se vende negocio acreditado de alquiler de automóviles, con más de veinte coches nuevos y organización montada a la perfección, con garaje, estación y oficinas. Este negocio se estableció para ensayarlo y venderlo con prima, si efectivamente era negocio. Se vende, pues, en marcha próspera, con abundante y selecta clientela, rindiendo todos los días buenas utilidades. Ocasión única, organización a la vista, no hay inconveniente en autorizar probarlo. Avisos: teléfono 46304: solamente de once a doce. (3)

GRAN local para tejidos, sederías, pañerías, sastrería, droguería, perfumería, artículos de viaje, bisutería, etc. Mucha exposición. Informarán: Infantas, 9, portería. (7)

AMPLIO local, esquina plaza Mayor, propio cualquier industria. Reducidísimo precio. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

AMPLIOS locales propios cualquier industria, inmejorables negocios montados, Puerta Sol, Gran Vía, Montera, Carretas, Alcalá, Carrera San Jerónimo, plaza Canalejas, Sevilla, Peligros, otros, calles primer orden. Sólo Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

CONOCIDISIMO bar, junto Sol, facilidades. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

BONITO local, cualquier industria, económico; renta 13. Sanz. Humilladero, 29. (T)

URGENTE. Lechería, con vivienda, poco alquiler. Narváez, 36. (T)

TIENDA, alquiler 25 duros. Plaza Opera, 6, en 1.750 pesetas. Razón: de 3 a 4. (2)

TIENDA 8 duros alquiler. Abascal, 3 provisional, en 750 pesetas. Razón: 11 a 12. (2)

TRASPASO local Alcalá, espacioso, propio almacenes, exposiciones fábricas, "cine" para actualidades. Ocasión por urgencia. Señor Richter. Príncipe, 1. (V)

UNICAMENTE conseguirá tomar o traspasar su negocio Alacid. Príncipe, 14. Seriedad, rapidez. (5)

PELUQUERIA señoras, buen barrio, poca renta. Señor Rivas. Carretas, 3. Continental. (V)

TRASPASO tienda por ausencia, inmejorables condiciones. Andrés Mellado, 5. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

MUDANZAS, camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (T)

ALQUILO películas cine Pathé Baby. Malasaña, 19, primero. (5)

MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40669. (2)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos re

LA OBRA DE LA REVOLUCION MARXISTA EN ASTURIAS

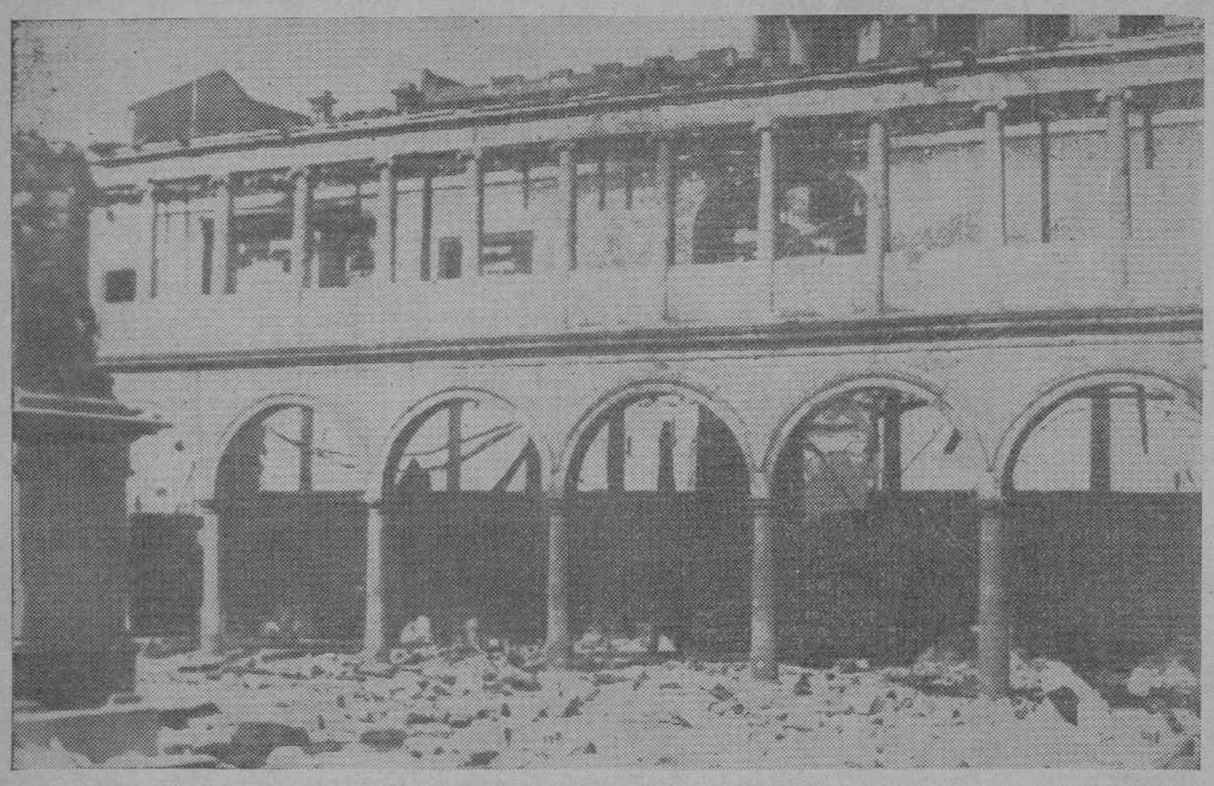

El primer centro cultural de Asturias, la Universidad de Oviedo, ofrece hoy ese triste aspecto. Las llamas prendidas por los revolucionarios han producido, al destruir este edificio, pérdidas de incalculable valor

El garage España, situado en la calle de Argüelles, 27, fué también incendiado por los revoltosos. De él y de las casas colindantes sólo han quedado los muros

Los revolucionarios llegaron en su furia destructora a incendiar manzanas enteras de edificios. En la "foto" de la izquierda puede apreciarse cómo una manzana de casas de la calle de Fruela ha quedado totalmente destruída. A la derecha otra manzana de casas de la calle Uria, la mejor de Oviedo, también destruída por el fuego prendido por los revolucionarios

Lecciones de la revolución

Desde el último soldado hasta el general en jefe que los manda, todos han cumplido con su deber. España así lo ha reconocido, lo reconoce y se apresta a premiar el gallardo gesto de todas las fuerzas armadas. ¿Quien como yo se pasó la vida rompiendo lanzas en defensa del elemento bélico, habrá de decir que le parece de perlas cuanto en su honor y en su favor se haga?... Pues dicho queda. Pero ya que ahora que truena, todos nos acordamos de Santa Bárbara, es preciso aprovechar el momento para algo más que para volcar la caja de los adjetivos laudatorios en honor del Ejército, abrir justas suscripciones y otorgar merecidas recompensas.

El ministro de la Gobernación, en unas elocuentes y sensatas manifestaciones que la Prensa ha publicado, ha dicho que la revolución ha suministrado al Poder público no pocas enseñanzas, deduciendo de ellas que hay que dotar mejor a la fuerza pública, aumentar sus efectivos "Y ESTUDIAR LA GEOGRAFIA POLITICA Y SOCIAL DEL PAIS PARA ORDENAR UNA UTIL Y EFICAZ DISTRIBUCION". ¡Muy bien dicho! Por razón de la cartera que desempeña ese ministro, es de imaginar que se ha referido a la "útil y eficaz distribución" de la Guardia civil, guardias de Asalto y de Orden público; pero quiero imaginar que el ministro de la Guerra piensa, por lo que al Ejército atañe, lo mismo que su compañero de Gobernación por lo que se refiere a las fuerzas que del mismo dependen.

Hora es ya de darnos cuenta, como más de una vez he dicho en estas columnas (la última en 5 de enero de este año), que "el enemigo está en casa"... Aníbal no está a las puertas de Roma: se ha metido dentro...

"El fin (decía en esa citada crónica) que hoy por hoy tiene que realizar el Ejército, no es otro sino el de cooperar con otras fuerzas, como ha cooperado recientemente, al restablecimiento del orden público." ¿Se necesita haber saludado un libro de arte militar ni haber descubierto la pólvora para hablar de ese modo? ¿No acaban de demostrar los hechos la razón que me asistía para hablar así?... Y como el enemigo está en casa, Pero Grullo por mi boca añadía que, puesto que se trata de una lucha social, o se aumentaban 10 ó 12 Tercios de la Guardia civil o dando de lado al servicio militar obligatorio se constituía un Ejército de 50.000 voluntarios, bien dotados, "bien distribuídos, atendiendo al fin que puedan tener que realizar", en lugar de tener regados en la Península los 105.000 hombres que la guarnecen "de un modo análogo a como hacíamos con nuestras fuerzas en Marruecos", oyendo para su distribución la voz de caciques y comerciantes.

¿Era un secreto para nadie, desde hace años, que los enemigos de España eran los socialistas y los separatistas que no se recataban para hablar de su propósito de desbaratar el patrio solar?... ¿No quedó probado en 1917 (viví en Asturias la revolución de opereta de esa época), que en la cuenca minera asturiana abundaban los socialistas de armas tomar?

Pues en esa cuenca y en otras semejantes y en las zonas fabriles, en las Vascongadas y en Cataluña, es donde, ya que a tiempo no se hizo, deben situarse núcleos importantes de tropas, bien armadas y suficientes a sofocar en los primeros momentos todo intento revolucionario...

Si no fuera trágico, sería bufo que hayamos dedicado tiempo, dinero y energías, siendo miembros de la Sociedad de las Naciones, a precavernos de hipotéticos ataques contra las Baleares, a las que nadie atacó en la pasada conflagración europea, porque han perdido gran parte de su valor merced a la aviación, y que hayamos llevado a cabo unas maniobras en las montañas de León, porque por ellas pasaron romanos, godos y árabes, pensando en el modo de vencer a un "bando azul, que suponíamos desembarcado en Galicia con ánimos de invadir la Península, cuando a dos pasos de esas montañas teníamos al enemigo real, formado por hordas de peor condición que las que acompañaban a Atila... ¿Aplausos? ¿Suscripciones? ¿Coronas de laurel? ¿Recompensas? Sí; sí; de acuerdo, pero en bien del país, en bien de España, en bien del propio Ejército, hay que ir rápidamente a forjar el instrumento apropiado para las luchas que de hoy en adelante ha de tener que librar, situando los núcleos de aquél según "la geografía política y social del país"; hay que desarmar a todos (que le encarguen de ello al general Goded, que es maestro en estas y otras lides) y si es menester llegar a la guerra civil, vayamos a ella, situándonos en un bando todos los que sintamos la idea de la Patria única cualquiera que sean nuestras ideas políticas y todos los que temblemos de indignación ante los horrores de Asturias: en el bando contrario, pueden situarse todos los partidarios de los hombres de las alcantarillas y aquellos otros que, para baldón de España, acaban de probar que son capaces de dejar en mantillas a los rifeños.

Ya han durado bastante las pesadillas del socialismo y del separatismo, y es hora de probar que ni toleramos albardas rusas ni locuras de poetas trasnochados y melenudos. Los que, medrosicos, entiendan que con tarros de vaselina política aún puede arreglarse todo, pueden, si son creyentes, irse confesando, porque un día España entera puede ser un segundo Oviedo, corregido y aumentado... La revolución tartarinesca de 1917, véase en lo que se ha convertido en 1934. Y es que hemos olvidado lo que Lucano, Federico II y el sentido común gritan: que mientras no se haya conseguido todo, no se ha logrado nada. O vencer en toda la línea o ser vencidos. Ese es el dilema. Y no hay otro.

Armando GUERRA

La Policía descubre en Valencia 1.260 bombas

Estaban en 18 sacos con setenta bombas cada uno. Se encontraron, además, varios sacos con dinamita, pólvora y metralla. Uno de los agentes, al pisar una sustancia, provocó una explosión que hirió a dos policías

El local fué alquilado en el mes de agosto para almacén de yeso

VALENCIA, 17.—La Policía ha descubierto esta tarde un importante depósito de bombas. Hallábanse almacenadas en la planta baja del número 23 de la calle de Salinas. Este local era utilizado exclusivamente como depósito y fábrica de explosivos y carecía de todo género de muebles. El local es interior y las dos ventanas que dan a la escalera habían sido tapiadas, así como el enrejado de la puerta, sobre el que se habían colocado dos chapas de madera para evitar que se viera el interior. En esta habitación se había hecho una instalación eléctrica con lámparas de gran potencia.

Han sido encontrados 18 sacos conteniendo 70 bombas cada uno, o sean, 1.260 bombas en total. Los sacos estaban amontonados unos sobre otros, formando dos pilas. Las bombas eran metálicas y de forma de piña.

En otra de las habitaciones se encontraron varios sacos pequeños con dinamita, pólvora y otros dos grandes con 60 kilos de metralla. También fué encontrado un mortero y algunos otros utensilios que estaban en una dependencia destinada a laboratorio.

Cuando se estaba realizando el registro de la casa, uno de los agentes pisó por lo visto cierta substancia mezclada con clorato y se produjo una explosión que causó bastante alarma. Dos agentes resultaron heridos y, sin pérdida de tiempo, fueron trasladados a la Casa de Socorro. Los heridos, ambos leves, son don Miguel Marín y don Alvaro Gil.

Se ha podido averiguar que la casa fué alquilada el 23 de agosto por unos individuos que, según dijeron, iban a instalar allí un almacén de yeso. Varios vecinos vieron un camión por la noche que descargaba, con grandes precauciones, algunos efectos que los curiosos no pudieron percibir.

Han sido detenidos el dueño del inmueble, el sereno y un vigilante de la calle de Salinas. La Policía trata ahora de averiguar quiénes son los que han alquilado el cuarto.

Las bombas y demás explosivos han sido trasladados al Parque de Artillería, y durante la carga en camiones la calle fué acordonada por fuerzas de Asalto para impedir el paso del público.

Autor de varios atentados en vías férreas

BUDAPEST, 17.—El día 5 del próximo mes de noviembre comenzará a verse en esta capital la causa seguida contra un individuo de nacionalidad húngara, apellidado Matuska, autor de varios atentados cometidos contra las vías férreas en Alemania, Austria y Hungría.

Este individuo se encuentra actualmente encarcelado en Austria por un crimen idéntico al que ha cometido en Hungría, por lo cual será trasladado de Austria a Budapest para responder del atentado cometido en Biatorbagy, pueblo cercano a Budapest, y a consecuencia del cual descarriló un tren de viajeros, resultando 22 muertos y 14 heridos.

Una vez condenado por el Tribunal de Budapest, Matuska será trasladado nuevamente a Austria, desde donde, una vez cumplida su pena, será conducido a Budapest para cumplir la pena que este Tribunal le imponga.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE